PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 2 de marzo de 1968

AÑO XXXIII-NUM. 10.177 — Director: Eduardo Molina Fajardo — 3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 – 222595 -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

ESPAÑA OBRA DE BUENA FE EN GUINEA

POSIBLE VISITA DE KIESINGER A ESPAÑA

Será en fecha posterior a la de Willy Brandt

NI ADENAUER NI ERHARD VINIERON A MADRID COMO CANCILLER

BONN, 1. (Del corresponsal de "Pyresa", ALBERTO CRESPO). — **Según ha declarado hoy en una conferencia de Prensa el portavoz oficial del Gobierno, está dentro de lo posible que el canciller Kiesinger visite España en el curso de 1968. Al mismo tiempo, el portavoz ha desmentido la información publicada esta mañana por el diario de Bonn "General Anzeiger", de acuerdo con la cual la visita del canciller a la península Ibérica tendría lugar del dieciocho al veintiuno de marzo. La declaración del portavoz oficial coincide con las informaciones dadas al corresponsal de Pyresa en la Oficina de Prensa de la Cancillería Federal, al solicitar una aclaración sobre la noticia aparecida en el periódico liberal de Bonn.**

Aunque el portavoz ha empleado el término "posible", al referirse al viaje de Kiesinger, la existencia de contactos diplomáticos preparatorios puede darlo como probable; en todo caso, cabe pensar que la visita del canciller a España, si al fin se cumple, será posterior a la del ministro alemán de Asuntos Exteriores, ya prevista para la última semana de abril o la primera de mayo. El viaje de Kiesinger sería el primero que un canciller de la República Federal en funciones realiza a España. El excanciller Erhard visitó Madrid cuando todavía no había llegado a la Cancillería, y el doctor Adenauer cuando ya había dejado de ser canciller. Si se confirma la noticia, en 1968 visitarán nuestro país los dos hombres clave de la política alemana actual. Uno, el ministro Willy Brandt, socialista y presidente de su partido; otro, el canciller Kiesinger, democristiano y también presidente de su partido.

KIESINGER RECIBIO AL EMBAJADOR SOVIETICO

BONN, 1. (EFE). — A petición del embajador soviético en Bonn, Semion Zarapkin, ha tenido lugar hoy en Bonn una entrevista, de más de dos horas, entre el representante soviético y el canciller federal, Kurt Georg Kiesinger.

El jefe del Gobierno alemán rechazó las inculpaciones soviéticas, ya expresadas en la nota del 6 de enero de este año, de utilizar Bonn indebidamente y contra el estatuto de control los barrios occidentales de Berlín, como sede de congresos políticos, sesiones del Parlamento

(Pasa a la pág. segunda)

TOMA DE POSESION

Un momento de la toma de posesión del consejero de Estado, don Santiago Basanta Silva. — (Foto EUROPA PRESS)

LUEBKE RECHAZO LAS ACUSACIONES

Ha vuelto a recordar que Hitler lo encarceló durante veinte meses

El comportamiento del presidente no merece ningún reproche, declara el Gobierno alemán

BONN, 1. (Del corresponsal de Pyresa, ALBERTO CRESPO).—**El presidente de la República se ha defendido hoy de palabra, ante millones de radioyentes y telespectadores alemanes de las acusaciones dirigidas a su persona últimamente en las que se le presentaba, o poco menos, como constructor de campos de concentración nazis durante la guerra. El jefe del Estado ha subrayado en su declaración pública que la empresa de construcciones y la oficina de arquitectos Schlempp, para la que trabajaba entonces, no realizaron nunca planos ni trabajos con destino a campos de concentración o de prisioneros. "Quienes tratan de difamarme y calumniarme lo saben muy bien. Yo he tomado la palabra para impedirles a mis detractores tergiversar la verdad".**

El doctor Heinrich Luebke ha puesto un énfasis especial al insistir en el hecho de que las acusaciones procedieron originariamente de la Alemania oriental, "a fin de desacreditar la función del presidente y al mismo tiempo a la República Federal ante el mundo entero". Seguidamente, el doctor Luebke ha relatado la historia de sus actividades políticas. El partido agrario, al que pertenecía el actual jefe del Estado antes del nazismo, fue disuelto por el régimen hitleriano y el doctor Luebke encarcelado durante veinte meses. En la guerra, trabajó en la oficina berlinesa de arquitectura Schlempp, en la que se elaboraban planos de construcción de barracones. Sin embargo, la ejecución de los proyectos no dependía de la oficina citada. "Nosotros estábamos encargados de hacer planos de barracones para el alo-

(Pasa a la pág. segunda)

LOS CARMENES GRANADINOS, EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

MADRID, 1. (CIFRA). — El peligro que puede suponer para los típicos "cármenes" granadinos la aplicación de la nueva Ley del Suelo, ha sido uno de los temas debatidos en la reunión celebrada hoy en la Academia de la Historia, según ha manifestado a la Agencia Cifra un portavoz de dicha institución, que trató, además, de la declaración de "monumento de interés artístico histórico" de la capilla del Cristo de los Dolores, de la Venerable Orden Tercera, valiosa muestra del arte barroco madrileño.

PINIES RESTABLECIO LA CONFIANZA DEL «COMITE DE LOS 24»

Subrayó que el Gobierno español viene cumpliendo sus obligaciones

«La consulta electoral prevista en Guinea no es como el referéndum de Gibraltar», dijo el delegado de Honduras

NUEVA YORK, 1. (Crónica del corresponsal de Pyresa, GUY BUENO). **La cuestión de la concesión de la independencia a Guinea Ecuatorial ha sido objeto esta mañana de un debate ante el "Comité de los 24", en el que ha quedado claramente reflejada la tendencia de desconfianza ante las intenciones de España, que ha podido observarse en las Naciones Unidas desde que se tuvo aquí noticias del decreto-ley aprobado por la Jefatura del Estado español, el día 9 de febrero.**

Nuestro representante permanente adjunto, don Jaime de Piniés, contestó a las dudas del "Comité de los 24" aclarando que, en opinión de nuestro Gobierno, lejos de eludir determinadas obligaciones —libremente asumidas, por cierto, al votar en favor de la referida resolución—, España se ha anticipado a cumplir con sus requisitos y con los deseos manifestados por los propios interesados. Los dirigentes de los varios partidos políticos guineanos —recordó el señor De Piniés— se dirigieron a la ONU pidiendo tres cosas esenciales: primera, que se ordene al Gobierno español anular las elecciones previstas para renovar las autoridades del régimen autónomo; y segunda, que se asegure la presencia de las Naciones Unidas en Guinea, con el fin de que la Organización tome parte en el proceso de independencia.

"Pues bien —declaró nuestro representante—, las tres peticiones han sido satisfechas por mi Gobierno, incluso antes de que pudieran ser formuladas en la Organización a quien iban dirigidas". Y el señor De Piniés añadió que ante la necesidad de reconsiderar toda la situación en Guinea, a la vista de la resolución 2355, "no parecía lógico elegir ahora unas autoridades y asambleas cuando en el período de vi-

(Pasa a la pág. segunda)

AEROPUERTO Y ESCUELA DE PILOTOS

DESDE hace unos días vienen circulando en nuestra ciudad, con alguna insistencia, ciertos rumores en torno a la desaparición de la Escuela Elemental de Pilotos, centro que cuenta con grandes simpatías y estimaciones, y tema relacionado al mismo tiempo con el desmantelamiento de la actual Base Aérea de Armilla. Como ambas noticias tienen una conexión directa con la construcción del anhelado aeropuerto, por el que largos años vienen propugnando las autoridades granadinas, para la mejora de las comunicaciones de la capital con el resto de España y sobre todo, en el orden internacional, por el incremento del turismo que recibiría un gigante impulso, ayer interrogamos sobre tan interesante cuestión al Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, señor Soler Bans, quien viene realizando constantes e intensas gestiones cerca de varios departamentos ministeriales, para que esa aspiración granadina, en torno a la urgencia de un moderno aeropuerto, tenga inmediata realidad.

El señor Soler Bans nos dijo que, en efecto, conocía dichos rumores extendidos en algunos ámbitos de la ciudad y que, con fecha 23 del pasado febrero, había escrito una carta, extensa, al ministro del Ejército del Aire, dándole cuenta de las conversaciones celebradas con el ministro de Hacienda, habiéndose llevado a cabo una solución económica factible en la construcción del aeropuerto, para el que las autoridades granadinas y organismos oficiales adquirirían los terrenos, siendo ofrecidos al ministerio. Este, por su parte, se reintegraría de la inversión, mediante la venta de los terrenos en los cuales está emplazado el actual aeródromo y de otros pertenecientes también al ministerio, emplazados en una ciudad levantina y que, en la actualidad, no le son necesarios.

La ciudad desea que la Escuela Elemental de Pilotos, instalada en la Base Aérea de Armilla, continúe, así como los servicios del Ejército del Aire que se trasladarían al nuevo aeropuerto, sin que llegue a producirse una interrupción en su funcionamiento. Este es deseo unánime, asimismo, de las autoridades y ha quedado expuesto en la referida carta que el señor Soler Bans ha dirigido al ministro del Ejército del Aire, quien le ha contestado seguidamente, comunicándole que realiza gestiones cerca del ministro de Hacienda sobre los extremos expuestos.

Por tanto, publicamos estas líneas con la mayor satisfacción,

(Pasa a la pág. segunda)

MARCHO A PARIS EL CANCILLER DE LA R. A. U.

El ministro de Asuntos Exteriores de la RAU, señor Riad, abandonó ayer España para dirigirse a París. En la presente fotografía, aparece el canciller de la RAU durante la declaración que hizo a los periodistas madrileños, en el aeropuerto de Barajas, en presencia del ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y de varios embajadores de países árabes acreditados en la capital española. — (Foto EUROPA PRESS)

AEROPUERTO Y ESCUELA DE PILOTOS

(Viene de la pág. primera)

porque demuestran una vez más la preocupación, vigilancia y tesón que nuestra primera autoridad civil tiene puestos en la construcción del aeropuerto, tan vital para las comunicaciones, sobre todo para el incremento del turismo hacia la capital, nuestra Sierra Nevada y Costa del Sol. En la Sierra, como todos los granadinos conocen, se realizan importantes instalaciones correspondientes a la primera y segunda fase del plan municipal, estando próxima también a realizarse la tercera y última fase que consistirá, entre otras obras, en la instalación de un teleférico desde Los Borreguiles al Veleta y un restaurante giratorio en la cumbre del pico más alto de la Península.

El señor Soler Bans, al terminar nuestra entrevista, nos reiteró que no ha sido preterida ni un momento la empresa del aeropuerto en la que tanto interés ha demostrado nuestro Caudillo.

Casi en un ocho por ciento aumentó la renta nacional

MADRID, 1 (CIFRA). — El Instituto Nacional de Estadística ha elaborado un avance de la estimación de la renta nacional de España en 1967, que una vez sometida al dictamen del Consejo de Economía nacional y aprobada por éste organismo en su sesión del 27 del actual, se publica a continuación:

La renta nacional española valorada para el año 1966 en 1.275.277,3 millones de pesetas, ha sido estimada para el pasado año de 1967 en 1.389.352,5 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento de la misma en términos monetarios del 8,95 por ciento sobre el año precedente, y un aumento en términos reales del 3,32 por ciento ya que la estimación de la renta nacional de 1967 en pesetas constantes de 1966 alcanzó la cifra de 1.317.671,1 millones de pesetas.

La renta por habitante, que había sido estimada en 39,720 pesetas en 1966, ha resultado de 42.841 en 1967, en pesetas corrientes, lo que supone un aumento del 7,89 por ciento en términos monetarios y del 2,29 en términos reales.

Los porcentajes de variación de los índices de producción de 1967, en relación con los del año 1966, en los distintos sectores y subsectores considerados, han sido estimados provisionalmente en los siguientes valores:

Sector primario, 2,38 por ciento de variación, que se compone de:

Agricultura, Ganadería y Montes, un 2,29; Pesca, 3,48.

Sector secundario, 4,12 por ciento de variación.

Industrias Extractivas, 0,06; Industrias Fabriles, 4,30; Electricidad, Gas y Agua, 2,25; Construcción y Obras Públicas, 4,89.

Sector terciario, 4,03 por ciento de variación.

Que se compone de:

Transportes y Comunicaciones, 5,49; Comercio, 4,00; Servicios financieros, 6,18; otros Servicios, 3,26.

FUERTE DEBILIDAD EN LA CARTERA DE PEDIDOS A LA INDUSTRIA

NO OBSTANTE, SE HA REGISTRADO UNA LIGERA MEJORIA CON RESPECTO A DICIEMBRE ULTIMO

LA DEMANDA DE BIENES INTERMEDIOS ES LA QUE PRESENTA UN NIVEL ABSOLUTO MAS BAJO

DEBILIDAD EN LA CARTERA DE PEDIDOS PARA LA INDUSTRIA

MADRID, 1 (CIFRA). — Una fuerte debilidad se mantiene en la cartera de pedidos total para la industria considerada en su conjunto, según la encuesta de coyuntura realizada por la Secretaría general Técnica del ministerio de Industria, correspondiente al mes de enero del año actual. Dentro de estos niveles se ha registrado no obstante, una ligera mejoría con respecto al mes de diciembre del pasado año.

La demanda de bienes intermedios es la que presenta un nivel absoluto más bajo. Siguen mostrando caracteres contractivos las previsiones para la producción en las industrias de bienes de equipo y bienes intermedios —incluso más acusadas que el mes anterior— y una tendencia a la estabilidad en la agrupación de bienes de consumo. Continúa siendo muy elevado el nivel de «stocks», especialmente en el sector de bienes intermedios. Por su parte, en las industrias de bienes de consumo y bienes de equipo parece registrarse cierta contención en la acumulación de existencias.

ESTABILIDAD

En las previsiones sobre la tendencia de los precios se advierte completa estabilidad llegándose a observar expectativas de descenso en los precios de algunos bienes intermedios.

El volumen de obra ejecutada en el sector de la construcción durante el mes de enero ha sido superior al de los meses anteriores sobre todo en los subsectores de Obras Públicas y Viviendas. También la contratación de nuevas construcciones experimentó un notable incremento situándose a un nivel más alto que el del mismo mes del año pasado. Las previsiones sobre el coste de la manc de obra en el sector de la Construcción registran una mayor tendencia a la estabilidad, no esperándose variación alguna en los precios de los materiales cerámicos y del cemento.

En bienes de inversión, excluída la Construcción, la cartera de pedidos total experimentó cierta mejoría en relación con los resultados de la anterior encuesta, si bien su nivel continua estando por debajo del considerado normal por los empresarios. Dicha mejoría se ha acentuado especialmente en los sectores de maquinaria agrícola, motores, compresores y bombas, maquinaria para la industria textil y construcción naval. Por el contrario, se observaron descensos de alguna consideración en las industrias productoras de equipo ferroviario. En cuanto a previsiones sobre la tendencia de la producción en el grupo de bienes de inversión acusaron un descenso, según opiniones empresariales recogidas en la encuesta de la coyuntura, continuando con la tónica contractiva iniciada a principios del pasado año. Los «stocks» de productos terminados se han mantenido prácticamente estables dentro de niveles elevados, compensándose los aumentos habidos en construcciones metálicas, calderería y soldadura con las isminuciones observadas en aparatos para transmisión de energía eléctrica y vehículos industriales. Las previsiones presentan una mayor estabilidad.

Sobre bienes de consumo —continúa la encuesta— la cartera de pedidos total de la agrupación de estos bienes no ha variado sustancialmente en relación con el pasado mes de diciembre manteniéndose a niveles considerados por los empresarios como inferiores al normal. Por sectores concretos se observan algunos aumentos en la demanda de conservas de frutas y hortalizas, conservas de pescado y cerámica y vidrio hueco. La tendencia de la producción se mantiene prácticamente estable aunque se observa algún incremento del ritmo de expansión en las industrias de conservas de pescado, industrias lácteas, bebidas espirituosas y artículos metálicos de consumo. Los «stocks» de productos terminados han permanecido a los altos niveles alcanzados en el mes anterior. Las previsiones sobre la tendencia de los precios acusan una ligera disminución en relación con los resultados del mes anterior.

Finaliza el informe coyuntural con el estudio de los bienes intermedios y dice que la cartera de pedidos total de esta agrupación industrial se ha mantenido en el pasado mes de enero a niveles fuertemente negativos. Pese a ello, se observa cierta mejoría en los sectores de transformación de metales féricos, mineral de hierro, madera y metalurgia del plomo. Han vuelto a descender, por el contrario, los pedidos de pasta de papel y cartón, fabricación de papel, cartón y cartoncillo y minas de hulla y antracita.

Los empresarios consideran los «stocks» de productos terminados como muy superiores al normal si bien han disminuido de forma apreciable los relativos a tubería de hierro y acero, metalurgia de cobre y materiales de construcción y vidrios planos. Han aumentado, por el contrario, estos remanentes en corcho, química orgánica, fibras artificiales y sintéticas y fabricación de papel cartón y cartoncillo.

En cuanto a previsión en la tendencia de la producción ésta presenta signos de descenso algo más acusados que en el mes anterior. Los sectores en que prevé una mayor atenuación de la actividad productiva son los de minas de antracita, corcho, y en el de derivados del petróleo, carbón y madera.

Sobre previsiones, los empresarios señalan una tendencia ligeramente contractiva, especialmente en minas de antracita, corcho, pasta para papel y cartón y fibras artificiales y sintéticas.

Ninguna demora en las tareas preparatorias de la nueva Ley Sindical

MADRID, 1. (PYRESA). — El Comité Ejecutivo de la Organización Sindical ha terminado sus reuniones de trabajo sobre la consulta - informe que el pasado año fue remitida a todos los Sindicatos nacionales y Consejos sindicales provinciales.

Con la continuidad de tales reuniones de trabajo, se demuestra que no se ha producido ninguna demora en las tareas preparatorias de la Ley Sindical, y que se está cumpliendo el calendario trazado en su día por la Permanente del Congreso.

Según un portavoz sindical, el estudio ya realizado será sometido en fecha inmediata a los Consejos nacionales de Trabajadores y Empresarios y a los presidentes de los Sindicatos nacionales.

En los meses últimos, la Organización Sindical ha tenido que globalizar y coordinar las 1.377 respuestas emitidas sobre la consulta - informe por 81 organismos, y en las cuales intervinieron más de 167.000 representantes de base de los diversos Sindicatos.

ESPAÑA OBRA DE BUENA FE EN GUINEA

(Viene de la pág. primera)

gencia de su mandato iban a introducirse modificaciones fundamentales de carácter político". "Esa es la razón— prosiguió— del decreto ley", siendo así que la prórroga del mandato de las autoridades actuales, se justifica "exclusivamente con la finalidad de no producir en estos momentos un vacío de tipo político".

El cometido del representante español ha sido tratar de restablecer la confianza del "Comité de los 24" en la buena fe de España, siendo así que, al hacerlo, no ha dudado de "señalar a este Comité el contraste que ofrece nuestra colaboración con las Naciones Unidas... y la actuación de otra potencia administradora que, "en un problema que afecta a la integridad territorial de mi país, se obstina en no querer aplicar el camino que ha sido trazado por las Naciones Unidas para la descolonización de Gibraltar".

DEBATE EN EL "COMITE DE LOS VEINTICUATRO"

NACIONES UNIDAS, 1. (EFE). La necesidad de una pronta fijación de la fecha en que comenzará la segunda fase de la Conferencia Constitucional, así como la necesidad de que "la consulta general" que celebrará España no tenga carácter de "referéndum" en el que la población guineana se expresa sobre sus deseos de independencia, son los dos puntos en que se pone de manifiesto la exigencia de los delegados en el debate de preguntas y respuestas tenido esta mañana en el Comité Especial de los "24", donde comenzó a examinarse la cuestión de Guinea Ecuatorial.

El Comité de Descolonización, llamado de los "24", decide este año estudiar con carácter prioritario la cuestión de la independencia de Guinea Ecuatorial, bajo administración española, cuyo debate dio comienzo hoy en la sede de las Naciones Unidas.

El representante permanente adjunto de España, invitado a hacer una declaración ante el Comité, dijo que "en estos momentos se han iniciado ya los trabajos preparatorios de la segunda parte de la Conferencia Constitucional que tendrá lugar en Madrid.

Luego, contestando a las preguntas del delegado de Tanzania, Jaime de Piniés aseguró que los representantes guineanos han sugerido a España un plazo breve para preparar los textos legales futuros que se han de discutir en ella y que se había accedido a ello, pero que de todas formas creía que este plazo nunca pasaría de unos días o semanas y nunca de meses ni en singular ni en plural".

Jaime de Piniés, en su declaración, hizo historia del proceso para la independencia de Guinea seguido por España después de la convocatoria de la primera fase de la Conferencia Constitucional.

DEBATE MODERADO

Los delegados soviético, de Tanzania, de Yugoslavia, Costa de Marfil y Honduras intervinieron en el debate de hoy, no con declaraciones sobre el tema, sino tratando, en uno moderado, de obtener la más completa información y clarificación a la postura española, respecto a la resolución 2.235 de la XXII Asamblea General (de 19 de diciembre pasado), así como del último decreto ley del Gobierno español, de fecha 17 de febrero de 1968.

Las preguntas más repetidas por parte de estas Delegaciones trataron de confirmar, si España de verdad dará la independencia a Guinea, cumpliendo el mandato de la resolución 2.355, es decir "no más tarde de julio de 1968", cuál es la naturaleza y el propósito de la consulta electoral que celebrará España en Guinea sobre lo que se acuerde en la Conferencia Constitucional, cómo se cumplirá por España los puntos dispositivos 5 y 6 de la resolución de 19 de diciembre de 1967 sobre las "modalidades del traspaso de Poder" al pueblo guineano de la segunda fase de la Conferencia Constitucional, etc.

El representante español contestó cada una de estas preguntas, que fueron manifestadas por los delegados en tono moderado y sincero, con toda claridad:

RESPUESTA ESPAÑOLA

—Que la convocatoria de la conferencia dependerá de que los representantes guineanos ultimen los preparativos de sus textos legales para discutirlos en la conferencia, que España ha expresado repetidamente sus deseos de acceder a los deseos del pueblo guineano de llegar a la independencia y que ésta se hará seguramente en los plazos marcados por la resolución 2.355.

—Que la suspensión del proceso electoral previsto por la Ley de 20 de diciembre de 1963 trata precisamente de facilitar la decisión que ha de tomar el pueblo guineano de elegir sus propias autoridades, así como su forma de Gobierno y su constitución, y, que la consulta electoral que celebre España será precisamente sobre la base de la aceptación de los deseos de independencia manifestados ya por el territorio de Guinea y como ratificación tan solo de las decisiones de la conferencia constitucional.

PRECISION DE HONDURAS

El delegado de Honduras, embajador López Villamil, salió al paso de algunas objeciones que se estaban planteando en el debate para asegurar que la potencia administradora está siguiendo en Guinea los objetivos de la resolución 2.355, cuyo final es el de dar la independencia al territorio y que hasta ahora no se aparta de las bases de esa resolución.

También añadió el embajador hondureño respecto a la constitución de un sistema electoral, antes de la independencia y a las elecciones generales que pide el inciso "B" de la resolución mencionada, que la consulta electoral que va a desarrollar España no es "como el referéndum llevado a cabo en Gibraltar por los ingleses".

El Comité de los "24" volverá a reunirse el próximo martes, habiéndose anunciado la posible participación de algunos peticionarios guineanos, según expresó el delegado de Tanzania, quien también antes de levantar la sesión pidió al representante español que consultara con su Gobierno para tratar de informar de la fecha de celebración de la segunda fase de la Conferencia Constitucional lo antes posible.

ULTIMA HORA

CONATO DE INCENDIO

Alrededor de las tres, de esta madrugada, los bomberos fueron requeridos para que se personaran en Recogidas, 15, porque de una ventana del quinto piso salía gran cantidad de humo.

Unas llamadas en la puerta de la vivienda, que ocupa don José Martín Oscós, bastaron para que éste se despertara y alarmado ante la presencia de los bomberos, comprobar que el cuarto de estar estaba ardiendo, el tresillo, cortinas y algunos otros enseres, que prontamente quedó sofocado.

Continúa la mejoría del alcalde de Cádiz

MADRID, 1. (CIFRA). — Continúa mejorando el alcalde de Cádiz, don José León de Carranza, después de la operación quirúrgica a que fue sometido. Hoy por la tarde no tenía fiebre y en la clínica en que se halla hospitalizado, ha recibido la visita del ministro de Marina, almirante, don Pedro Nieto Antúnez.

POSIBLE VISITA DE KIESINGER A ESPAÑA

(Viene de la pág. primera)

federal y otras actividades que serían opuestas al carácter del Berlín-Oeste. El canciller negó que tales hechos fuesen opuestos al estatuto ruso-aliado. Seguidamente informó el portavoz federal, el canciller insistió en que el Gobierno federal desea que se cumpla el estatuto de control, pero en todo Berlín dividido, por cierto, por una muralla que es contraria a los pactos.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

4 NOTICIAS DE COLOR

Trasplante de tímpano en Grecia

SALONICA (Grecia), 1. (EFE-REUTER).—Un equipo de médicos griegos ha efectuado una operación de trasplante de tímpano al trabajador de 35 años de edad, George Gatsios, que sufrió un accidente de carretera.

Dirigió el equipo de cuatro médicos que efectuó la intervención el profesor George Giannoulis, en el hospital de Ahera, de esta capital.

El doctor Giannoulis dijo que el equipo de médicos trasplantó la membrana con todo el órgano auditivo pero no la oreja misma.

LUEBKE RECHAZO LAS ACUSACIONES

(Viene de la pág. primera)

jamiento de los obreros de la construcción, de tamaño normal y sin instalaciones especiales".

En definitiva, el presidente ha rechazado todas las acusaciones. Ni la empresa Schlempp hizo planos con destino a campos de concentración o de prisioneros, ni el doctor Luebke puso su firma al pie de tales planos". Ya se ha tratado una vez de demostrar a base de burdas falsificaciones que yo había firmado ciertos documentos.

Resulta un espectáculo realmente penoso el de ver asomarse a la televisión y a la radio a un jefe de Estado, viejo y enfermo, a explicar una serie de banalidades en respuesta a unas acusaciones sin mucha consistencia. Cabe pensar si no habría sido mejor un silencio digno que esta justificación pública.

A manera de respaldo de las explicaciones del jefe del Estado, el Gobierno ha publicado una declaración oficial en la que se felicita de que el doctor Luebke "haya rechazado las acusaciones lanzadas contra él". El comportamiento del presidente, tanto bajo la República de Weimar como bajo la dominación nacional socialista no merece ningún reproche. A título de demócrata convencido, fue perseguido y arrestado por los nazis".

Cabe esperar que éste sea el final de una historia —la de los ataques al presidente y su defensa— que en ningún momento le ha dado prestigio al país.

Atmósfera enviciada

BONN, 1 (PYRESA. — El presidente Johnson —señala el «Frankfurter Allegemeine Zeitung»— ha pedido al Congreso que adopte una serie de créditos para combatir la polución atmosférica. «Estamos perdiendo la lucha contra el aire envenenado —ha dicho— y esto le cuesta a Norteamérica miles de millones de dólares al año.

En los tres últimos meses la ciudad de Nueva York se encontró con una situación atmosférica que en algunos momentos se podría calificar de alarmante. Para remediar parcialmente esta situación, Johnson ha propuesto las siguientes medidas: control de los residuos industriales, creación de comisiones regionales para el examen de la atmósfera, e inspección regular de los vehículos de motor.

Según el departamento de Sanidad dotar a los coches de filtros de carbón no sólo costaría unos ocho dólares por vehículo, y no habría necesidad de revisarlos mas que una vez por año.

Zapatos y camisas españoles para Rusia

BARCELONA, 1. (CIFRA). — Hoy ha llegado a este puerto el buque soviético "Novoronesh" para cargar unas partidas de zapatos y camisas de fabricación nacional, con destino a Odesa.

En busca de un familiar

MURCIA, 1 (PYRESA. — Ha llegado a Murcia un joven matrimonio alemán con el exclusivo objeto de localizar a un hermano de la abuela de ella. La abuela, que es española, se llama María de la Consolación Rodríguez, nació en Berja (Almería), hace 89 años y se casó en la ciudad minera de Linares. La anciana no quiere morirse sin saber de su hermano mayor, cuyo paradero ignora totalmente, e incluso si vive. Silvana Brodel busca la pista de su pariente en las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

SEÑORA: Para defensa de sus intereses, inscríbase en la ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

NO ATACAMOS: DISTINGUIMOS

Es demasiado inteligente y tiene demasiada experiencia don José Ignacio Escobar, marqués de Valdeiglesias, para engañarse a sí mismo creyendo que su carta al director de "ABC" sobre el problema sucesorio constituye una convincente réplica a los dos editoriales de "Arriba" a que se refiere ("La Monarquía" y "Tabla rasa"). Y puesto que cita a Carl Schmit en lo de que "en la lucha política cada partido sólo reconoce como verdadera Constitución aquélla que corresponde a sus postulados o preferencias", a don Ignacio Escobar le rebotamos la cita, aunque esta vez no se trate de partidos. Porque "Arriba" no tiene más postulados, en lo que al problema de la sucesión toca, que aquellos que establece la Ley Orgánica del Estado, y no ha demostrado preferencia alguna en torno a personas, como tampoco las demuestra la misma Ley, según es notorio. Por el contrario, el conde de Motrico, a cuya defensa acude el marqués de Valdeiglesias, planteaba en su diálogo con Del Arco postulados de su cosecha sobre el octavo de los Principios Fundamentales del Movimiento, que el propio señor Escobar no se atreve a afirmar que "se atengan a una interpretación rigurosamente ortodoxa de nuestra Ley Orgánica, y en cuanto a preferencias sobre personas, la cosa está suficientemente clara.

Tampoco nuestro ilustre interlocutor habrá logrado convencerse a sí mismo de que "Arriba" lanzó un ataque global contra la institución monárquica en España. Esto, simplemente, no es verdad. No atacamos, sino que distinguimos. Distinguimos la idea de una restauración monárquica de la idea de una instauración, entendiendo la primera como una proposición de pasado y la segunda como una proposición de futuro heredera aquélla de una larga historia de inestabilidades (que demostrábamos), de discontinuidades (que demostrábamos) y de desunión (que demostrábamos), remontándonos hasta 1808. Y heredera ésta, siempre según los términos de nuestro orden constitucional, de la estabilidad, la continuidad y la unidad que durante treinta y dos años nos ha traído el Régimen de Francisco Franco.

Según nuestro entender, quienes de verdad condicionan el futuro de la Institución son aquellos que además de expresar "ciertas dudas sobre la viabilidad" de un Principio del Movimiento, con olvido de que, como tal, es "permanente e inalterable", sólo quieren una Monarquía, su Monarquía, personificada, individualizada, singularizada, cuando es bien notorio que la Ley de Sucesión prevé una alternativa de pretendientes. Si se aceptase la tesis defendida por el conde de Motrico y por el marqués de Valdeiglesias, de que la futura Monarquía tiene ya "una cabeza y un jefe", ¿qué objeto tendría, según el artículo 8.º de la Ley de Sucesión, la convocatoria de los miembros del Gobierno y del Consejo del Reino, por el Consejo de Regencia, tres días después de ocurrida la muerte o incapacidad del Jefe del Estado, para que en sesión ininterrumpida y secreta propongan a las Cortes la persona de estirpe regia que reúna los requisitos para ser Rey, y que las mismas Cortes podrían o no aceptar, en primera o en segunda propuesta?

Afirmar que la futura Monarquía tiene ya "una cabeza y un jefe", presupone que todo el mecanismo sucesorio, que acabamos de sintetizar, es un puro formulismo, un trámite para cubrir el expediente y las apariencias de una legalidad. Quienes así piensan, cometen un grave error, incomunicable al resto de los españoles. No nos hallamos, en modo alguno, ante un mero formulismo con desenlace preestablecido, sino ante una Ley de Sucesión que habrá de cumplirse literal y solemnemente, teniendo como testigo a la totalidad del pueblo español. Entre las personas de estirpe regia, en las que se cumplen los restantes requisitos exigidos por la Ley de Sucesión, puede haber, sin duda, aspirantes, pero nadie posee derechos a una automática designación, en virtud de una legitimidad histórica que no aparece por ningún lado de la ley.

Dice don José Ignacio Escobar que "todos los argumentos son buenos para entorpecer la solución normal propuesta por Franco y votada, con abrumadora mayoría, por el pueblo español el 14 de diciembre de 1966". Deben serlo, en efecto, para nuestro distinguido contradictor. Para nosotros, no. Nosotros aceptamos íntegra y literalmente la Ley Orgánica del Estado y el estricto cumplimiento de las previsiones sucesorias. Otros son los que ponen en tela de juicio Principios del Movimiento, y otros los que anticipándose al desenlace del mecanismo de la Ley de Sucesión, y haciendo tabla rasa de ella, identifican la forma monárquica de Estado con el concepto de dinastía. Si éste fuese el caso, ¿por qué don José Ignacio Escobar antetitula su carta "El problema sucesorio"? Para algunos, según se ve, no hay problema, pues la vacante, cuando se produzca, ya está cubierta. Para nosotros tampoco hay problema; pero por otras razones: porque la última palabra no la van a tener quienes piensan como aquéllos, sino las Cortes del Reino, las cuales —estamos seguros— pueden hablar con más autoridad del interés nacional que los panegiristas de la restauración.

Por lo demás, nos duele la injusticia de atribuirnos malos modos, ausentes de los escritos en que hemos tratado el tema, como sustitutivo de más poderosas razones. Con toda cordialidad, señor marqués de Valdeiglesias, rechazamos cualquier comparación con "La Libertad", "El Liberal" o "La Tierra". Ninguno de estos periódicos trató a la Institución ni a las personas de estirpe regia con el respeto con que lo hemos hecho nosotros. Y con el mismo respeto nos limitamos a añadir ahora que los herederos ideológicos directos de "La Libertad", "El Liberal" y "La Tierra", no aparecen en nuestras páginas. Para encontrarlos hay que buscarlos en las antecámaras de las audiencias de un pretendiente al Trono.

(De "Arriba")

Colaboradores de PATRIA

ESPAÑA, 68

INICIATIVA PRIVADA

Por M. BLANCO TOBIO

NUNCA, que nosotros sepamos, la iniciativa privada ha actuado literalmente, químicamente pura, en ningún país. Es una de esas expresiones que hacen fortuna mucho más allá de lo que significan en la realidad. Ningún Estado, ni siquiera entre los menos dotados de conciencia social, ha tolerado una iniciativa privada sin límites. Los impuestos, sin ir más lejos, coaccionan y recortan la libertad de iniciativa privada, y quizá más que en ningún otro país, en el que esa libertad es considerada como "sagrada" (Estados Unidos). Los impuestos, limitan la iniciativa privada en el mismísimo generador de ésta: el beneficio. La tendencia a hacer cada vez menos remuneradora y atractiva la iniciativa privada, es universal; tanto es así, que del análisis de motivaciones del empresario privado, en países de fuerte presión tributaria, se deduce que el mero incentivo económico está cediendo ante otros incentivos no económicos: La autosatisfacción en la riqueza creada, el prestigio social y, en casos cada vez más numerosos, un "sentimiento de servicio a la comunidad". Este sentimiento, lo hemos visto reflejado en unas declaraciones hechas a "Life" por un gran industrial japonés. Refiriéndose a su renta y a los impuestos que pagaba por ella, decía: "Cuantas más altas sean las cumbres de la renta, más profundos deben ser los valles de la tributación".

Los impuestos, como correctores de los posibles excesos de la iniciativa privada, tribalizan inevitablemente grandes temas económicos de otro tiempo, como el de la "plusvalía", por ejemplo, y reducen a un simple casuismo esas frondosas y con frecuencia retóricas apologías de la iniciativa privada, y a las no menos frondosas y retóricas apologías de la acción estatal socializante. Los traumas históricos de las "nacionalizaciones" o de las "privatizaciones", a caballo de determinismos económicos inexorables, hijos de dogmatismos políticos, son hoy sosiayados con simples leyes fiscales. Con ellas se hizo en Inglaterra gran parte de la "revolución silenciosa", y sus efectos transformadores de la estructura social y económica británica, han sido más eficaces y revolucionarios que los programas de nacionalizaciones a palo seco, de los que a veces hubo que regresar a uña de caballo.

No se puede aceptar seriamente, en 1968, que "privatización" o "estatificación", constituyan respuestas definitivas a problemas económicos globales, es decir, de magnitud nacional. Las respuestas, en ese campo, deben ser sectoriales y opcionales, o sea, liberadas de todo determinismo económico: Privatizar o estatificar, discriminando según las necesidades del bien común, y corrigiendo conyunturalmente. La coexistencia de lo privado y de lo público, dentro de un mismo país, es una expresión más de la libertad económica, y, por reflejo, de la libertad política, preservándose así lo que hay de potencialmente bueno en lo uno y en lo otro, la capacidad creadora de la iniciativa privada y la conciencia social del Estado. ¿Cómo enajenar una u otra, sin mermar esa libertad y sin descompensar a la sociedad?

Ni siquiera se plantea como nudo gordiano el "¿cuándo y el qué privatizar?", ni el "¿qué y el cuándo estatificar?", como no sea artificialmente. La economía, como cualquier otra actividad humana, tiene una lógica interna, en la que se mueven dialécticamente "hechos", no abstracciones. Y los hechos empujan siempre en dirección a la "privatización", cuando la iniciativa del Estado no alcanza a sus fines, y en dirección a la "estatificación" cuando la iniciativa privada no puede alcanzar los suyos. Hay ejemplos extremos, pero clarificadores. El avance científico y tecnológico, por sí mismo, basta a veces para determinar una "filosofía" económica: La tecnología nuclear, por su elevadísimo coste, tiende a ponerse fuera del alcance de la iniciativa privada; la tecnología del espacio, lo mismo. En los Estados Unidos, donde el capital cuenta con inmensos recursos, la iniciativa privada no hubiese podido entrar comercialmente en el campo nuclear sin la ayuda de la Comisión de Energía Atómica y tampoco hubiese podido entrar en las comunicaciones por satélites, sin la ayuda de la NASA.

Yo, creo que en España tenemos una filosofía muy actual en esta materia. Está contenida en el "décimo de los principios fundamentales y dice que "se reconoce... a la propiedad privada en todas sus formas como derecho condicionado a su función social. La iniciativa privada, fundamento de la actividad económica, deberá ser estimulada, encauzada y, en su caso, suplica por la acción del Estado". Se condiciona la propiedad privada "a su función social", un condicionamiento muy de nuestro tiempo, que destierra el concepto feudal de la propiedad. Y el Estado se reserva el derecho a "estimular", "encauzar" y si fuese preciso "suplir" a la iniciativa privada. Esto último, se ve que se concibe como una medida "extrema"; pero en lo de "estimular" y "encauzar", hay un gran repertorio de acciones, las más eficaces de las cuales sin duda pueden ser de carácter fiscal. Con ellas, se pueden corregir, ya que no eliminar los sistemas, que es casi siempre una acción traumática.

No sabemos de ninguna institución económica española, dado nuestro índice de desarrollo, que no pueda ser corregida, desde el Estado, imponiéndole una "función social" cuando carezca de ella. Y si en algún caso las circunstancias exigiesen algo más drástico, sustituyéndola. Hay un principio marxista, constantemente recordado por Stalin, sobre todo en sus últimos tiempos, según el cual "el capital persigue siempre el beneficio máximo, no un beneficio cualquiera". Sin duda, es verdad; la lógica interna del sistema del incentivo privado no suele ponerse límites a sí misma, como si estuviese ciegamente impulsada. El límite, tiene que venirle de fuera, y por eso teniendo en cuenta esa naturaleza, suya, no estamos tan en la realidad al pedirle "conciencia" e instinto social, que es tanto como pedirle al tigre que se haga vegetariano, como al pedirle al Estado que "encauce" y limite. En toda sociedad de derecho, los excesos de la iniciativa privada sólo son posibles cuando el Estado no la condiciona para el cumplimiento de su función social. Y no creemos que la neutralidad, en este terreno, sea la vocación —además de las leyes— del Estado español. Por eso cuando vemos polemizar, en posiciones extremas, sobre iniciativa privada o estatificación, pensamos que unos y otros se atrincheran en "bunkers" dialécticos situados fuera de nuestro orden constitucional; porque sólo fuera de ese orden se puede plantear la polémica en términos ideológicos y excluyentes; dentro de la ley —y de los principios— iniciativa privada y acción del Estado son dos factores coexistentes y hasta diríamos complementarios, sobre cuya vigencia se puede operar sin determinismo alguno, es decir con plena libertad de opción.

(PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

La Universidad y la Prensa

"INFORMACIONES" comenta: "Ante la lectura de esta nota que nos envía la Junta de gobierno de la Universidad, cabe pensar que la Prensa se entretiene en "vejar" el prestigio de nuestro estamento académico. Si en algún terreno informativo la Prensa se ha mostrado prudente, en extremo meticulosa, velando por no excitar más los ánimos, por aplacar las controversias, por encontrar soluciones, ha sido en el tema universitario; si ha habido una información escueta a fuerza de objetiva, no sensacionalista, en extremo redondeada, mirada y remirada por los responsables de los periódicos, esa ha sido la de la Universidad. Y si en el conflicto universitario ha habido un protagonista que recibiera trato de especial favor por parte de los periódicos, ha sido la autoridad académica. Nos gustaría saber dónde se encuentran los frecuentes escritos vejatorios a los que hace alusión la nota. Nos gustaría saber qué comunicado de la autoridad académica, qué declaración, qué aserto de cualquier decano, qué explicación oficial ha dejado de tener eco suficiente y amplio en la Prensa. Si alguien puede quejarse por no haber sido atendido por los medios de información no es la Junta de gobierno ni los decanos. Ellos han dicho cuanto han querido, como han querido y cuando y donde han querido. Pero por más que dijeron y dicen cosas, el problema universitario sigue ahí, en pie y sin resolverse".

Las barbas del vecino

BAJO este título publica "Ya" un comentario a la ley sobre restricciones a la imigración en Gran Bretaña de súbditos de su antiguo Imperio y relaciona dicha ley con Gibraltar. Dice: "¿Repercutirá en el ánimo de los gibraltareños lo que acaba de suceder a los "coloniales" indios y pakistaníes de Kenia? Un refrán español dice que "cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas a remojar". En plena Cámara de los Lores les dijo recientemente lord Shepherd a los gibraltareños que no se hicieran ilusiones sobre su autodeterminación, ya que "debe existir retención de poderes en la persona del Gobernador"; así lo exigen "los intereses del Gobierno de Su Majestad, particularmente por ser la Roca una ba-

(Pasa a la pág. siguiente)

Evolución de la economía española en 1967

EL ministro comisario del Plan de Desarrollo presentó en la reciente reunión del Gobierno un avance de la evolución experimentada por la economía española durante el año 1967. La referencia sólo señala unos pocos datos fundamentales y por otro lado se indica que se trata sólo de una estimación, si bien cabe señalar que los resultados definitivos no han de alejarse demasiado de los que ahora se ofrecen como provisionales.

Los datos ahora dados a conocer coinciden con la estimación general que existía respecto a la trayectoria seguida por nuestro acontecer económico en el año que pasó. El ritmo de la actividad económica, que había crecido intensamente en los años anteriores, sólo registró en éste un aumento que por comparación sólo cabe calificar de modesto. A precios constantes, o sea, eliminados los encarecimientos, el producto nacional bruto al coste de los factores experimentó alza del 3,7 por 100, muy inferior al que se lograra en los años anteriores. Como dato de referencia recordemos que en 1966 se había conseguido aumento de dicho producto en un 7,8 por 100.

Sin tratar de actuar de augures, nosotros creemos que, de aquí en adelante y a la vista no sólo de nuestra situación, sino de la del resto del mundo, España tendrá que conformarse con incrementos más modestos de su actividad económica y que acaso fuera prudente, una vez cubiertas las etapas en que el bajo nivel de partida permitía tasas muy fuertes de aceleración, establecer metas de desarrollo que oscilaran entre el 4 y el 5 por 100 anuales.

Como ya viene sucediendo desde hace bastante tiempo y a pesar de que el año 1967 fue efectivamente duro para la industria, éste sector es el que muestra un crecimiento mayor en sus producciones, las cuales poseen alza del 4,1 por 100. El sector de servicios mantuvo una dinamicidad bastante acusada y su incremento quedó en el 4 por 100. En cuanto al sector agrario, sólo conoció el reducido aumento del 2,3 por 100.

El índice general del coste de la vida, que según la referencia que comentamos se mantuvo invariable en el último mes, tuvo para todo el año 1967 una elevación del 6,4 por 100. Suponemos, aunque no se indica expresamente, que dicho aumento se refiere a diciembre sobre diciembre. Como dato comparativo indiquemos que, en 1966, el coste de la vida creció el 5,3 por 100; en 1965 en el 9,3 y en 1964 en el 12,7 por 100. Es de esperar que con las medidas ahora adoptadas, estos fuertes incrementos del coste de la vida, referidos principalmente a los de alimentación, vestido y vivienda, acusen la debida contención, permitiendo así que la evolución económica discurra por cauces de estabilidad.

Pero conviene advertir que el alza del coste de la vida ya señalado adquiere una mayor significación si consideramos que los precios al por mayor se mantuvieron prácticamente sin modificar, ya que el alza registrada en los mismos durante el año fue sólo del 0,5 por 100.

Bien sabemos que, por no corresponder unos y otros índices a iguales productos, su identidad es prácticamente imposible. De todos modos, la gran distancia que entre el incremento de los precios al por mayor y el del coste de la vida existe, (circunstancia que se viene acusando con intensidad año tras año) nos muestra la existencia de una tendencia indeseable y que en definitiva viene a suponer que entre los precios de producción y los de consumo, se va abriendo una sima cada vez mayor y que acabará por distorsionar gravemente los procesos económicos, caso de que no se ponga urgente remedio a la situación.

La disparidad comentada nos afirma en la opinión, tantas veces expuesta por nosotros, de que el mal grave que padece nuestra economía no reside tanto en un crecimiento de los costes, como en una inflación de los precios de consumo, con todas las consecuencias que ello supone. En 19967, con precios prácticamente inalterables, las empresas productivas de todo orden han visto reducirse sus beneficios o acaso transformarse en pérdidas. Mientras tanto, los consumidores han conocido un año más de intensas alzas en el índice del coste de la vida.

Se trata de una insoslayable y perniciosa realidad exigida de inmediato remedio, ya que es ella la que puede llegar a anular las posibilidades de desarrollo.

COMENTARIO INTERNACIONAL

Mientras que los comunistas rumanos abandonan la conferencia

"La Delegación rumana se ha retirado de la conferencia consultiva que se está celebrando en Budapest por los partidos comunistas".

(De las Agencias informativas internacionales).

COMO categórica demostración de que el bloque soviético comunista hace agua y especialmente como clara demostración del peso que lo nacional tiene frente a todos los internacionalismos "clasistas", atados a los apriori de una doctrina que ya no está en el tiempo, he aquí ahora, como antes lo hizo Yugoslavia, otro país de poder comunista rompe la unidad —que tan sólo estaba asegurada por la presencia del Ejército rojo soviético— y, con una u otras alegaciones, se enfrenta con la dirección de Moscú, con la burocracia de internacional comunista, formalmente inexistente, y en un gesto significativo de que algo y aún mucho ha cambiado tras el telón de acero, se marcha a su casa dando un portazo al poder de Moscú.

Una vez más se demuestra que la superación comunista de los problemas nacionales no es más que un tópico sin vida, que ha valido desde 1847 para la propaganda revolucionaria, pero que ante la realidad se viene al suelo por inconsistente, y porque, cosa harto demostrada, está sirviendo tan sólo de tapadera a otro imperialismo, al soviético, tan opresor, por lo menos, como los otros imperialismos contra los que han tronado a lo largo de los años los comunistas y sus amigos y "compañeros de camino". Otro país más, Rumania, que fue comunistizada por la fuerza de las armas soviéticas, ayudadas por la tontería política de las grandes potencias democráticas que desmontaron unas estructuras universales sin haber previamente buscado sustituciones viables, viene a poner muchos puntos sobre muchas ies de esta lamentable postguerra sobre la cual alegremente se quiso hacer un mundo artificial que ahora empieza a buscar caminos nuevos. Y auténticos.

Rumania sigue, y seguirá durante mucho tiempo, siendo un Estado comunista, como más o menos lo es Yugoslavia, pero con su actitud de independencia está demostrando cómo las aguas quieren volver a sus cauces lógicos, saltando las barreras de la ortodoxia y la sumisión al Poder soviético, muy minado también desde dentro, y que pierde la capacidad de conseguir por la fuerza bruta lo que los pueblos exigen cada día con más energía. La mecánica marxista está fallando ante las reacciones de las gentes y de las nacionalidades que quieren regresar a lo que es vital, fuera de las cuadrículas frías e inoperantes del marxismo. Un pleito político, que parece tan sólo una cuestión de matiz dentro del dinamismo comunista, sobrepasa ese límite y se manifiesta como un anuncio de un porvenir universal que no tiene que estar fatalmente sometido a esas llamadas "corrientes de la historia" que los marxistas administran con objeto de llevar el agua a su propio molino.

Cuando los nacionalismos revolucionarios son utilizados tan hábilmente por los comunistas, que por otra parte combaten a sangre y fuego a los nacionalismos occidentales, es ésta de los comunistas rumanos una buena lección que Occidente debiera aprender de memoria e interpretar en su auténtico contenido.

Aquella frase famosa de Marx y Engels, en el "manifiesto del partido comunista", de 1947: "Un fantasma recorre el mundo: es el fantasma del comunismo", pudiera ahora, ante tantos hechos positivos y negativos, corregirse así: un fantasma recorre el mundo, es el fantasma del nacionalismo, revolucionario o no, que asoma por todas partes.

ENTRO EN VIGOR LA REFORMA DE LA CURIA ROMANA

SE ESPERA LA PUBLICACION DE LA REFORMA DE LA CORTE PONTIFICIA

NO HA SIDO AUTORIZADO AUN POR LA SANTA SEDE EL CATECISMO HOLANDES

CIUDAD DEL VATICANO, 1. (EFE). — Entró hoy en vigor la reforma de la Curia romana, anunciada por Pablo VI el año pasado con el "Motu Proprio" del 6 de agosto y con la constitución apostólica "Regimini Ecclesiae Universae" del 15 del mismo mes.

El "Motu Proprio" introduce en los encargos de la Curia, al vértice de las congregaciones romanas, obispos diocesanos que aportarán la experiencia pastoral madurada en países de todo el mundo.

La constitución del 15 de agosto, fija los principios generales de la reforma de la Curia, reestructurando varios organismos centrales del gobierno de la Iglesia.

La entrada en vigor de las nuevas normas para la Curia había sido fijada para el primero de enero, pero debió prorrogarse a causa de la enfermedad, operación y convalecencia del Sumo Pontífice.

Ayer, fue publicado el reglamento de la Curia romana que entró también hoy en vigor y que afecta especialmente al personal.

No ha sido publicado todavía, el documento sobre la reforma de la Corte pontificia.

Este segundo documento se refiere entre otras cuestiones, al discutido rol de los nobles junto al Papa, a la puesta al día de algunos aspectos del ceremonial y a la distribución de los Cuerpos armados pontificios. Su publicación, según parece, tardará algún tiempo ya que se encuentra aún en preparación.

CAMBIO DE NOMBRE

A partir de hoy, cambiarán de nombre algunos dicasterios famosos. Además del Santo Oficio que ya desde el 7 de diciembre de 1965 se había convertido en congregación para la doctrina de la fe, la Congregación Consistorial cambiará su nombre por el de "Congregación de los Obispos" la del Concilio se llamará "Congregación para el Clero" y la de "Propaganda Fide", "Congregación para la Evangelización de los Pueblos" aunque conserva también su histórica denominación.

La antigua Congregación de Seminarios y Universidades que tendrá en adelante tareas más amplias de coordinación en relación con la educación cristiana, se llama "Congregación para la Enseñanza Católica".

Tres organismos completamente nuevos entran oficialmente en funciones en la Curia romana: la Prefectura de los Asuntos Económicos, el Contencioso Administrativo y el Instituto de Estadística. Se le agrega un cuarto ente, no del todo nuevo, pero completamente reformado: la Prefectura del Palacio Apostólico, que resulta de la fusión de varias oficinas.

Este último, tendrá a su cargo las tareas de asistir al Papa en el lugar que se encuentre, ordenará las audiencias, cuidará las ceremonias oficiales y colaborará con la Secretaría de Estado cuando el Papa deba viajar o encontrarse con jefes de Estado.

También entra hoy en vigor, la norma sobre el límite de cinco años para la duración en sus cargos, de los cardenales nombrados por el Papa prefectos de Congregaciones. No existe para ellos en cambio, límite de edad para desempeñar sus cargos, como fue establecido hace dos años para los obispos.

Para los arzobispos que son prelados superiores de las Congregaciones de Curia, entra en vigor a partir de hoy, la regla de la dimisión a los 74 años.

EL CATECISMO HOLANDES NO HA SIDO APROBADO

MADRID, 1. (CIFRA). — "El catecismo holandés no ha sido aprobado todavía por la Santa Sede" dice el "Boletín Oficial" del Arzobispado de Madrid-Alcalá en una nota firmada por el secretario de Cámara y que lleva fecha de 31 de enero pasado, agregando que "ni se permite la traducción del mismo hasta que se introduzcan en él algunas correcciones importantes".

La nota señala que se hace esa aclaración "conocimiento de los sacerdotes, religiosos y religiosas" y en "contra lo que algunas informaciones periodísticas han dicho" sobre dicho catecismo.

Abierta batalla revolucionaria en Roma por la subversión universitaria

ROMA, 1. (Crónica del corresponsal de "Pyresa", Ismael MEDINA, por telex). — "Ha estallado la violencia", clama esta tarde un periódico, con grandes titulares que cubren toda la primera página. Y es verdad: la subversión universitaria se ha convertido esta mañana en abierta batalla revolucionaria.

El balance de la lucha ante la Facultad de Arquitectura no deja lugar a dudas sobre la extrema gravedad de los sucesos de hoy en Roma: tres agentes del orden público se debaten, en el hospital, entre la vida y la muerte; los heridos entre la fuerza pública y los agitadores superan los doscientos, automóviles privados y coches de la Policía muestran sus tripas quemadas en los aledaños de Villa Borghese, las detenciones parecen ser de varios centenares.

MAS QUE UNA PROTESTA

La manifestación de esta mañana, iniciada a las diez en la plaza de España y anunciada con entusiasmo por el órgano comunista "L'Unita", ha demostrado ser algo mucho más preciso que un simple llamamiento de protesta contra la ocupación de la Universidad por la fuerza pública. Los manifestantes, tras un trabajo minucioso de caldeamiento por miembros del Agit-Prop, han marchado hacia la Facultad de Arquitectura, lejos de la Ciudad Universitaria, con más débil custodia y situada en un espacio abierto, propicio a desarrollar el plan de batalla, a todas luces dispuesto con minuciosidad. Si los propósitos de los manifestantes eran de simple protesta pacífica no se explica la rapidez con que han comparecido en las manos de muchos de ellos las barras de hierro y las cadenas, en el instante mismo de intentar el asalto a la Facultad, divididos en grupos de asalto y siguiendo una táctica preconcebida.

La batalla ha sido durísima y se ha prolongado durante casi tres horas. El espectáculo era impresionante. Los choques entre las fuerza pública y los manifestantes se repetían con insistencia, entre la humareda de los vehículos incendiados (más de una docena, entre ellos varios autobuses) y de los árboles en que habían prendido las llamas. Los heridos yacían agrupados sobre el césped, en espera de las ambulancias, cuya presencia fue acogida por los manifestantes con una lluvia de piedras de trozos de hierro, de gruesas ramas arrancadas de los árboles y de materiales arrancados de las cercas. Bajo las pedradas y las bombas de gases lacrimógenos arrojadas por la Policía y devueltas, muchas de ellas, por los manifestantes, los bomberos han debido trabajar duramente para extinguir las llamas de los muchos vehículos incendiados.

TEMOR

El rector de la Universidad había anunciado ayer que las clases se reemprenderían el lunes, después de reparar los serios daños causados en las instalaciones por los ocupantes en diversas Facultades. La revuelta revolucionaria de hoy hace temer que la Universidad debe permanecer cerrada. Los estudiantes envueltos en la agitación (unos tres o cuatro mil) y los agitadores profesionales que los dirigen y se mezclan entre ellos están dispuestos a ocupar de nuevo las Facultades en el mismo instante en que se abran las puertas. La solución se presenta extremadamente difícil.

"¿Qué esperan el Gobierno y la Magistratura para intervenir?", pregunta alarmado un periódico. Muchos sectores se hacen la misma pregunta. La tolerancia, la prudencia y los intentos de comprensión y de diálogo exhibidos hasta hoy, durante tres meses de agitación y de violencia, se han demostrado de todo punto inútiles, según estos sectores. Frente a una voluntad radical de subversión, estimulada por el partido comunista con fines precisos —se dice—, no caben las maneras persuasivas.

ACUSACIONES

"Incapaz de resolver los problemas universitarios, el Gobierno ha escogido la política de la violencia", acusa esta tarde en grandes titulares el comunista "Paese Sera". Esta la línea de la protesta de los diputados del P.C.I. en el Parlamento, a los que el ministro del Interior, Taviani, ha contestado: "Cuando el orden democrático es asaltado, el Gobierno debe defender la sociedad con todos los medios disponibles". Y ha recordado que una situación de anarquía como la que ahora se trata de crear en Italia, llevó al país al fascismo hace treinta y cinco años. No es precisamente el fascismo, sin embargo, lo que se busca instaurar ahora en Italia, más allá del clima de subversión en que el P.C.I. quiere anegar la campaña electoral.

"Conexión con la clase obrera", pedía un cartelón exhibido por los agitadores. El propósito de alargamiento de la agitación más allá de la Universidad es evidente. La Universidad es sólo la plataforma de lanzamiento de una operación política de vastas proporciones. Casi a nadie cabe duda hoy sobre el carácter eminentemente político de la agitación universitaria. La protesta por los males reales que padece la Universidad ha quedado atrás. Si para muchos estudiantes la denuncia de las insuficiencias de la estructura universitaria era una razón lícita para la protesta, los promotores ocultos de la agitación utilizaban tales supuestos tan sólo como un pretexto. Como una plataforma de lanzamiento para una batalla perfectamente planeada contra el Gobierno y contra el Estado.

TRES POLICIAS SE HALLAN ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE, ADEMAS DE DOSCIENTOS HERIDOS

IMPRESIONANTE ESPECTACULO DE LA LUCHA Y EL INCENDIO DE VEHICULOS

LA PRENSA ACUSA AL GOBIERNO, Y ES EVIDENTE EL PROPOSITO DE LLEVAR LA AGITACION MAS ALLA DE LA UNIVERSIDAD

DESENLACE IMPREVISTO

La "conexión con la clase obrera" tuvo anoche un desenlace imprevisto. Un grupo de manifestantes detuvo anoche un autobús en el que regresaban del trabajo unos cuarenta obreros. Los obreros descendieron, efectivamente, del autobús. Pero la emprendieron a puñetazos con los estudiantes y prosiguieron su camino "insolidario".

Treinta y ocho profesores han firmado hoy un escrito solicitando la dimisión del rector de la Universidad romana. Son los mismos que hicieron causa común con los ocupantes, facilitaron la celebración de los "contracursos" y se avinieron a celebrar los "contraexámenes". Los profesores de filiación comunista y paracomunista (entre éstos algunos católicos en las fronteras extremas del diálogo y propicios a presentarse a las elecciones en las listas del P.C.I.), cumplen también disciplinadamente su papel de agentes de la subversión.

PROGRAMACION REVOLUCIONARIA

El perfil que adquiere la agitación estudiantil en otras muchas Universidades de Italia, confirma la convicción generalizada de que asistimos a una programación revolucionaria, lejos de toda sospecha de rebeldía instintiva. Las ocupaciones, los asaltos, las manifestaciones, se producen con arreglo a un método del todo coherente y bajo llamamientos, gritos e invocaciones de una identidad demasiado precisa, del norte al sur del país. También resulta sintomático que los revoltosos se reúnan casi siempre en los locales de la juventudes comunistas, cuando los centros universitarios están controlados por la fuerza pública.

La Policía ha expulsado a los ocupantes en la Facultad de Derecho de Turín. Tras salvar las barricadas levantadas en la escalera con bancos y mesas, han descubierto en las aulas los crucifijos destrozados y profanados y revueltos y "manipulados" los archivos de la secretaría.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y OBRERO

El discurso de uno de los dirigentes de la agitación, en Trieste, resume perfectamente la finalidad de la subversión universitaria en toda Italia, cuya violencia se hace cada día más extrema y encuentra frecuentemente, como anoche en Roma, diputados y senadores comunistas en la cabeza de las manifestaciones: "La desembocadura política de nuestra lucha llegará sólo en el instante en que lleguemos a comprender el nexo indisoluble que liga el movimiento estudiantil con el movimiento obrero".

Nadie ve una posible salida a la grave situación creada por la subversión en la Universidad. Cuando ésta se producía en países calificados de "autoritarios", el hombre de la calle estaba dispuesto a aceptar la versión de la "lucha contra la tiranía", servida por Prensa marxista y acogida fácilmente por alguna otra. Italia, sin embargo, responde hoy al más viejo modelo democrático. La gente se pregunta ahora inquieta qué clase de tiranía pretenden derribar los estudiantes en este país y las razones de tan precisa identidad entre las consignas y los manifiestos exhibidos en aquellos y enarbolados aquí.

La confusión es tan grande, por lo menos, como la gravedad de los sucesos.

La "UNESCO" colaborará en el estudio del cante andaluz

Un centro de música andaluza será creado en Madrid

PARIS, 1. (EFE). — En virtud de un acuerdo firmado hoy por el director general de la «UNESCO», René Mathieu, y por Emilio Garrigues y Díaz Cañabate, embajador y delegado permanente de España ante la «UNESCO», se ha previsto la colaboración de la «UNESCO» en la creación de un centro de música andaluza que se instalará en Madrid, a cargo del Instituto de Cultura Hispánica.

El objetivo de este centro es el de completar el archivo del folklore existente (canciones y danzas), en las diferentes formas de sonido, registro y archivo.

Hasta el presente, esta labor se hacía, gracias al Instituto de Cultura Hispánica y merced a aportaciones de particulares. Ahora se trata de completar aquella tarea, valiéndose de este eficaz acuerdo.

La primera actividad prevista por este acuerdo consiste en una reunión de expertos que se celebrará este año para seleccionar lo puramente andaluz y estudiar también la aportación india, de los países árabes y de Egipto a este folklore del Sur de España.

EL SALUDO DE CLIFFORD

Clark Cliffod, que ha sustituído a Robert Macnamara como secretario de Defensa de los Estados Unidos, saluda militarmente, acompañado de su esposa, durante un acto oficial celebrado en la Casa Blanca. — (Foto UPI - CIFRA)

CRONICA DE MADRID

Las almas de la ciudad

Por ENRIQUE DE AGUINAGA
(Cronista oficial de la Villa)

¿QUE ha pasado hoy en Madrid? El cronista tiene que repetirse esta pregunta tantas veces como veces se encara con la crónica del día. El cronista responde a la pregunta elásticamente contando un día una anécdota, analizando otro una costumbre, planteando otro un problema, resumiendo otro una serie de noticias y, en fin, tratando de muy diversos modos de sintetizar o representar lo que ha pasado en la ciudad.

Hoy quisiera proponerme esta cuestión menos resolutivamente porque aunque parezca esto una simple filigrana no deja de constituir un tema esencial. Lo que yo me pregunto ahora con la medida de la jornada es lo siguiente: ¿Qué es lo que pasa en una ciudad como Madrid? Dicho con más ánimo de precisión: ¿Hasta qué punto la ciudad es protagonista de algo?

Lo primero que habría que corregir es el concepto de la ciudad como sujeto. ¿Hay una sola o última ciudad? ¿No hay dentro de una misma ciudad múltiples ciudades interiores, simultáneamente sujetos y protagonistas de aconteceres no sólo diferentes sino incluso contradictorios? ¿Con qué autoridad o método puede decirse que lo que ha sucedido en la ciudad es ésto y no lo otro?

Del mismo modo que se dice que no hay enfermedades sino enfermos, podría decirse que no hay crónicas sino cronistas, que no es posible objetivizar algo tan esencialmente subjetivo como es la crónica de una ciudad, variable según el punto de vista, la sensibilidad y la valoración y las circunstancias de quien escribe.

Vamos a ver: ¿Qué ha pasado hoy en Madrid? Para mí el día de hoy ha sido una jornada más de trabajo, con la inevitable comida fuera de casa. Por la mañana, se ha rezado un funeral por el cronista de la villa Serrano Anguita. En los periódicos vibra la polémica restauración-instauración. En la televisión, "Historias de la frivolidad". Los duques de Alba han hecho unas peregrinas declaraciones. Por la noche, vuelve Pinito del Oro a la cúpula del Price. Y así sucesivamente.

¿Cuando decimos que se habla de ésto de lo otro es que efectivamente todos los habitantes de la ciudad hablan de ello o es más verídicamente que hemos hablado un grupo de amigos? ¿El "todo Madrid" equivale ciertamente a todo Madrid o es una ficción con la que conviene acabar? ¿No pasará con ésto como pasa con la historia general que muchas veces en vez de contarnos la historia del pueblo lo que nos cuenta es la historia de los reyes?

Se habla del alma de la ciudad y debemos aceptar que las ciudades tienen un espíritu. Ahora bien. ¿Dónde se localiza ese espíritu que corresponde a un cuerpo tan heterogéneamente compuesto? ¿El alma de la ciudad es la suma o la fricción de cada una de las almas de sus habitantes? Se dice que una ciudad tiene tantos miles o millones de almas en vez de decir tantos miles o millones de habitantes. Y es verdad.

(Copyright Pyresa. Prohibida la reproducción)

El Jefe del Estado se reunió con la Comisión delegada de Asuntos Económicos

Fue estudiado el mercado de productos alimenticios

MADRID, 1. (PYRESA). — Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se ha reunido en el palacio de El Pardo la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La Comisión examinó los indicadores de la conyuntura correspondientes al mes de febrero y otros informes técnicos y sindicales en materia económica y social.

Estudió también la Comisión el mercado de productos alimenticios y la marcha de la campaña de exportación de agrios.

La Comisión aprobó diversos expedientes en materias de su competencia, en particular obras públicas, planes provinciales y autorizaciones e inversión de capital extranjero.

NIÑO RESCATADO

Manuel Rodríguez Gilbert, de cinco años, raptado en Melilla y encontrado en Casablanca por la Pocía marroquí. Raptado en julio pasado, no habla en castellano, aunque lo comprende. — (Foto EUROPA PRESS)

Pista de aterrizaje en la isla de Alborán

MADRID, 1. (CIFRA). — Un helicóptero de las Fuerzas Aéreas españolas, perteneciente a la segunda región aérea, tomó tierra recientemente en la isla de Alborán, con un equipo de técnicos a bordo, para estudiar sobre el terreno el establecimiento en dicha isla de una pista de aterrizaje, capaz para ser utilizada por aviones de corta carrera en los despegues y aterrizajes, según informaron hoy a la Agencia «Cifra» fuentes competentes.

La impresión de los técnicos —según dichas fuentes— es en principio favorable a la posibilidad de establecer la mencionada pista.

Se casó la viuda de uno de los astronautas de la cápsula "Apolo"

NUEVA YORK, 1. (EFE). — Martha Chaffee, viuda del astronauta Roger Chaffee —uno de los tres norteamericanos que perecieron al incendiarse una cápsula espacial del programa Apolo el 27 de enero de 1967—, se casó el sábado pasado, con William C. Canfield, en Houston (Tejas), según se ha revelado hoy en esta ciudad.

El casamiento tuvo carácter de secreto. Y sólo un número muy reducido de personas asistieron a la ceremonia.

Canfield se dedica a la venta de terrenos y otras actividades afines en la localidad mencionada anteriormente.

La nueva Constitución griega desarrolla las líneas fundamentales de una "democracia coronada"

MANTIENE LAS ATRIBUCIONES DEL REY Y CREA UN TRIBUNAL QUE PUEDE DISOLVER LOS PARTIDOS POLITICOS

MAKARIOS AFIRMA QUE EL FUTURO DE CHIPRE SOLO PODRA SER DETERMINADO POR SU PROPIO PUEBLO

ATENAS, 1. (EFE - REUTER). — El proyecto de constitución griega, que desarrolla las líneas fundamentales de una "democracia coronada", mantiene las atribuciones fundamentales del rey y crea un "Tribunal constitucional", que puede llegar a la disolución de los partidos políticos, según se dice esta noche en Atenas de fuente bien informada.

El primer ministro George Papadopoulos ha anunciado en una conferencia de Prensa que el referéndum sobre la nueva Ley Fundamental se celebrará en fecha comprendida entre los meses de junio y septiembre próximos.

Aunque el texto del proyecto no ha sido publicado oficialmente se añade de la misma fuente que el artículo 29 confiere al soberano el derecho a nombrar y destituir ministro y también el de disolver el Parlamento.

"El Tribunal constitucional", tendría autoridad para ordenar la disolución de aquellos partidos políticos cuyos fines o actividades sean el derrocamiento del régimen o del orden social del país.

Papadopoulos añadió que el proyecto de constitución —redactado por una Comisión se veinte juristas— será publicado en un plazo de quince días y que los griegos podrán discutirlo con libertad.

El primer ministro dijo también que la publicación ha sido demorada deliberadamente para dejar que pasara algún tiempo después del intento de golpe de Estado real, del mes de diciembre último.

MAKARIOS DESCARTA LA "ENOSIS"

NICOSIA, 1. (EFE-UPI). — El arzobispo Makarios, que acaba de ser reelegido presidente de Chipre, ha formulado unas declaraciones que suponen casi por completo el descartar la "enosis" o unión de Chipre con Grecia.

En un discurso pronunciado en el Parlamento poco después de haber jurado su nuevo mandato, Makarios dijo que el futuro de Chipre sólo podrá ser determinado "no por otro país, sino por el pueblo de Chipre".

Al parecer con objeto de reforzar esta declaración, el arzobispo ha reemplazado el banderín con los colores griegos de su coche por otro con la bandera chipriota.

"El problema de Chipre no será resuelto en el campo de batalla sino dentro del marco de las Naciones Unidas y alrededor de la mesa de las conferencias.

Añadió que esperaba que eso sería comprendido por Turquía "que frecuentemente ha amenazado a Chipre con una intervención militar".

"Deseamos vivir pacíficamente con los turco-chipriotas en un Chipre unido e indivisible" —dijo— "no deseamos privar a los turcos de sus derechos ciudadanos iguales a los ciudadanos griegos de Chipre".

Dijo Makarios que su Gobierno estaba dispuesto a conceder a la comunidad minoritaria turca "algunos privilegios", pero añadió que las mismas no estaría en conflicto con la idea de un "Estado unitario", objetando la idea de una participación de la isla en enclaves turcos y griegos porque la constitución representa al pueblo chipriota como uno sólo.

Makarios, quien subió al poder utilizando como plataforma la "enosis" se separa cada vez más de ese concepto.

Los observadores —y sus críticos— han dicho que Makarios ha llegado a estimar que la causa de su propio Gobierno chipriota estaría mejor servida permaneciendo independiente de Grecia y Turquía por igual.

NO SE PUEDE RESOLVER CON LA FUERZA

NICOSIA, 1. (EFE). — "El problema chipriota no puede ser resuelto por la fuerza", ha manifestado el presidente Makarios en el discurso que ha pronunciado ante el Parlamento.

"La solución del problema no se encontraba en el campo de batalla, sino en el marco de las Naciones Unidas y en la mesa de negociaciones", añadió Makarios, quien señaló también que "deseamos vivir en paz con los turcos chipriotas, en un Chipre unido e indivisible, el pueblo chipriota decidirá por sí mismo el destino y el porvenir de Chipre, y no un tercer país".

ESTA REPLETO EL SEMINARIO DE TOLEDO

TOLEDO, 1. (CIFRA). — Está repleto el Seminario Menor de Toledo, ya que «gracias al Señor, son muy numerosas las vocaciones sacerdotales en nuestra archidiócesis toledana», se dice en una exhortación pastoral firmada por el cardenal Pla y Deniel en el «Boletín Eclesiástico del arzobispado de Toledo», con motivo de la próxima celebración del «Día del Seminario».

Tras señalar que ningún fiel puede desentenderse del Seminario y resaltar que el número de las vocaciones es muy alto en la archidiócesis, el cardenal primado señalaba que pese a ello «debe tenerse en cuenta que aún en nuestra diócesis hay parroquias que no pueden tener sacerdote y otras que no pueden tener los coadjutores que necesitarían».

Urho Kekkonen comenzó su nuevo mandato como presidente de Finlandia

HELSINKI, 1. (EFE-REUTER).-El doctor Urho Kekkonen ha iniciado hoy su nuevo mandato como presidente de Finlandia, para el que ha sido elegido por tercera vez consecutiva y ha designado a Mauro Koivisto, presidente del Banco de Finlandia, para formar nuevo Gobierno.

LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

se militar". Dicho en otros términos, Gibraltar tendrá que seguir siendo una "colonia" permanente de la Gran Bretaña. Eso sí, los gibraltareños tendrán su pasaporte, que a la hora de la verdad no les servirá para radicarse en Inglaterra. También se lo ha dicho lord Shepherd —delegado del Gobierno inglés para el estudio del problema de Gibraltar— en términos claros: la ley de inmigración, aunque detestable, habrá de aplicarse a todos, "sin que haya posibles excepciones".

Consejo de Seguridad

ES España —dice Augusto Assía en carta al director de "Ya"— el único país de su categoría que no ha sido miembro del Consejo de Seguridad (para el que en la antigua Liga de las Naciones era elegido siempre y en el que, de hecho, disfrutaba de la categoría de miembro permanente) ni ha dado un presidente de la Asamblea, ni director de ninguna de las grandes agencias, ni apenas ha figurado en ningún Comité importante, de tal modo que puede decirse que las Naciones Unidas se han comportado, hasta ahora, mal con España y la han hecho objeto de una preterición sistemática e intolerable, tanto más intolerable cuanto que son bien conocidas sus complacencias con no pocos de los países comunistas, y de modo especial con Yugoslavia o Rumania".

Cuestión de término

LEO en diario "SP" del día 28 de febrero —escribe en el mismo diario A. Rodríguez-Villa— un editorial contra los ultras. Me parece mal. ¿Qué harán las izquierdas sin el contraste de los ultras...? ¿Por qué las izquierdas no proceden a cuidar con mimo a los ultras? ¿Serían izquierdas sin el punto de referencia de las derechas? El mundo de las ideologías no ha desaparecido ni desaparecerá, pero sería útil meditar en estos dos axiomas, que se me ocurren ahora...

La política preconizada por las izquierdas la realizan siempre las derechas.

La diferencia entre izquierdas y derechas es pura cuestión de lenguaje: los izquierdistas emplean un léxico contundente y, a veces, soez; las derechas se valen del elegante circunloquio. Ejemplo: "Esos roban a mansalva" (un izquierdista). "Los distinguidos contrincantes padecen amnesia sobre la existencia de uno de los preceptos del decálogo referente al respeto a la propiedad" (un derechista).

Los izquierdistas, lógicamente, son mejor comprendidos por la masa, por eso cuentan con tantos adictos. Para ser derechista hay que estar impuesto en la semántica; de ahí su corta audiencia.

Por esta simple consideración hay intelectuales derechistas que se hacen izquierdistas, porque es la línea del mínimo esfuerzo y la más productiva en votos democráticos".

Paso atrás

ASI califica en "FV" Gonzalo Fernández la vuelta al proteccionismo en el comercio exterior: "El librecambismo y la intensificación de los intercambios comerciales han dado un paso atrás. Un paso que puede convertirse en algo todavía más importante, la anulación de la tendencia anteriormente enunciada (la liberalización). El mundo no parece entenderse a ningún nivel, los cual incluye también las relaciones económicas internacionales. Cuando algo va mal en algún país se trata de cargar la culpa sobre la situación internacional. Si el dólar se debilita, en lugar de modificar la política USA lo que se hace es reducir las ayudas a otros países. Ayudas que en realidad no pueden ser entendidas como tales, sino como un tipo especial de intercambio. La norma sería reducir aquellas partidas de gastos que ocasionan los desequilibrios, los gastos de guerra, por ejemplo. Pero no, se va a otros capítulos: el turismo, las importaciones, las inversiones económicas en el extranjero, etc. Con ello USA continúa satisfaciendo sus apetencias, aunque el mundo vea disminuir sus posibilidades de dar un paso adelante".

Nuestros horarios

MONCHO Goicoechea comenta en Madrid": "Nuestro almuerzo matutino casi coincide con la merienda de los franceses o con el té de los ingleses, y a nuestra merienda le hincamos el primer diente cuando los restantes europeos apagan la luz para dormir.

...En Londres, en París, el cine y el teatro empiezan a las nueve de la noche, con lo que la sesión está terminada, como muy tarde, a las doce, y los espectadores pueden hallarse ya en su camita a la una.

Un inglés o un escocés terminan su trabajo, se van a su casa, cenan y se acuestan, o si les apetece, se van a un espectáculo, leen o ven la televisión. En tanto que un español, una vez terminado su primer trabajo, tiene que acudir a un segundo; concluido éste se ve obligado a despachar un tercero..., y cuando llega a su hogar son más de las diez".

COMERCIANTES

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARA A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO

CONSULTE A SU AGENCIA DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Departamento - Granada

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 3 de marzo de 1968, se interrumpirá el servicio desde las 7 hasta las 15 horas en los transformadores de capital denominados, Virgencica I, Virgencica II, San Ildefonso, Bda. San Francisco, Trujillas, Plegadero, Cuchilleros, Beiro, Puente Campanas, Isaac Albéniz y en los pueblos de Orgiva, Tablones, Televisión Sierra Lújar, Caratauna, Bayacas, Soportújar, Cáñar, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Capileira, Bubión, Las Almontaras, Cortes de Baza, Benamaurel y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 1 de marzo de 1968

ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.

DELEGACION DE MOTRIL

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes y centros de transformación, el próximo domingo, día 3 de marzo, se interrumpirá el servicio, desde las 8 hasta las 16 horas, en los pueblos de Motril, Varadero, Torrenueva, Ventillas, Garnatilla, Tablones, Calahonda, Gualchos, Castell de Ferro, Haza del Trigo, Mamola, Salobreña, Lobres, Guájar Alto Guájar Faragüit, Guájar Fondón y todos los centros de transformación que derivan de las líneas que distribuyen a los pueblos citados.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Motril, 1 de marzo de 1968

RIAD MARCHO A PARIS

SERAN AUMENTADOS LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES, CULTURALES Y TECNICOS ENTRE ESPAÑA Y LA R.A.U.

LA EVOLUCION DE LOS ACONTECIMIENTOS HA IMPEDIDO HASTA AHORA REALIZAR LA DESEADA VISITA DE NASSER A ESPAÑA

MADRID, 1. (Crónica para "Pyresa", de Gertrudis de Pablos). — El ministro de Asuntos Exteriores de la RAU, señor Majmud Riad, aparece en el vestíbulo del hotel donde se hospeda, a las diez y cinco de la mañana. Ha trasnochado porque hasta las primeras horas de la madrugada, mantuvo conversaciones con los embajadores árabes acreditados en Madrid, sobre problemas de Oriente Medio. Los días anteriores, y los que van a seguir, se presentan también llenos de actividad diplomática, pero con una sonrisa sincera accede a contestar a nuestras preguntas. El avión para París va a despegar de Barajas hora y media más tarde, y el ministro aún tiene mucho que hablar con el señor Anvar, el embajador egipcio en Madrid, y que atender a otras personas. Pero ni el más ligero signo de impaciencia se traslUce en él, y breve, pero concretamente, va contestando a mis preguntas:

—Señor ministro, ¿podría resumir en breves palabras, el motivo de su estancia en Madrid?

—El motivo de mi visita a España es bien sencillo: Conferenciar y cambiar impresiones con mi colega español, señor Castiella, dadas las buenas relaciones y la postura concreta y comprensiva de España en nuestro conflicto de Oriente Medio. El mundo árabe comprende muy bien la postura y el apoyo que España la ha dispensado en las Naciones Unidas. Lo comprende y lo agradece.

—¿Qué consecuencias, cree usted, podrían deducirse de este viaje suyo a Madrid, de una manera inmediata?

—Estrechar aún más nuestras buenas relaciones con Madrid, en todos los campos y niveles.

—Nuestras relaciones con la República Arabe Unida gozan, desde luego, de las mejores perspectivas. Los intercambios comerciales, culturales y técnicos, principalmente en los últimos meses, se han acentuado enormemente. ¿Será posible aumentar todavía más el índice de este incremento?

—Desde luego. El pasado mes, una Comisión económica de la RAU firmaba en Madrid un acuerdo con miras a este incremento. Y, desde luego, no será el último.

—¿Podría decirnos, en cifras aproximadas, al menos, a cuánto asciende el volumen de los intercambios comerciales entre España y Egipto?

ETAPA DE AMPLIACION

—Ya le he dicho que estamos en una etapa de ampliación. Creo muy posible, muy cierto casi, que en los próximos seis años, este volumen podrá muy bien llegar a alcanzar los ciento veinte millones de dólares. Nuevas firmas españolas se interesan cada vez más por nuestro mercado.

—Hace unos meses, recuerdo, una Misión técnica española firmaba en El Cairo, un protocolo que preveía la posible ayuda de la ingeniería española en obras de irrigación, fabricación de barcos o construcciones de embalses. ¿Podría decirme, señor ministro, si esta posibilidad ha cuajado ya en algo concreto?

—Los meses que siguieron a aquel protocolo han sido, como usted sabe, unos meses difíciles para Egipto. No obstante, como consecuencia de aquella visita, España ha construido ya para la RAU, en Vigo, dos grandes pesqueros y esperamos la inmediata entrega del tercero.

TURISMO

—Egipto, en estos momentos, atiende en especialísima forma al incremento de su turismo. En los primeros días del pasado junio, una Misión española, formada por técnicos españoles en esta materia ,visitó El Cairo, invitada por el Gobierno de la RAU. A aquellos primeros contactos, ¿han seguido acuerdos en algún sentido para que España, con su tradición y bagage turístico sirva, en uno o en otro sentido, como consejera al Gobierno de la República Arabe Unida?

—Esta Misión, a la que usted se refiere, hizo, desde luego, un amplio informe sobre el posible incremento de nuestro turismo. Pero por causas extrañas a nosotros, el informe está falto aún de un estudio detenido y minucioso. Con todo, tenga la seguridad que aprovecharemos a fondo el informe español y nos orientaremos, a través de todas las sugerencias contenidas en él para nuestras futuras experiencias turísticas. La experiencia turística de España, desde luego, es muy digna de tenerse en cuenta.

VISITA DE NASSER

—La primavera pasada, creo que en el mes de abril, el "Al-Ahram", y en general, toda la Prensa de El Cairo, difundió la noticia de la inminente visita del presidente Gamal Abdel Nasser a España. Luego, la visita no se llevó a efecto. ¿Podría decirme si el presidente egipcio tiene interés o intención aún de realizar esta visita? ¿Podría decirme si su viaje de hoy a Madrid puede considerarse en algún sentido como un viaje preparatorio del presidente de la RAU?

—Desde hace más de tres años, una invitación fue cursada a El Cairo, desde Madrid, en este sentido. En principio, la invitación fue aceptada por la RAU, pero a pesar del gran deseo por parte de nuestro presidente de realizar esta visita, la evolución de los acontecimientos no la han permitido, hasta ahora. En cuanto a su segunda pregunta, le puedo asegurar que mi viaje a Madrid tiene, como único motivo, lo que le dije en un principio.

—Gracias por todo, señor ministro.

A PARIS

MADRID, 1. (PYRESA). — Poco antes del mediodía de hoy, a las once y media, exactamente, despegaba de Barajas el avión de Air France, a bordo del cual viajaba a París el ministro de Asuntos Exteriores de la RAU, Majmud Riad, después de una estancia en Madrid de 22 horas.

Acudieron a despedirle, al aeropuerto, el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Castiella; subsecretario de Asuntos Políticos, señor Fedo; jefe de Protocolo, señor Villacieros; señor Alvarez de Estrada, en representación del ministro de Información y Turismo y los embajadores de los países árabes acreditados en Madrid.

La estancia del señor Majmud Riad, en Madrid, ha estado llena de actividad diplomática. Inmediatamente de su llegada, se trasladó al ministerio de Asuntos Exteriores, para comenzar sus cambios de vista con nuestro ministro señor Castiella.

A última hora de la tarde, el ministro egipcio fue recibido, en su despacho de El Pardo, por Su Excelencia el Generalísimo Franco .Por último, en la residencia del embajador de la RAU, el ministro egipcio ofreció una cena a todos los embajadores árabes en Madrid, con los que conversó hasta las primeras horas de la madrugada, sobre problemas de política internacional y de Oriente Medio. De la entrevista del señor Riad, con el Generalísimo, no ha sido facilitada comunicación alguna, ni por parte del ministerio español de Asuntos Exteriores, ni por parte de la Embajada egipcia.

El señor Majmud Riad permanecerá en París, solamente cuatro horas. En el aeropuerto de Orly, será recibido por el subsecretario de Asuntos Exteriores francés, en representación del secretario del departamento, con quien tendrá una entrevista en las mismas dependencias del aeropuerto, que llenará toda su corta estancia en la capital de Francia.

El señor Riad saldrá posteriormente para Argelia, donde permanecerá hasta el día 3, fecha de su retorno a El Cairo.

LOS ESTUDIANTES ESTARAN REPRESENTADOS EN LA REUNION INTERFACULTADES, DE MADRID

EL DELEGADO DE DERECHO FUE PUESTO EN LIBERTAD

ASAMBLEA Y "SENTADA" EN SEVILLA

MADRID, 1 (PYRESA). — Los estudiantes universitarios estarán representados en la próxima reunión de la Junta interfacultativa, que comenzará el próximo día 4 de marzo en la Universidad de Madrid, según ha informado esta mañana el rector de la Universidad, don Isidoro Martín, a un redactor de la Agencia "Pyresa".

La representación estudiantil estará integrada por un miembro de cada Facultad, elegido por sus compañeros. Para la elección de este representante no existe otra condición sino que el alumno no haya sido sancionado ni expedientado. Por tanto, la representación de los estudiantes estará ostentada en la Junta por siete universitarios, uno por cada Facultad.

Por consiguiente, la Junta interfacultativa estará compuesta por cincuenta y ocho miembros, que son el rector, el vicerrector, los decanos de las siete Facultades, treinta y cinco catedráticos numerarios y agregados —cinco por cada Facultad— siete profesores adjuntos —uno por cada centro— y siete estudiantes universitarios.

EL DELEGADO DE DERECHO, EN LIBERTAD

Esta tarde ha sido puesto en libertad el delegado de la Facultad de Derecho don Román Oria, que fue detenido hace unos días en la calle de Princesa. Con ello, han culminado las gestiones realizadas por las autoridades académicas del centro, ya que, según se ha confirmado, también han sido levantadas las sanciones económicas que pesaban sobre varios estudiantes de Derecho. Se espera, por otra parte, que sean puestos en libertad pronto los cinco alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, que aún permanecen detenidos.

En Filosofía y Letras se conmemoró esta mañana el año internacional de la "Declaración universal de los derechos humanos" con una conferencia que pronunció el presidente de la "Asociación de amigos de la Unesco". La charla fue precedida de un documental sobre la "Marcha de los derechos civiles" sobre Wáshington.

Las clases se han desarrollado con normalidad en todos los centros y Facultades universitarias.

ASAMBLEA ESTUDIANTIL, EN SEVILLA

SEVILLA, 1 (PYRESA). — En el patio del seminario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla se ha celebrado hoy una asamblea de distrito no autorizada, en la que han participado alrededor de 600 estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas Especiales sevillanas, así como otros llegados desde diversas provincias españolas.

Los reunidos abrieron la sesión informando y haciendo presente su protesta por la detención de varios compañeros —al parecer nueve— pertenecientes a distintas Universidades, efectuada ayer cuando celebraban una reunión de tipo privado para preparar la asamblea de hoy. Una Comisión de los reunidos marchó por delegación a entrevistarse con el vicerrector, al que pidieron se ocupase de gestionar la libertad de los detenidos.

Los asambleístas escucharon la lectura de la carta de los "derechos humanos" de las Naciones Unidas y seguidamente cambiaron breves impresiones sobre asuntos universitarios.

Finalmente, los reunidos, como protesta por la detención de los compañeros, acordaron hacer una "sentada" de tres horas, que efectuaron dentro del mayor orden y sin que fuese precisa la intervención de la Policía.

Al parecer posteriormente fueron puestos en libertad varios de los estudiantes detenidos.

SETENCIA DEL TRIBUNAL DE ORDEN PUBLICO

MADRID, 1 (PYRESA). — El Tribunal de Orden Público ha dictado sentencia en la causa seguida contra cinco acusados por el delito de manifestación no pacífica. La sentencia condena a Roberta Hurtado Molina a seis meses de arresto mayor y a Mariano Plaza Plaza, Flancisco Futie Martínez, Eloy Prada Carracedo y Aurelio Bautista Rubio Carracedo, a la de tres meses, por considerar probado que los mismos participaron en una manifestación no autorizada, celebrada en Eibar el día 10 de julio de 1967 e integrada por unas trescientas personas, que se manifestaban para pedir la libertad de un detenido. En aquella ocasión tuvo que intervenir la Guardia civil.

ECONOMIA Y FINANZAS

ALZAS MODERADAS AL COMIENZO DEL MES

MADRID, 1. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR).—**Con la consiguiente disminución de órdenes al término de un ejercicio mensual, la Bolsa sigue expresando, aunque más moderadamente, un clima más favorable para los valores ahora en punto, con más destacadas alzas hoy en Banesto y Central, éste último en la fecha final de su ampliación de capital. El primer día, con derecho teórico a 1.679,90, salió a 1.702 y termina a 1.805. La acción descontando el derecho, pasó de 1.455 a 1.140, y en esta fecha ha cotizado a 1.221, lo que ha supuesto una recuperación de 25 enteros y medio el primer día y hoy un alza de 11 enteros. La Bolsa, en conjunto, ofrece una tónica de sostenimiento, mostrando mayor resistencia los grupos eléctricos y de la construcción, con recuperación de 3 enteros, Reunidas de Zaragoza, y de 4 y 1, respectivamente, Hidrocivil y Dragados; la jornada final de la semana cierra con 12 cambios con mejoras, 16 bajas y 22 sin variación. Bancos: Central, sin dividendo, sube 11; 10, Banesto; 3, Mercantil y Santander, y 2, Hispano y Urquijo; repiten, Exterior, Cantábrico, Popular, Rural, Fomento y Bankunión. Electricidad: Reunidas sube 3, y uno y cuarto, Electra del Viesgo; baja 3, Iberduero; 2, Hidrola, Sevillana y Fecsa grandes, uno y medio, las pequeñas, y uno, Fenosa, y no expresan variación, Nansa, Cantábrico, Unión Eléctrica Madrileña, Leonesas y Moncabril. Alimentación: Repiten Ebro y El Aguila, y cede medio, Azucarera. Construcción e Inmobiliarias: Hidrocivil recupera 4, y uno, Dragados; cede 20, Vallehermoso, y repiten, Urbis, Inmobiliaria Metropolitana, Urbanizadora y Cantabria. Minas: Duro Felguera deja un cuarto; repiten, Ponferrada y Riotinto. Siderúrgicas: Nueva Montaña cede un entero, y los restantes valores —Fasa, Seat, Santa Ana, Altos Hornos, Auxiliar, Material y Santa Bárbara— se limitan a repetir. Químicas: Española de Petróleos recupera 2 enteros; cede en la misma medida, Explosivos; uno y un cuarto, Hidronitro, y medio, Energías Aragonesas; Unquinesa cede 11. Telefónica se limita a repetir y Campsa mejora medio.**

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 1 DE MARZO DE 1968

BOLSA DE BILBAO

BANCOS		
Acciones		
Banco de Bilbao	960	— 5
" de Vizcaya	985	=
" Industrial de Bilbao	124	— 1
ELECTRICAS		
Eléctrica de Viesgo	139	=
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	76,50	+ 2,50
Hidroeléctrica Española	208	— 10
Iberduero ordinarias	273	— 3
NAVIERAS		
Naviera Aznar		—
" Bilbaína	146	=
" Vascongada		—
QUIMICAS		
Nitratos de Castilla	70	=
La Papelera Española	88	+ 3
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	116	+ 2
Unión Española de Explosivos	167	=
" Química del Norte	75	=
SIDERO - METALURGICAS		
Altos Hornos	47	+ 0,50
Babcock & Wilcox	51	=
Basconia		—
Euskalduna	48	=
Unión Cerrajera de Mondragón		—

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 %	111,50	— 0,25
Exterior 4 %		—
Amortizable 3 % 1949	106,25	— 0,25
" 3,5 % 1951		—
" 4 % 1908		—
" 4 % 1951	110	=
" 4 % 1950	109,75	+ 0,25
" 4 % 1953	109,75	+ 0,25
Reconstrucción Nacional 4 %		—
R. E. N. F. E. 4 %	106,75	— 0,25
GARANTIA DEL ESTADO		
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.		—
" " " 4 %, exentas...	104,50	— 1
" " " 4,5 %, serie B.		—
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas.	104,50	=
" " " 4 %, lotes nvas.	101	— 0,25
" " " 4 %. interprovi.		—
BANCOS		
Acciones		
Banco Exterior de España	368	=
" Central	1.221	+ 3
" Español de Crédito	1.194	+ 10
" Hispano Americano	1.284	+ 2
" Ibérico		—
" Mercantil e Industrial	501	+ 3
" Popular Español	818	=
" Rural y Mediterráneo		—
" Granada	146	=
ELECTRICAS		
Eléctricas Leonesas		—
PENOSA	180	— 1
Hidroeléctrica del Chorro	152	=
" Española	208	— 2
" de Moncabril		—
Iberduero, ordinarias	273	— 3
Saltos del Nansa		—
Sevillana de Electricidad	167	— 2
Unión Eléctrica Madrileña	161,50	=
ALIMENTICIAS		
El Aguila	200	=
General Azucarera de España	90	— 0,50
Ebro, Azúcares y Alcoholes		—
CONSTRUCTORAS		
Dragados y Construcciones	448	+ 1
Portland Valderrivas		—
MINERAS		
Duro Felguera	34	— 0,75
Los Guindos		—
Minero Siderúrgica de Ponferrada		—
MONOPOLIOS		
C. A. M. P. S. A.	152,50	+ 0,50
Tabacalera, S. A.		—
QUIMICAS		
Papelera Española		—
Unión Española de Explosivos	164	— 2
Hidro Nitro	29	— 1,25
Española de Petróleos	324	+ 2
Unión Resinera Española		—
SIDERO - METALURGICAS		
Altos Hornos		—
S. E. A. T.	280	=
Auxiliar de Ferrocarriles	55	=
F. A. S. A.		—
Nueva Montaña Quijano	77	— 1
TELEFONICA Y RADIO		
Telefónica	193	=
TEXTILES		
F. E. F. A. S. A.		—
S. N. I. A. C. E.	63	— 1
TRANSPORTES		
Metropolitano de Madrid	183,50	— 1,50
COTIZACION ACCIONES NUEVAS		
DERECHOS DE SUSCRIPCION		
Banco Central	1.805	+ 15
Banco Popular Español	249	— 3
La Polar S. A. de Seguros	5.100	+ 200

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España	374	+ 2
Aguas de Barcelona	365	— 5
Catalana de Gas y Electricidad	156	— 1,50
Española de Petróleos	326	+ 2
Motor Ibérica	136	=
La Maquinista Terrestre	40	=
Tabacos de Filipinas	150	+ 2
Transmediterránea	140	=
Unión Española de Explosivos	166	+ 4

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

Secuestro de "Cuadernos para el diálogo"

MADRID, 1. (CIFRA). — Por la Delegación provincial del ministerio de Información y Turismo se ha ordenado el secuestro, previo a las medidas judiciales, del número 53, correspondiente al mes de febrero, de la revista «Cuadernos para el diálogo» por estimar que uno de los trabajos contenidos en el mismo puede ser constitutivo de delito.

De la medida se ha dado cuenta inmediata a la autoridad judicial competente.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

SEÑORA: Para defensa de sus intereses, inscríbase a LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

Aprobados otros cinco artículos de la ley de Secretos Oficiales

LA DISCUSION DEL ARTICULO CUARTO OCUPO CASI TODA LA SESION

DON JAIME CAMPMANY ANUNCIO QUE DEFENDERA SU ENMIENDA COMO VOTO PARTICULAR EN EL PLENO DE LAS CORTES

MADRID, 1. (PYRESA).—A las cinco y cuarto de la tarde continuó sus reuniones la Comisión de Presidencia del Gobierno y Leyes Fundamentales de las Cortes Españolas, que preside don Joaquín Bau, con el estudio del proyecto de ley de Secretos Oficiales.

Prosiguió el debate del artículo cuarto iniciado en la sesión anterior.

Intervino, en primer lugar, el procurador don José García Hernández. Señala cómo la labor de la ponencia ha recogido una serie de enmiendas presentadas que solicitaban limitar el número de autoridades que pudieran declarar materias clasificadas. Se refiere a las facultades del Jefe del Estado en esta materia y dada de su inclusión en el precepto, ya que, en cierto modo, no resulta procedente. Las prerrogativas del Jefe del Estado vienen ya marcadas en una ley fundamental. No es una autoridad que pueda ejercer de modo ocasional, sino que tiene unas atribuciones taxativamente marcadas en el artículo segundo y otros de la Ley Orgánica del Estado. El artículo octavo de esta ley señala, asimismo, que las decisiones del Jefe del Estado han de ser refrendadas y se hace responsables a las personas que refrenden estos actos. Es innecesario, por tanto, a su juicio, el señalamiento de su figura en el precepto entre las autoridades que puedan declarar a una materia como clasificada. El Jefe del Estado, por otra parte, dirige las acciones del Gobierno a través del Consejo de ministros. En consecuencia, la ponencia debe reconsiderar este punto.

Don Víctor Arroyo se adhiere a la sugerencia del señor García Hernández, propone que para las autoridades del apartado segundo se diga en vez de "temporal", "provisional", cuando por razones de urgencia pueden ejercer las facultades de clasificación y solicitan, como otros procuradores en la sesión de ayer, la reducción del plazo para la ratificación de las decisiones de estas autoridades del apartado segundo.

REDUCCION DEL PLAZO

El señor Cabanillas coincide con el señor Arroyo y se muestra conforme con la supresión de la mención a la figura del Jefe del Estado en el artículo. Asimismo, cree que entre las autoridades que provisionalmente pueden declarar clasificada una materia, no figuren aquéllas que tienen autoridad territorial, como los gobernadores civiles y los capitanes generales de las regiones militares, departamentos marítimos y regiones aéreas. Estas autoridades, que pueden ejercer de modo provisional la calificación, deben limitarse a las que tienen autoridad nacional. Se muestra también conforme en la reducción del plazo.

El señor Fanjul apoya, asimismo, al señor García Hernández en su objeción y ya que en la Ley Orgánica se habla del refrendo de los ministros a las decisiones del Jefe del Estado, cree que en el precepto debería figurar como ante el Consejo de ministros. Sobre la figura de los gobernadores civiles en el precepto considera que su actuación al clasificar una materia como reservada, aunque luego no sea refrendada por la autoridad nacional, surte efectos amortiguadores sobre el estado de opinión y se adhiere, en consecuencia, a la supresión de los gobernadores civiles en el artículo, apoyando también la reducción en los plazos.

El señor Puig Maestro-Amado pide que el plazo se reduzca a setenta y dos horas y apoya también la supresión de los gobernadores civiles del precepto.

El señor Palomino dice que, en principio, aceptaba la redacción de la ponencia, ya que había recogido su enmienda, pero a través de las intervenciones de otros procuradores, cree necesario que se reconsidere el problema.

LOS PROCURADORES PERIODISTAS, OPINAN

Don Lucio del Alamo defiende la enmienda a la que se había referido el señor Campmany en la tarde anterior, que era el que había iniciado el tema de la supresión de los gobernadores civiles en el artículo. Señala problemas prácticos en la Prensa de provincias limítrofes a las que los gobernadores ejercen autoridad, en apoyo de su tesis.

El señor Pedrosa considera que al relacionarse las autoridades en el punto primero cree que entre el Jefe del Estado y los miembros del Gobierno hay una serie de niveles y escalones marcados en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración, como son el Consejo de ministros, la Comisión delegada, el presidente y el vicepresidente del Gobierno. Cree que el problema puede simplificarse haciendo mención al "Gobierno y los ministros". Hace, asimismo, una serie de consideraciones sobre el precepto y dice que no ha visto incluida en la ley ninguna referencia sobre el rango y la condición de las materias clasificadas; no cree que tal como se redacta el precepto estas declaraciones produzcan efecto jurídico alguno. El problema podría solucionarse haciéndose referencia en este artículo a que la calificación de las materias del artículo tercero constituyen "actos políticos del Gobierno", pero se sobreentiende que contra estas resoluciones no caben recursos.

El señor Iglesias mantiene su enmienda en la que pedía también la supresión de los gobernadores civiles del precepto, apoya criterios anteriores y considera que quizá el problema planteado sobre la figura del Jefe del Estado en el artículo podría obviarse incluyendo a los jefes de sus Casas civil y militar, como ocurre en otros países.

El señor Megoya apoya, asimismo la no inclusión en el precepto de los gobernadores civiles.

El señor García Valdés apoya al señor Pedrosa y pide un plazo más breve que en el apartado segundo.

El señor Gómez Gil se muestra de acuerdo con la ponencia.

El señor Ramos se une a la lista de los que apoyan la tesis de la supresión de los gobernadores civiles del artículo y el acortamiento de los plazos y presenta problemas prácticos. A su juicio, cuando transcurrido el plazo reglamentario de la clasificación hecha por las autoridades del apartado segundo, no sea ratificada por alguna de las autoridades facultativas del párrafo primero, la materia no es que pierda automáticamente la consideración de clasificada como dice la ponencia, es que nunca ha tenido esa consideración.

El señor Arcenegui, secretario de la Comisión, abandona el estrado presidencial para ocupar un escaño entre los demás procuradores y apoya la tesis de la supresión de los gobernadores civiles.

Don José María Serrats, autor de la enmienda en la que pedía la inclusión de los gobernadores, señala que esa enmienda estaba destinada para los casos de urgencia y con una consideración puramente provisional.

El señor Orti Bordás pide la supresión de todo el apartado segundo del artículo y si la ponencia no lo considera oportuno solicita, entonces, la reducción de plazos.

En vista de las diversas intervenciones enmendando este artículo, la ponencia pide un aplazamiento en los debates de cinco minutos para poder emitir juicio.

Se reanuda la sesión

MADRID, 1. (PYRESA). — Reanudada la sesión interviene don Fernando Suárez, por la ponencia. Acepta la supresión de la mención a la figura del Jefe del Estado en el precepto y la sustituye por "Consejo de ministros y sus miembros". En cuanto a los gobernadores civiles, la ponencia mantiene su informe consecuente con su propio planteamiento. Señala que los secretos oficiales son de una importancia vital y su divulgación puede poner en riesgo gravísimo bienes nacionales. Se trata de velar por una actuación del Estado, y del gobernador civil, delegado del Gobierno en la provincia, para que puedan actuar, aunque provisionalmente, en la calificación de la materia reservada, aunque la ponencia está de acuerdo en aceptar la limitación del plazo para el refrendo por parte de las autoridades enumeradas en el punto primero, plazo que se fija en setenta y dos horas, aunque el conocimiento de las autoridades superiores debe ser inmediato. Se accede también a la sugerencia del señor Arroyo sustituyendo la palabra "temporal" por "provisional". Se acepta, asimismo, la matización sugerida por el señor Ramos.

INTERVENCION DE CAMPMANY

Don Jaime Campmany interviene de nuevo para decir que si tuviera duda de que en su actitud hay algo de contumacia, no se habría levantado. Ha quedado convencido, por el contrario, de que la ponencia, en el tema de los gobernadores civiles, le ha dado argumentos que pueden ser esgrimidos en contra de la misma. La posibilidad a que se refería el señor Suárez de que los gobernadores comuniquen su actuación en el tema que se debate a las altas autoridades, no es que la tengan, es que tienen la obligación de hacerlo. Su enmienda no se presentó con un carácter restrictivo sobre las diversas autoridades, sino buscando tutelar la eficacia absoluta del secreto oficial. Agradece a los compañeros procuradores que le han apoyado en su tesis y dice que el señor Cabanillas ha ido más allá en su propuesta, al reducir las autoridades del punto segundo, junto con los gobernadores civiles a los capitanes generales. El entendía que los capitanes generales tenían en su mano el conocimiento de aquellas materias de defensa nacional que por su propia naturaleza podían tener el carácter de secretas. Solicita, en suma, que se vote su enmienda.

ARGUMENTOS DE CABANILLAS

El señor Cabanillas aclara sobre el tema de la inclusión o no de los gobernadores civiles en el punto segundo del precepto, que le parece imposible que los gobernadores civiles puedan hacer uso de la facultad si actúan bien, y si no lo hacen así se corre un grave riesgo. Las autoridades comprendidas en el punto segundo tienen importancia fundamental en "asuntos"; es decir, en el aspecto informativo. Los periódicos, no sólo en España sino en todo el mundo, tienen un tipo de noticias oficiales que se les facilitan, pero no para su publicación, sino simplemente para su conocimiento, ante el riesgo del daño que estas noticias pueden producir.

La procuradora por representación familiar, doña Josefina Veglison, durante su intervención en la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes Españolas, en el debate para el dictamen del proyecto de ley de Secretos Oficiales. — (Foto EUROPA PRESS)

El señor Pedrosa discrepa de la nueva redacción dada por la ponencia y pide que no se suprima la mención al Jefe del Estado en el punto primero del precepto. Subraya, como lo había hecho en la intervención anterior, que el Jefe del Estado ejerce el supremo poder político y administrativo y, por tanto, debe de incluírsele entre las autoridades mencionadas en el artículo. Anuncia en consecuencia que votará en contra del nuevo texto de la ponencia.

El señor García Ramal defiende la inclusión del Jefe del Estado en el precepto y dice que no puede quedar ausente el Jefe del Estado de las facultades de declarar clasificada una materia.

El señor Puig se une a los señores Campmany, Cabanillas y Del Alamo y otros en la petición de supresión de los gobernadores civiles, pero si defiende la inclusión del Jefe del Estado en el precepto.

Intervino de nuevo el señor Suárez, por la ponencia, y dice que ésta, en la nueva redacción que ofrece a la aprobación de la Comisión, no ha hecho sino recoger el punto de vista de muchos procuradores enmendantes. Por ello, en la propuesta del señor Campmany deja a la votación de la Comisión lo que se considere más conveniente.

UNA INCLUSION SIN SENTIDO

Sobre el tema interviene otro ponente, el señor Sánchez Cortés, quien señala que tanto él como el señor Fernández Miranda, son consejeros nacionales por designación del Jefe del Estado, lo que constituye un máximo honor, y tiene la máxima representación popular, ya que la Ley Orgánica del Estado, en la que se incluía la facultad del nombramiento directo por el Jefe del Estado de procuradores y consejeros, fue aprobada masivamente por el pueblo español. El no hacer figurar en la ley la figura de Jefe del Estado era algo en lo que la ponencia estaba conforme, pero preferia que fueran los propios procuradores los que se refirieran al tema. Por un rigor lógico y jurídico se entiende que no debe figurar en el precepto. La inclusión de la figura del Jefe del Estado en el artículo no tenía el menor sentido y precisamente por razones del máximo respeto no debe incluírsele.

ENMIENDA NO ACEPTADA

Se pone a votación la enmienda del señor Campmany, referente a la no inclusión de los gobernadores civiles en el punto segundo del artículo y la ponencia anuncia que se abstiene de votar para ver cual es el sentir de la Comisión. La enmienda del señor Campmany es derrotada por 17 votos en contra y 14 a favor. Entre las personalidades relacionadas con el mundo de la información y miembros de la Comisión que votaron a favor de la enmienda del señor Campmany, figuran don Pío Cabanillas, don Emilio Romero, don Enrique Ramos y don Lucio del Alamo, y entre los que votaron en contra, don Adolfo Suárez, don Alberto Martín Artajo y don Jesús Aparicio Bernal.

Realizada esta votación, el señor Campmany pregunta al presidente de la Comisión si dados los votos obtenidos puede tener derecho a defender su enmienda con arreglo al reglamento de las Cortes, como voto particular en el pleno. El señor Bau le contesta afirmativamente y el señor Campmany, en consecuencia, se reserva este derecho.

Puesto a votación el texto de la ponencia, es aprobado con cuatro votos en contra.

LANGUIDECE EL DEBATE

En este momento varios procuradores abandonan al sala y el debate languidece. Se pasa al artículo quinto, en el que dan las gracias varios procuradores por haberse aceptado sus enmiendas y la ponencia, en boca del señor Lamo, acepta una sugerencia formulada por el señor Villegas. El artículo es aprobado con esta modificación.

El artículo sexto se aprueba con la aceptación de una enmienda "in voce" del señor Pedrosa y unas intervenciones de los señores Fugardo, García Rives, Arroyo y García Valdés, así como del señor Lamo de Espinosa, por la ponencia.

En el séptimo se aprueba igualmente una corrección gramatical del señor Pedrosa. En el debate del artículo intervienen los señores Bárcenas, Arroyo y Lamo de Espinosa, por la ponencia.

El artículo octavo se aprueba con ligeras modificaciones y con las intervenciones de los señores Arroyo, García Bernal, Villegas, Iglesias y Lamo.

El artículo octavo bis (que se incorporará más tarde como artículo nueve) es aprobado conforme al texto de la ponencia.

La sesión se levanta a las ocho y media de la noche para proseguirse el próximo martes a las cinco de la tarde, entrándose a discutir el artículo noveno de la redacción ofrecida por la ponencia.

ARTICULOS APROBADOS

MADRID, 1. (PYRESA). — Artículos del proyecto de Ley de Secretos Oficiales aprobados en el día de hoy:

1. La calificación a que se refiere el artículo anterior corresponderá exclusivamente en la esfera de su competencia a las autoridades que a continuación se enumeran:

Consejo de ministros y sus miembros.

Jefes de Misiones diplomáticas de España en el extranjero.

Jefe del Alto Estado Mayor.

2. Cuando por razones de urgencia sea necesario, siempre con carácter provisional y hasta tanto sea objeto de clasificación definitiva por la que resulte competente entre las autoridades mencionadas en el párrafo anterior, podrán ejercitar las facultades de clasificación con la obligación de comunicarlo inmediatamente a aquellas, las autoridades que a continuación se enumeran:

Directores generales de Seguridad y de la Guardia civil.

Jefes de Estado Mayor de cada uno de los tres Ejércitos.

Jefe de la Defensa Aérea.

Capitanes generales de las regiones militares, departamentos marítimos y regiones aéreas.

Gobernadores civiles.

Si en el plazo de 72 horas esta clasificación no fuera ratificada por alguna de las autoridades facultadas por el párrafo primero de este artículo, la materia se entenderá automáticamente no "clasificada".

ARTICULO QUINTO

Artículo quinto. — La facultad de calificación a que se refiere el artículo anterior se entiende referida tanto a los titulares de los cargos mencionados como a quienes temporalmente les sustituyan, pero no podrán ser transferidas ni delegadas.

SEXTO

Artículo sexto. — El personal de la Administración del Estado o de las fuerzas armadas que tenga conocimiento de cualquier asunto que, a su juicio, reúna las condiciones del artículo segundo, deberá hacerlo llegar a conocimiento de alguna de las autoridades comprendidas en el artículo cuarto en la forma que reglamentariamente se determine.

SEPTIMO

Artículo séptimo. — La cancelación de cualquiera de las calificaciones previstas en el artículo tercero de esta ley será dispuesta por la autoridad que hizo la respectiva declaración.

EFECTOS

Artículo octavo. — Las clasificaciones de secreto o reservado, hechas con arreglo a los términos de la presente ley y de las disposiciones que reglamentariamente se dicten para su aplicación, determinarán, entre otros, los siguientes efectos:

A) Solamente podrán tener conocimiento de las "materias clasificadas" las personas debidamente facultadas para ello y con las formalidades y limitaciones que en cada caso se determinen.

B) La prohibición de acceso y las limitaciones de circulación a personas no autorizadas, en locales, lugares o zonas en que radiquen las "materias clasificadas".

C) El personal que sirva en la Administración del Estado y en las fuerzas armadas estará obligado a cumplir cuantas medidas se hallen previstas para proteger las "materias clasificadas".

Artículo octavo bis. — La persona a cuyo conocimiento o poder llegue cualquier "materia clasificada", conforme a esta ley, siempre que le conste esta condición, está obligado a mantener el secreto y entregada a la autoridad civil o militar más cercana y, si ello no fuese posible, a poner en conocimiento de ésta su descubrimiento o hallazgo. Esta autoridad lo comunicará sin dilación al departamento ministerial que estime interesado o a la Presidencia del Gobierno, adoptando, entre tanto, las medidas de protección que su buen juicio le aconseje".

Los secretos oficiales y el buen gobernador

ENTRAR en las Cortes ha constituído, desde siempre, una noble ambición de los españoles preocupados por los negocios públicos y con íntima regularidad de poseer condiciones para regirlos. Que se me perdone si ésta mi primera crónica parlamentaria sirve para expresar un deseo distinto. Yo, en mi mocedad, no quería ser diputado o, como se decía antes y se dice ahora, procurador. Lo que ilusionaba mis años jóvenes era la también noble y legítima ambición de ser gobernador civil. Recuerdo, a estos efectos, una pequeña enécdota. En aquellos días de mi infancia política, cierto muchacho que me está muy próximo en atención y efecto cumplió lo mejor que supo un servicio que le habían encomendado. Mereció la gratitud del mando, pero cuando éste quiso expresársela, el camarada atajó: "Nada de un párrafo de gracias, escuetamente, como corresponde a nuestro estilo: un gobierno civil".

Naturalmente, no le hicieron caso. Los gobiernos, de provincia o nacionales, no suelen darse a quienes los piden tan a la buena de Dios. Existen otros procedimientos, instancias, urgencias o modos de solicitud. Mi amigo lo comprendió a tiempo y supo encauzar su espíritu de servicio público por un Cuerpo técnico de la Administración. Me lo he vuelto a encontrar ahora, en las Cortes. Yo le miraba desde mi puesto en la mesa reservada a los medios informativos. El estaba en su sillón de procurador, atento al debate que discurría en torno a las autoridades a quienes debería corresponder la capacidad de calificar como secretos o reservados aquellos actos o documentos que pudieran poner en peligro nuestra paz o nuestro orden constitucional.

¿Por qué estaba tan atento al debate mi amigo, el procurador? Primero, como es lógico, por su sentido del deber. Pero también, estoy seguro, por fidelidad a su juventud.

Me explicaré. El señor Campmany, que nunca aspiró a ser gobernador civil, había presentado una enmienda al proyecto de la ponencia, en el sentido de que ésta digna y eficiente autoridad no tuviera entre sus atribuciones la de calificar provisionalmente como secreta o reservada ninguna materia, porque entendía que (dados los avances técnicos de que disfrutamos) todos los gobernadores reciben inmediatamente de los ministros las instrucciones necesarias o pueden sugerírselas o solicitárselas. Le apoyaron, en la larga discusión, varios procuradores (entre los que recuerdo a los señores Cabanillas, Fanjul, Puig Maestro-Amado, Lucio del Alamo, Iglesias, Ramos, Aranegui y Orti Bordás), de los que no me consta si aspiraron en algún momento a regir provincias. Le combatieron pocos o ninguno, y aunque en la Comisión figuran varios procuradores que han sido jefes políticos, nos quedamos sin conocer su punto de vista en la cuestión. Yo, con mi natural y primeriza ingenuidad, creía que la cosa estaba decidida.

Pero llegó el momento de votar. La ponencia, que me pareció de acuerdo en este punto con Campmany, se abstuvo de tomar postura, declarando que aceptaría el acuerdo de la Comisión. Y en ésta, por diecisiete votos contra catorce, se mantuvo que la llave de los secretos oficiales podía estar por 72 horas en manos del gobernador civil.

Fue, no me cabe duda, el triunfo de los deseos insatisfechos de una lejana juventud.

ANTONIO CASTRO VILLACAÑAS

(Pyresa)

APUNTES, DESDE EL MIRADOR

EL DIFICIL ANDAR

Ya sí que llega a ser considerable la cantidad de agua que lleva cosechada la pluviometría local en este mes, que ayer se nos fue. Los pies tuvieron que hacer un continuo esfuerzo en la lucha con el líquido elemento, y en algunos barrios de la vecindad la lucha por el caminar se ha convertido en un esfuerzo realmente heroico.

Confieso que los que vivimos en calles cómodamente asfaltadas sólo hablamos del problema de las calles embarradas sólo de memoria, pero ya casi todos hemos podido apreciar, por unas causas o por otras, de la dura lucha que tienen que mantener los que viven las modernas casas festoneadas de barrizales infames, que los contratistas de las casas no quisieron acomodar a los inquilinos a los que cobraban cifras realmente astronómicas.

Por experiencia propia puedo afirmar que no hay nada más injusto que obligar a unas personas a mantener diariamente una lucha más: la del barro. Para mí resultaba imposible circular en medio de la gelatina de barro que, metro a metro, tenía que atravesar en mi difícil andar por aquellas latitudes.

Reconozco lo injusto de que se trate así a la condición humana de unas personas, la parte física de las mismas se verá siempre resentida por el frío y humedad que los zapatos tienen que afrontar en la lucha contra el barro. A veces son los propios vecinos quienes haciendo frente a la situación reparan en parte el mal estado del terreno vial, pero sepan los propietarios de los edificios de cualquier nueva calle en estas condiciones de primitivismo que son ellos los obligados a facilitarnos el buen paso por su calle, esto al menos por cortesía.

En cuanto a unos vecinos les aune el deseo de querer arreglar su calle, con las aportaciones que establece la ley, no quepa la menor duda de que están en un camino muy próximo a conseguir solucionar éste lastimoso problema.

Lo que no pueden esperar es que los bienes comunes de la ciudad se destinen para hacerle a ellos el favor de arreglarles su vía. La calle nació siendo propiedad particular, y como particular tienen que arreglarla ellos con su propio pecunio, y ser lo suficientemente corteses para que cuando los demás tengamos que acudir a su residencia se nos reciba con un mínimum de decoro social, no obligándonos a empaparnos los pies en barro y agua, y violentar nuestra constitución física.

Todo el mundo está al corriente de que todos estos problemas no habrían surgido de no ser por la benevolencia de saltarse una disposición de la ley de suelo para fomentar la industria de la construcción. Pero esta benevolencia, en cierto modo confiante de que los propietarios de las edificaciones serían los que solucionarían el problema, se ha vuelto en contra y nos repercute a los demás ciudadanos.

Esperemos que todos los vecinos de estas casas, en colaboración con el Ayuntamiento den muestras de su mejor buena fe, y nos faciliten el acceso a sus moradas, acceso que ahora es lamentable y que echa atrás al que no quiere pasar por la incompresión de algunos señores.

EUGENIO KELLET

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA DEL SEÑOR MUZQUIZ SOBRE "DIOS Y TRASCENDENCIA EN EL ORIENTE DE HOY"

V CURSO UNIVERSITARIO DE PERIODISMO

A las seis y media de la tarde, dentro de las actividades que desarrolla la «Tribuna de temas actuales», intervendrá don José Luis Muzquiz de Miguel.

El doctor Muzquiz, ingeniero de caminos, doctor en Filosofía y Letras, y doctor en Derecho Canónico, que ha desempeñado durante más de veinte años una intensa labor pastoral en numerosos países, entre ellos: Japón, India, Pakistán y China, planteará el tema: «Dios y trascendencia en el Oriente de hoy». La apertura a la trascendencia de las zonas más densas demográficamente del globo es de indudable interés en esta época.

V CURSO UNIVERSITARIO DE PERIODISMO

Se comunica a los universitarios que deseen realizar el V Curso universitario de Periodismo, y que no presentaron solicitud de admisión en el plazo convenido, que se encuentran en el Gabinete de Prensa a su disposición las pocas plazas disponibles que por diversas causas ha quedado sin cubrir.

La admisión para cubrir las plazas restantes será por absoluto orden de prioridad por el orden que se suscriban, y el plazo para realizar la admisión finalizará el lunes, día cuatro, a las dos de la tarde.

CURSOS MONOGRAFICOS DEL DOCTORADO

Cirugía plástica dermatológica. — (Profesor doctor Felipe de Dulanto).— Se convoca a los alumnos matriculados a dicho curso, para el lunes, día 4 de marzo, a la una de la tarde, en el Laboratorio de Dermatología Médico-Quirúrgica de la Facultad de Medicina, a fin de dar comienzo al mismo.

PREMIO PRIMAVERA

El Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), organizador del Festival nacional de la Canción de Primavera (integrado en «Festivales de España»), convoca el presente concurso sobre el tema «Canto a la primavera».

Podrán concurrir a este premio todos los autores nacionales o extranjeros que publiquen en Prensa, radio o televisión, hasta el día 30 de abril de 1968, trabajos o colección de ellos sobre la primavera.

Las bases para concurrir a este concurso pueden consultarse en el tablón de anuncios de la Delegación provincial de Información y Turismo, Plaza de Isabel la Católica, núm. 1 - tercera planta, durante las horas de oficina (9-14).

CONFERENCIA DEL DOCTOR PELAEZ EN LA RESIDENCIA "RUIZ DE ALDA"

En el día de ayer, en el ciclo de conferencias que acerca de los trastornos electrolíticos se viene desarrollando en la Residencia Sanitaria "Ruiz de Alda" de la Seguridad Social, pronunció el profesor Peláez Redondo la correspondiente a "Trastornos hidroelectrolíticos en las enfermedades endocrinas".

Inició el conferenciante su disertación resumiendo brevemente la complejidad de la costelación endocrina y el papel primordial del eje diencéfalo-hipófiso-suprarrena en la regulación del agua y de los electrolitos en fisiopatología.

Específica detalladamente la repercusión que en el metabolismo electrolítico implican las alteraciones de cada glándula endocrina y la consecuente repercusión sobre la volemia y composición electrolítica del plasma. Presentando cuadros específicos y poco conocidos hasta el momento, entre otras las alteraciones paratiroideas de contra golpe de origen Basedowiano.

Con más detenimiento, se refiere el conferenciante a las alteraciones por hiper o hipofunción de la cortical suprarrenal, resumiendo estas alteraciones en un cuadro sinóptico tan ambicioso como didáctico, insistiendo en los mecanismos de actuación de la aldosterona y en algunos cuadros aparentemente paradójicos de la actuación de esta hormona, citando como ejemplos la nefritis pierde sal y la nefrosis de células claras.

Termina la exposición hablando del efecto hormonal producido por determinados carcinomas bronquiales que originan cuadros similares a los producidos por alteraciones de la suprarrenal.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español.

IMPORTANTE ORGANIZACION DE AMBITO NACIONAL

NECESITA PARA SUS TRABAJOS EN DISTINTAS ZONAS DE ESPAÑA,

Perito Agrícola

Para puesto técnico encargado a pie de obra de trabajos con maquinaria con:

- Excelente formación profesional
- Dotes de mando
- Edad de 25 a 35 años
- Capacidad de organización
- Preferible con experiencia en trabajos con maquinaria

Enviar "curriculum vitae" detallando formación, experiencia y pretensiones económicas.

AL APARTADO DE CORREOS NUM. 38.003 DE MADRID

Reserva absoluta colocado.

AQUI, GRANADA

Granada, sede del Congreso de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino

SE CELEBRARA EN NUESTRA CIUDAD DURANTE LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE MAYO PROXIMO

SEISCIENTOS CONGRESISTAS Y UN TEMA DE GRAN INTERES UNIVERSAL: "METABOLISMO MEDICAMENTOSO"

En los próximos días 16, 17 y 18 de mayo se celebrará en Granada el VIII Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino, al que asistirán unos seiscientos miembros de esta importante sociedad. Con este motivo, en la mañana de ayer, tuvo lugar una rueda de Prensa en torno al presidente de la Comisión organizadora local, profesor don Jesús Cabo Torres, a quien acompañaba el vicepresidente, profesor Suñé Arbusá; secretario, don José Luis Valverde, y miembros de la Comisión.

El profesor Cabo expuso en breves palabras por qué se va a celebrar en Granada el Congreso, resaltando el esfuerzo del fallecido doctor Dorronsoro para que así suceda. Es el primer Congreso de carácter estrictamente farmacéutico e internacional que se celebrará en nuestra ciudad y ello obliga a un gran esfuerzo de la organización para que los ilustres visitantes se lleven la mejor impresión.

SOCIEDAD FARMACEUTICA DEL MEDITERRANEO

A las distintas preguntas formuladas, el presidente del Comité organizador respondió así:

—¿Qué es la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo?

—En 1952 fue fundada en Toulouse la Unión Médica del Mediterráneo Latino, cuyo fin primordial es establecer una colaboración científica profesional y espiritual entre médicos y farmacéuticos de Francia, Italia y España. La alta dirección de la Unión está compuesta por un presidente y dos vicepresidentes, debiendo ocupar estos cargos un miembro de cada nacionalidad. En 1953 nace en Barcelona la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino, regida por un consejo directivo y un comité permanente. Los miembros de este consejo representan las principales actividades en el ámbito de la Farmacia: universitaria, profesional e industrial.

—¿Pueden pertenecer a la Sociedad miembros que no residan en países del Mediterráneo latino?

—Dentro del amplio campo de asociados hay que destacar a los adheridos, personalidades que pertenecen a otras naciones y que forman parte de la organización. La Sociedad acoge a los latinos no mediterráneos y a los mediterráneos no latinos.

—¿Periodicidad de las reuniones?

—Los Congresos se celebran cada dos años y por turno le corresponde organizarla a cada uno de los países integrados. La vez anterior que se celebró en España tuvo lugar en Palma de Mallorca, hace seis años.

DE[illegible]CION DE GRANADA

El profesor Cabo Torres asistió a dicho Congreso comisionado por la Falultad de Farmacia, para iniciar un clima favorable a fin de que Granada fuese sede de la octava reunión, por ser farmacéuticamente universitaria, universitariamente farmacéutica, mediterránea, y además, bella. El profesor Cabo hizo una acalorada defensa de la candidatura de Granada. La propuesta fue acogida con simpatía, aunque hubo preguntas sobre la posibilidad de llegar a nuestra ciudad por aire. El fallecido profesor Dorronsoro envió un mensaje a la organización exponiendo su entusiasmo porque los congresistas vinieran a Granada. Esto ocurría en el Congreso celebrado hace dos años en Burdeos.

—Apenas —interviene el profesor Cabo— tuve que insistir, porque el nombre de Granada arrastra.

—¿Se sienten capaces de emular la organización de Burdeos?

—Aquello fue modélico y eso nos obliga a todos, no ya a los organizadores, sino a todas las autoridades, locales, provinciales y nacionales, Facultades universitarias y Laboratorios, ligando a la hospitalidad el rigor científico que hemos de perseguir y lograr.

—¿Cuándo se ultimaron las líneas generales del Congreso?

—El pasado 18 de julio fui convocado por el profesor Mercier, presidente general de la Sociedad, para fijar el tema científico a tratar en nuestro Congreso y acordar también las fechas. Asistió conmigo el profesor Suñé, que quedó incorporado como vicepresidente del Comité organizador.

—¿Algún otro acuerdo en esta reunión?

—Se acordó ofrecer la presidencia de honor al profesor Lora Tamayo, ministro de Educación y Ciencia, e invitar al doctor Clavera, director general de Farmacia, rector de nuestra Universidad y a nuestro decano para formar parte del Comité de honor.

—¿Temas a tratar?

—El tema general propuesto es el del «metabolismo medicamentoso», que como es costumbre en estos congresos se ha subdividido en tres temas encajados dentro del general.

—¿Personalidades encargadas de desarrollarlos?

—Profesores Marini Vitolo, de Italia; Beucar, de Francia y Mayor Zaragoza, de la Facultad granadina. Aparte de esto, todos los científicos podrán hacer comunicaciones libres. Como se puede apreciar es mucha la tarea y es grande el compromiso y corto el tiempo que nos queda, por ello, pedimos porque consideramos no útil sino imprescindible la colaboración entusiasta de todos los universitarios granadinos y la ayuda sin la cual nada podríamos hacer.

EL PROFESOR SUÑE

El vicepresidente del Congreso es también abordado por los informadores.

—La Sociedad se ocupa de problemas científicos y profesionales, bajo esta segunda faceta ¿qué temas ha abordado?

—En efecto, la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino se ocupa de problemas científicos relacionados con la farmacia y de asuntos profesionales. En este segundo aspecto no sólo pueden presentarse comunicaciones de carácter libre en la sección correspondiente sino que, además, en todos los Congresos, se organiza el desarrollo de una ponencia, conjuntamente por un represestante de Francia, otro de Italia y otro de España, seguida de coloquio. En el último congreso, el de 1966 en Burdeos - Cognac y, precisamente, en esta última población, se acordó el tema «La profesión farmacéutica y la organización farmacéutica en los países del Mediterránec latino», tema de una trascendencia y actualidad indudable. Para nuestro Congreso, Italia ha designado al profesor Prater, de Turín, que presidirá la ponencia, Francia ha de designarlo uno de estos días y España me ha designado a mí como titular de la Legislación Farmacéutica en nuestra Facultad y, por ello, más estrechamente vinculado a todo lo profesional.

—¿Puede ser la Sociedad vía de armonización de las legislaciones de los países que la forman en el campo farmacéutico?

—La Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino puede, sin duda, contribuir al estudio comparado de la legislación farmacéutica en los tres países, como ya he señalado antes que se hizo en el último Congreso, proponiendo soluciones que las armonicen. El que pueda conseguir resultados concretos en los órganos legislativos no depende ya de la Sociedad, sobre todo por lo que respecta a España, principalmente, mientras esté fuera de la Comunidad Económica Europea a la que pertenecen las otras dos naciones y que ya dentro de dicha comunidad ven orientadas o encauzadas sus legislaciones profesionales hacia un fin común.

—¿Hacia qué objetivos tiende esta sociedad?

—Es difícil señalar unos objetivos concretos de la Sociedad, pero si alguno tuviéramos que señalar, sería el de hermanar a los farmacéuticos mediterráneos de habla latina, de formación tan similar y enfrentados a unos mismos problemas científicos - profesionales, sin olvidar a los farmacéuticos latinos no mediterráneos y a los farmacéuticos mediterráneos no latinos, en muchos aspectos tan identificados con nosotros.

—¿Qué realizaciones destacaría desde su creación?

—Es de destacar la continuidad en la celebración de los Congresos cada dos años, que empieza ahora el tercer ciclo y, precisamente en España y en Granada, cada vez con mayor entusiasmo. Asimismo es de destacar la publicación de las actas y trabajos del Congreso en la publicación «Pharmacia Mediterránea», que ha seguido a cada uno de los congresos celebrados a pesar de las enormes dificultades de todo tipo que ello entraña, de las que no es la menor la económica.

En la Facultad de Farmacia se celebró ayer una rueda de Prensa, para informar sobre la próxima celebración en Granada del VIII Congreso internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino.— (Foto FERRER)

Nuestra Semana Santa, declarada de interés turístico

En la Alcaldía se recibió ayer un telegrama dirigido al señor Sola, por el director general de Promoción del Turismo, en el que textualmente le decía: "Compláceme comunicarle con esta fecha ha sido declarada de interés turístico la Semana Santa de esa ciudad. Salúdale".

Una noticia breve ésta, pero que nos llena de satisfacción por cuanto supone la inclusión de nuestra Semana Santa en el calendario oficial de fiestas de interés turístico, con las ventajas que ésto representa. Nos unimos a la sincera alegría que la Federación de Cofradías experimentará al conocer esta noticia, de indudable trascendencia, noticia que, sin duda, también provocará gozo en los granadinos amantes de nuestros únicos desfiles procesionales de Semana Santa.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a ur tráfico más seguro.

Los Cuerpos de Policía, Policía Armada y Policía Municipal honraron ayer a su santo Patrono, el Angel de la Guarda, con solemne función religiosa y copa de vino español. — (Foto FERRER)

LOS CUERPOS DE POLICIA HONRARON A SU PATRON

SE CELEBRO UNA SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Los Cuerpos general de Policía, Policía Armada y Policía municipal celebraron ayer la festividad de su Patrón, Santo Angel de la Guarda, con una solemne función religiosa, que tuvo lugar, a las once y media de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

El tradicional y vistoso desfile que se celebra todos los años fue suspendido, ante la inseguridad del tiempo.

Las primeras autoridades fueron recibidas por el jefe superior de Policía y teniente coronel jefe de Policía Armada.

El templo lucía su iluminación extraordinaria, situándose en el lado de la Epístola el Capitán general de la región, y en el lado del Evangelio, el vicario general de la diócesis.

Ofició la misa el teniente coronel vicario don Mariano Sanz García; predicando la homilía el teniente capellán don José García Alvarez quien, en elocuente sermón, destacó la protección que el Santo Angel de la Guarda presta a los Cuerpos de Policía españoles.

En lugares preferentes del templo se encontraban el Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bans; presidente de la Audiencia Territorial, señor Gallego Martínez; jefe superior de Policía, señor Mestanza Soriano; gobernador militar, señor Montes Ortiz; presidente de la Diputación, señor Zúñiga Hernández; generales Vich Andreu, Ten Turón y García Conde; fiscal-jefe de la Audiencia, señor González Anleo; coronel de la Guardia civil, señor Prieto; teniente coronel del mismo Cuerpo, señor Tirado; delegado municipal de Tráfico, señor Tocino Rubio; teniente coronel primer jefe de Policía Armada; coronel de Aviación, jefe de la Base Aérea; delegado de Trabajo y otras autoridades.

En el templo se encontraban miembros de los Cuerpos que tienen al Santo Angel de la Guarda de Patrón, así como numerosos familiares.

COPA DE VINO

Al mediodía, en el hotel Versalles, fue ofrecida una copa de vino español a las autoridades e invitados.

FACILITE el adelantamiento de los que circulen más rápido que Vd. manteniendo escrupulosamente su derecha.

SUCESOS, EN GRANADA

Colisión del tren correo Granada-Alicante, con una máquina aislada, en las proximidades de Guadix

Catorce heridos leves y cinco de pronóstico reservado

El tren correo Granada-Alicante colisionó en la mañana de ayer, a las once y media, en el kilómetro 149,800, entre las estaciones de Benalúa y Guadiz, con una máquina aislada, al fallar los frenos de vacío del citado tren.

Hubo que lamentar cinco heridos de pronóstico reservado y catorce leves, que fueron asistidos en Guadix. La vía quedó interceptada, saliendo del pueblo últimamente citado, un tren de socorro. Se desconocen los daños materiales.

EN ESTADO COMATOSO

En el Hospital Clínico ingresó en estado comatoso superficial el vecino de Guájar Faragüit, Salvador Medina Olmedo, de cincuenta y dos años de edad, soltero y domiciliado en la calle San Rafael del citado pueblo. Salvador, según manifestaron sus familiares, cayó hace dos días y presentaba una herida contusa en la cabeza, y traumatismo craneoencefálico. Pasó al quirófano y su estado es de gravedad. Intervino el Juzgado de Instrucción de guardia.

SALIDAS DE LOS BOMBEROS

A primeras horas de la mañana de ayer, los bomberos salieron a tapar vías de agua en la Colonia de San Conrado, Barriada de la Virgencica y Camino de Ronda. Poco después fueron requeridos desde la calle Navas, donde, a consecuencia de la persistente lluvia, se había desprendido el alero de un tejado.

Por la tarde, se desplazaron a la calle San Juan de Letrán, en el barrio de San Lázaro, donde se hallaba obstruido un sumidero, que no pudieron poner en condiciones de funcionamiento, dando parte a los darreros municipales.

SINDICATOS

El lunes, constitución del gremio sindical de Artesanías varias

La Jefatura nacional de la Obra Sindical de Artesanía, ha encomendado a la secretaría provincial la constitución del gremio sindical de "Artesanías Varias", gremio destinado a que todo aquel que sea titular de la "Carta del Artesano", tenga un órgano sindical provincial que le represente y a través del cuál pueda actuar en la vida nacional de esta importante actividad artesana.

El próximo lunes, día 4, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa Sindical, Gran Vía, núm. 46, primer piso izquierda, bajo la presidencia del delegado sindical provincial, se celebrará la reunión de constitución, por lo que se ruega a todos los artesanos en posesión de la "Carta nacional del Artesano" que no dejen de acudir a este acto, por ser de máximo interés esta reunión.

NO CREAS en la recomendación a la hora de solicitar una beca. Acudiendo a ella te haces una ofensa a tí mismo y al que te dirijes. Y te obligas sin motivo, pues, si te conceden la beca es que tenías a ella derecho.

Música

Interesante recital de canto y clavicímbalo, en la Cátedra «Manuel de Falla»

Hoy, en bien de la extensión cultural y concretamente musical, se celebran conciertos, recitales y actuaciones que aunque en número a veces resulten excesivos —téngase en cuenta que nuestro país no es de los de tradición musical de masas—, sin embargo, la atención del melómano no corre el peligro de declinar si estos recitales se prodigan, cuando en cada uno se sabe elegir un interés particular, con cierto atractivo de originalidad, de variedad, de descubrimiento: alternar los instrumentos solistas de las más variadas naturalezas sin insistencias, intercalar los pequeños conjuntos de distinta composición instrumental o vocal, los grupos de danza o ballet de cámara, ópera de cámara y otros espectáculos musicales de este tipo al alcance de las economías limitadas de las entidades filarmónicas. Si todo esto se sabe hacer evitando la rutina y la ausencia de iniciativa y criterios amplios, desde luego, no se corre el peligro que antes hemos apuntado.

—El concierto que ayer celebró la cátedra «Manuel de Falla» tuvo este aire de novedad, como otros tantos que se intercalan a lo largo de sus temporadas. Ayer la cátedra «Falla» presentó un dúo de muy infrecuente aparición: un dúo de canto y clavecín. Este concierto de ayer presentaba el interés, aparte de la calidad profesional de sus componentes, de aportar un instrumento tan interesante, tan curioso, tan evocador como el clavecín. El concierto presentaba pues, un interés informativo o exhibitivo de un instrumento convertido hoy genéricamente en pieza de museo, y además, su indiscutible valor absoluto como portador de unos timbres, de unas peculiaridades y de una naturaleza encantadora además de sus aires evocadores de bellas épocas pasadas, de salones, de ambientes íntimos de cortes y palacios rococós.

Fueron protagonistas de este recital, la clavecinista Grabiella Gentili Verona, descendiente de familia dedicada por tradición al cultivo de la música antigua, con la soprano, también especializada en este género de música, Irma Bozzi Lucca. Ambas artistas supieron dar un recital agradable, manejando una rama de la literatura musical delicada y que requiere su conocimiento especial y su identificación con ese mundo refinado, amable y noble que encierra la música de cámara del barroco.

Interpretaron obras de autores de la época de la que es representativa el clavicímbalo, como fueron, Galippi, Alexandro Scarlatti, Bomporti, Pasquini y Albinoni.

DAMASO GARCIA

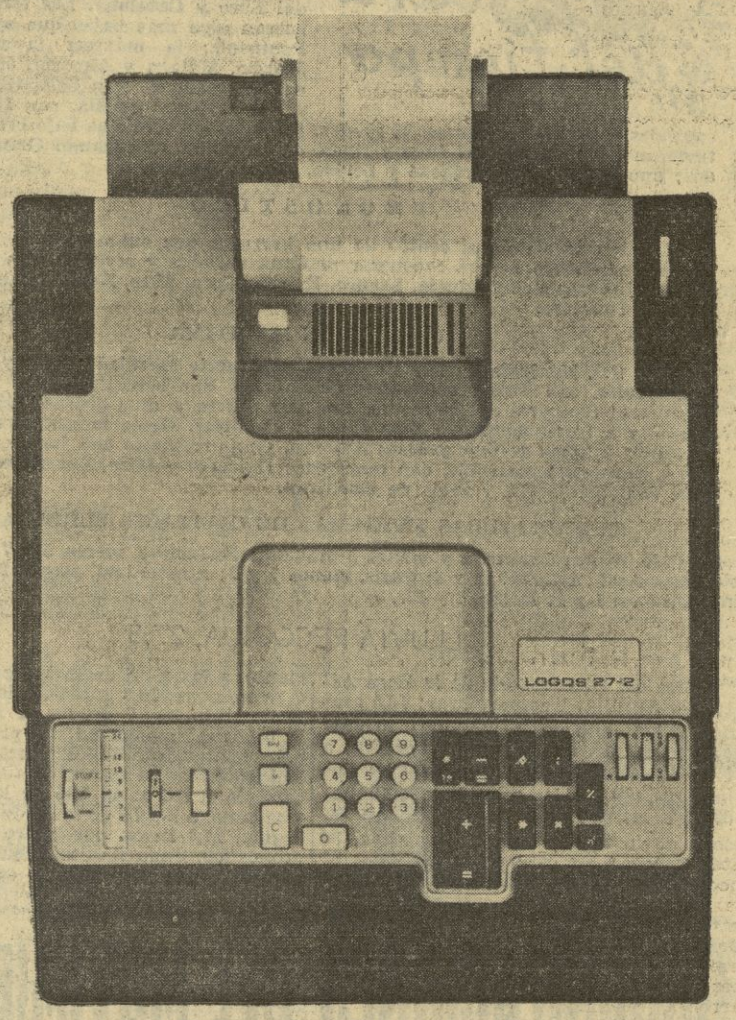

OLIVETTI

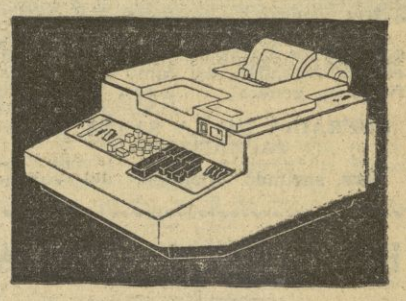

La Olivetti Logos 27-2 es una calculadora impresora superautomática con tres memorias y dos totalizadores, de gran capacidad y elevada velocidad. Efectúa automáticamente cálculos de aumentos, descuentos, porcentajes y potencias. Realiza acumulaciones selectivas y automáticas de resultados y primeros términos, descarta y redondea decimales en multiplicación, obtiene decimales en división e imprime la coma.

La Logos 27-2 razona y opera según la lógica del hombre, pero con la velocidad y exactitud de una máquina. Su gran automatismo hace de ella una calculadora de fácil manejo; incluso los cálculos más complejos pueden resolverse como un trabajo normal de oficina. Con la Logos 27-2 no se necesita personal especializado; la máquina es ya en sí altamente especializada.

OLIVETTI
LOGOS 27·2
CALCULADORA IMPRESORA
CON TRES MEMORIAS
DOS TOTALIZADORES
Y DECIMALIZACION AUTOMATICA

Comercial Mecanográfica, S. A.
REYES CATOLICOS, 23. Teléfonos 223535-36 GRANADA
SUCURSALES, DELEGACIONES Y CONCESIONARIOS EN TODA ESPAÑA

Vida Religiosa

PRIMER CENTENARIO DE LA RESTAURACION DE LA ORDEN HOSPITALARIA EN ESPAÑA

SANTORAL. — Pedro de Zúñiga; Lucio, obispo; Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Absalom, Secundila, Jenara, Lorgio, mártires; Ceadas, obispo.

JUBILEO CIRCULAR. — En Santos Justo y Pastor.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno segundo "La Inmaculada Concepción".

SOLEMNES CULTOS EN EL I CENTENARIO DE LA RESTAURACION DE LA ORDEN HOSPITALARIA EN ESPAÑA

Con motivo de la conmemoración del I Centenario de la Restauración de la Orden Hospitalaria en España ha sido organizada una solemne novena.

Hoy, cuarto ejercicio. Por la tarde, a las siete, misa con homilía y oración de los fieles, santo rosario y bendición con el Santísimo. Predicará el Rvdo. P. Angel Carrillo, redentorista. Radio Granada retransmitirá los sermones.

PEREGRINACION A ROMA

Por la Delegación diocesana de Peregrinaciones se ha organizado una peregrinación a Roma, que se verificará del 24 de mayo al 12 de junio.

El itinerario que seguirá será el siguiente: Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Pisa, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Milán, Turín, Montpellier, Toloux, Lourdes, Zaragoza, Madrid, Granada.

A partir de la fecha de publicación de este anuncio y durante los diez días siguientes solamente se admitirán inscripciones a favor de los que, con anterioridad, hayan expresado su deseo de formar parte de la peregrinación, referida, y figuren en la lista provisional de peregrinos. Terminado este tiempo, se harán indistintamente inscripciones para cuantos quieran, hasta cubrir el número de plazas, que es limitado.

Para informes e inscripciones, en la Capilla Real, de once a una y de cuatro a seis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

Horario de misas. — Sábado-dominical, a las 7 de la tarde; domingo, a las 9 de la mañana, a las 10,30, a las 12, y a las 7 de la tarde.

En la capilla de la Bola de Oro, a las 11 de la mañana.

CONFERENCIAS PARA RELIGIOSAS

Se recuerda que hoy y mañana, a las cinco de la tarde, tendrán lugar las conferencias sobre la "Virginidad para religiosas", en el salón de actos de las "Siervas del Evangelio".

CULTOS DE LAS COFRADIAS DE SEMANA SANTA

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

Hoy, cuarto ejercicio del quinario que esta Hermandad ofrece en la iglesia de San Cecilio todos los años a sus titulares; a las 7,45, santo rosario y ejercicio del quinario; a las 8, misa con homilía a cargo del R. P. José María González Montero C.M.F.

Por la presente, se invita a dichos actos a los hermanos y camareras de esta Hermandad, así como a todos los fieles en general.

COFRADIA DE LA SANTA CENA SACRAMENTAL

Hoy, segundo ejercicio del solemne triduo que organiza esta Cofradía en honor de su titular en la iglesia de Santo Domingo, a las siete y media de la tarde. Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Manuel Crespo, O. P.

EJERCICIOS ESPIRITUALES CON MOTIVO DE LA SANTA CUARESMA

San Cecilio. — Del 4 al 9 próximos, de ocho a nueve menos cuarto de la noche, dirigidos por el Rvdo. P. Carlos Díaz Muñiz, C. M. F., del Seminario claretiano de Loja, para muchachos y muchachas. Ejercicios generales, para toda clase de personas, del 11 al 16 próximos, a las cinco de la tarde, dirigidos por el Rvdo. P. Nicanor Peña, C. M. F. del anterior Seminario.

Todos los días de Cuaresma, santa misa, a las siete y media de la tarde.

EDUCACION Y CIENCIA

—oOo—

SECCION DELEGADA MIXTA DE ILLORA

Todos los alumnos y alumnas que deseen examinarse de "ingreso" y por enseñanza libre en la Sección delegada mixta de Illora, deberán formalizar dicha matrícula en la Secretaría del Instituto "Padre Suárez" de Granada, debiendo manifestar en dicha oficina en el momento de formalizar la misma, que realizará las pruebas en la Sección delegada de Illora y todo aquel que no lo manifestara vendrá obligado a examinarse en el Instituto "Padre Suárez".

Matrícula gratuita. — Del 1 al 15 de marzo ambos inclusive, pueden solicitar para matrícula de "ingreso" y de cualquier curso de bachillerato de conformidad con las condiciones expuestas en la cartelera de anuncios de esta Sección delegada.

Matrícula de ingreso. — Del 1 al 31 de marzo pueden matricularse de "ingreso", los alumnos que en 21 de diciembre de 1965, tenían 10 años cumplidos y que aspiren a realizar dichas pruebas.

Matrícula libre. — Del 1 al 31 de marzo, ambos inclusive, pueden matricularse de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º cursos de bachillerato los que aspiren a realizar las pruebas de examen de dichos cursos.

DEMOGRAFIA

Dieciocho nacimientos, una boda y tres defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— José Rodríguez Aguilera, Antonio Rodero Yáñez, María José Rubio García, María José Ruiz Cuéllar, Baldomero Heredia Heredia, Juan de Dios Heredia Heredia, María de las Angustias Estella de la Osa, Eva María Anguita Sánchez, Antonio Aranda Prados, Manuel Fernández Garrido López, Jaime García García, Francisco José García Caballeros, Carlos Javier Martínez Fernández, Alberto Juan de Miras López, Luis Miguel Puertollano Uceda, Rosario Martos Estevez, Carmen López Ortega y Gabriel Martínez López.

Matrimonios. — José Rojas Rojas con Dulcenombre Cánovas Gutiérrez.

Defunciones. — Josefa Gualda Fernández, de 77 años; Eloy Matute Delgado, de 61, y Eduardo López Ferrer, de 80 años.

Sigue el temporal

MADRID, 1. (Servicio especial de Pyresa, por BOREAS).—**Hoy se registraron lluvias importantes en Andalucía, Segura, la Mancha, Extremadura y Suroeste de Galicia, y débiles o moderadas, en el resto de España, a excepción del Cantábrico, Canarias y numerosas comarcas del Ebro y Cataluña. Las temperaturas fueron algo más bajas que ayer. En la Península, la máxima la registraron Murcia, Málaga y Almería, con 18 grados, seguidas de San Sebastián, con 17, y Santander y Sevilla, con 16. Las dos capitales canarias alcanzaron 22 grados. En cuanto a mínimas bajo cero, sólo las tuvieron en la cuenca del Ebro y Norte de Cataluña, alcanzando Gerona 2 grados; uno, Pamplona, Zaragoza y Lérida, y cero, Huesca.**

PRONOSTICO

El país está siendo el centro de una borrasca que cubre toda la Península. Por ello el tiempo deberá continuar mañana variable y revuelto, con precipitaciones dispersas en Andalucía, Segura, Extremadura, Ebro, Norte de Galicia, Baleares y Canarias.

PREDICCION MARITIMA

Gran Sol, Nordeste fresquito a fresco, con fuerte marejada; Vizcaya, Nordeste fresquito, con fuerte marejada; Cantábrico, Sur bonancible con marejada; Finisterre: temporal del Nordeste, con mar gruesa a muy gruesa; Cádiz, Oeste fresquito a frescachón, con mar gruesa; Canarias, Oeste fresquito, con fuerte marejada y áreas de mar gruesa; Alborán, Oeste fresquito con fuerte marejada; Palos, Suroeste bonancible, con marejada; Baleares y León, Sur flojo a bonancible con marejadilla y áreas de marejada.

TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAPITALES EUROPEAS

Oslo, menos 6 mínima y menos 2 máxima; Estocolmo, menos 5 y 7; Helsinki, menos 5 y 1; Londres, 1 y 3; París, menos 1 y 5; Amsterdam, menos 2 y 4; Berlín, menos 1 y 1; Roma, 2 y 13.

LLUVIA RECOGIDA, 27,8

Datos del Observatorio de la Base Aérea de Armilla: Temperaturas: 10,8 grados, a las ocho de la mañana; 10 grados, a las dos de la tarde; 7 grados, a las siete de la mañana; presión en milímetros, 696,2, a las ocho de la mañana; 697,8, a las dos de la tarde; 697,2, a las siete de la tarde; humedad relativa, 86 por ciento, a las ocho de la mañana; 62 por ciento, a las dos de la tarde; 92 por ciento, a las siete de la tarde; temperatura máxima, 10,8 grados, a la 1,30 de la tarde; mínima, 7 grados, a las 8,30 de la mañana; media, 8,9; 5,8 grados a ras del suelo; viento, 314 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante, Oeste. Sale el sol a las 7,45 de la mañana; y se pone, a las 7,9 de la tarde; lluvia recogida, 27,8 litros, por metro cuadrado; pronóstico, nubosidad variable con vientos del Oeste y chubascos ocasionales.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

DELEGACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES

Curso para titular maestros instructores de educación física.—En el tablón de anuncios de la Delegación provincial de Juventudes, sita en plaza del General Sanjurjo, núm. 1, segundo piso, se encuentran expuestas las bases de la convocatoria de la Delegación nacional de Juventudes del V Curso para titular maestros instructores de educación física.

El número de plazas convocadas es de sesenta y el curso tendrá lugar en Palencia, del 1 al 30 de julio próximo.

Podrán solicitar su asistencia al mismo los maestros nacionales que no rebasen la edad de 35 años y reúnan las condiciones generales referidas en las bases correspondientes.

El plazo de solicitud finaliza el día 20 de mayo próximo.

SECCION FEMENINA

Ingreso en la Escuela de Iniciación Profesional de Juventudes, en Benicasím.—Se pone en conocimiento de cuantas niñas les pueda interesar que la Sección Femenina cuenta con la Escuela de Iniciación Profesional en su modalidad de Corte y Confección (Alta Costura) siendo los estudios tres cursos escolares para oficialía que corresponden a bachiller elemental y dos cursos más para la maestría correspondientes a bachiller superior.

La edad mínima para ingresar son catorce años, siendo la máxima dieciséis.

Las solicitudes para dicho ingreso deberán rellenarse en la Delegación provincial de Sección Femenina, Regiduría de Juventudes, Paseo de la Bomba, 11, de diez a dos, antes del 15 de marzo, asimismo aquellas niñas que deseen disfrutar de beca del P.I.O. para seguir dichos estudios, tendrán que solicitarlo al mismo tiempo antes de la fecha indicada.

Para informes e inscripciones, Paseo de la Bomba, núm. 11, teléfono 223412.

Anulación del Servicio Social.—Se comunica a todas las señoritas que solicitaron realizar el Servicio Social con anterioridad al año 65 y no lo han terminado, que se les va a dar la baja, con pérdida de todos los derechos y anulación de los servicios realizados.

Igualmente serán dadas de baja y anulados los certificados a todas aquellas señoritas que han realizado totalmente el Servicio Social y no han retirado su certificado.

Todas las señoritas interesadas en hacer válidos los servicios realizados deberán pasar por el departamento de Servicio Social, Paseo de la Bomba, número 11, de once de la mana a una de la tarde, y de seis a ocho de la tarde, excepto los sábados.

Resultado de los encuentros de balonvolea femeninos. — Se está jugando en Granada la fase de sector de los Campeonatos nacionales de Balonvolea, en la categoría de Juventudes "B", organizado por la Sección Femenina.

En los encuentros celebrados ayer se obtuvieron los siguientes resultados:

Jesús y María de Valencia, 2; Magisterio de Murcia, 0.

Dominicas de Las Palmas, 0; Instituto de Huéscar, 2.

Teresianas de Valencia, 0, Motril, 2.

San José de Málaga, 0; Carmelitas de Alicante, 2.

Magisterio de Murcia, 0; Instituto de Huéscar, 2.

Dominicas de Las Palmas, 0; Jesús y María de Valencia, 2.

Motril, 2; San José de Málaga, 0.

Carmelitas de Alicante, 2; Teresianas de Valencia, 0.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6,30 de la tarde.

Alhambra y Generalife (iluminados): Aparte del calendario y horario señalados se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Hospital Real: En restauración, de 10 a 1.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.

Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhorra: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. Cerrado los domingos por la tarde).

Museo-Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Ayuntamiento: Museo Municipal. Cerrado.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.

La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingos de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (Tl. 222684). De 4,30-6,30.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS	233222	POLICIA MUNICIPAL	221550
CASA DE SOCORRO	221263	POLICIA ARMADA	222863
HOSPITAL CLINICO	231885	GUARDIA CIVIL	221439
INP (Seguro Enfermedad)	233600	Compañía Sevillana de Electricidad	221465
POLICIA	250105		

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albondón	16,00	10,30	Málaga, tarde	16 y 18,45	
Albuñuelas	13,30	9,30	Montefrío, tarde	19,30	9,30
E. Alcaudete	6,45	14,30	Motril (directo)	13,00	10,00
Algarinejo	17,30	10,30	Motril (rápido)	18,00	14,00
Almuñécar, mañana	7,30	18,00	Orgiva, mañana	10,30	18,00
Almuñécar, tarde	17,00	9,30	Orgiva, tarde	19,00	9,30
Benalúa-Campotéjar	13 y 6		Priego	17,30	9,45
Bérchules	13,30	12,30	Salar, mañana	13,15	16,45
Berja	13,00	14,00	Salar, tarde	18,45	10,00
Carchel	18,00	9,45	Sevilla, mañana	7,30	13,00
Castell de Ferro	8 y 15,30		Sevilla, tarde	15,30	21,00
Córdoba - Baena	7,30	13,30	Siles	7,00	14,30
Córdoba - Lucena	7,15	14,00	Ugíjar	8,30	12,00
Jaén, mañana	10,45	19,30	Zafarraya	18,00	15,15
Jaén, tarde	17,00	9,45	Motril (enlace)	8,00	20,00
Játar - Jayena	19,00	9,45	Motril (enlace)	15,30	12,00
Málaga, mañana	8,00	19,15			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 20'15. Salida	8'15	**MADRID** expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 21'45. Llegada	8'00
MALAGA automotor: 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	**ANTEQUERA** ferrobús: Diario. Salida, 6'05. Llegada	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª. Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid Llegada, 24'00. Salida	8'35	**ILLORA** ferrobús: 3.ª Diario. Salida, 9'20. Llegada	9'50
ILLORA ferrobús: 3.ª Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45	**MOREDA** mensajero: 3.ª Diario. Salida, 8'00. Llegada	9'55
ALGECIRAS ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15	**ALMERIA** ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Salida, 5'50. Llegada.	12'00
LOJA ferrobús: 3.ª Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	**SEVILLA** Taf: 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario Salida, 7'40. Llegada	12'55
MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00	**LINARES-BAEZA** correo: 2.ª y 3.ª Diario. Trae coche 3.ª de Madrid y otro 2.ª Barcelona. Salida, 7'55. Llegada	13'15
BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (vía Alcázar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20	**LOJA** ferrobús: 3.ª Diario. Salida. 14'45. Llegada	16'00
SEVILLA: Taf: 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	**ALMERIA** Taf: 2.ª Diario. Salida, 12'10. Llegada	16'50
LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diario. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro 2.ª Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	**BARCELONA** rápido: 1.ª y 2.ª jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada	17'35
ALMERIA Taf: 2.ª Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25	**ALGECIRAS** ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada	19'50
ALMERIA ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Llegada, 1'15. Salida.	18'55	**MADRID** Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Salida. 13'25. Llegada	20'15
MOREDA mensajero: 3.ª Diario. Llegada, 22'00. Salida	19'45	**VALENCIA** Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 8'55. Llegada	21'05
ANTEQUERA ferrobús: Diario. Llegada, 22'23. Salida	20'00	**ALICANTE** correo: 2.ª y 3.ª Diario. Recoge en Moreda coches directos 2.ª y 3.ª procedentes Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada	22'00
MADRID expreso: Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Llegada. 8'25. Salida	22'10	**ALGECIRAS** automotor: 2.ª Diario. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15'40. Llegada	22'05

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9'30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno primero:

San Matías, 2; Reyes Católicos, 1 (Puerta Real); Reyes Católicos, 32 (Esquina a Colcha); Gran Vía, 20; San Jerónimo, 70; Placeta de Gracia, 2; Calle Real de Cartuja, 65; Cuesta del Chapiz, 38; Verónica de la Virgen, 1; Camino Bajo de Huétor (Villa Antonio); Barrio de la Encina (Carretera de Málaga); Segunda Transversal Camino de Ronda 4; Plaza Jarama y Pingarrón, 4 (Zaidín); Prolongación Portón de Tejeiro, 2.

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana:

Gran Vía, 42; Plaza de Gracia, 2; Verónica de la Virgen, 1; Obispo Medina Olmos, 32 (La Chana).

Fallo en la causa sumarísima por el atraco del Banco de Barcelona

RECLUSION MAYOR PARA LOS VARONES Y RECLUSION MENOR PARA MONIQUE

ADEMAS HABRAN DE PAGAR UNA INDEMNIZACION DE MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS, AL BANCO

REVOCADO UN PROCESAMIENTO POR SUPUESTO DELITO DE ESTAFA EN UNA URBANIZACION DE AJO (Santander)

BARCELONA, 1. (CIFRA). — En la mañana de hoy el capitán general de Cataluña ha firmado, de acuerdo con el dictamen del auditor, el fallo dictado por el Consejo de Guerra en la causa sumarísima por el atraco a mano armada cometido en el Banco General de Comercio y la Industria.

En virtud de la sentencia, se condena a Jean Pierre Alexandre Hellegouarch, a la pena de treinta años de reclusión mayor y a Alain Gilbert Brunet y Serge Jean Pierre Dupont, a la pena de veintiocho años de reclusión mayor, a cada uno de ellos, con accesorias para los tres de interdicción civil e inhabilitación absoluta, como autores del delito a mano armada previsto por el decreto-ley de 21 de septiembre de 1960, a la procesada Monique Madaleine Cardoso a la pena de doce años y un día de reclusión menor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, como cómplice del mismo delito. Asimismo se condena a los tres procesados citados primeramente, a las penas de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, cuatro meses de arresto mayor y cinco meses de arresto mayor a cada uno de ellos, con las accesorias correspondientes como autores de otros tantos delitos de uso de vehículo ajeno. A todos ellos se les absuelve del delito de tenencia ilícita de armas. Los autores del atraco, y subsidiariamente el cómplice, deberán abonar en concepto de responsabilidades civiles, al Banco General del Comercio y la Industria la cantidad de dos millones ciento sesenta y una mil seiscientas cuarenta y siete pesetas. Los condenados deberán también abonar diversas multas por imprudencia temeraria y daños en los vehículos.

Con la firma de la sentencia, se ha desestimado el recurso promovido por el defensor de los acusados, contra el fallo dictado.

REVOCADO UN PROCESAMIENTO

SANTANDER, 1. (CIFRA). — Por la sala de Justicia de la Audiencia provincial de Santander, se ha dictado, con fecha 26 de febrero, auto en virtud del cual se revoca el de procesamiento dictado por el Juzgado de Instrucción de Santoña contra los señores Montseny Monne y Alvarez Greco, a quienes se consideraba presuntos autores de un delito de estafa con ocasión de la urbanización de la finca "La Sorrozuela", en el pueblo de Ajo que debía realizar la sociedad que dirigían dichos señores.

El fallo de la Audiencia santanderina, al que precede un largo alegato de "considerandos" y "resultandos", es el siguiente:

"Que debía revocar y revocaba, en todas sus partes el auto de fecha 28 de noviembre de 1967 dictado por el Juzgado de Instrucción de Santoña en los autos originales de los cuales este rollo dimana; y en su consecuencia debía dejar y dejaba sin efecto el procesamiento de Carlos Alvarez Greco y Antonio Montseny Monne, alzando las medidas de aseguramiento de sus personas y bienes, acordado en la fase sumarial, previo el abono —en su caso— de los derechos fiscales preceptivos".

SUSPENSION DE CONTRATOS EI LA BAZAN

EL FERROL DEL CAUDILLO, 1. (CIFRA). — Hoy han quedado suspendidos los contratos de los 162 trabajadores de la empresa nacional "Bazán", que aún no habían sido afectados por la medida, aprobada por la Delegación provincial de Trabajo.

Estos trabajadores, que deberán incorporarse nuevamente el día 31 de mayo, pertenecen a distintas categorías.

TOROS

"EL MILLONARIO", BANDERILLERO

PALENCIA, 1. ((PYRESA). — Clemente Antolín "El Millonario", el novillero que tanto dio que hablar en sus buenos tiempos, se ha hecho banderillero. Está inscrito en el Sindicato con el número 984. Ha tenido varias ofertas de toreros de cartel, uno de ellos Andrés Vázquez, pero todavía no tiene nada en concreto. Lo que sí puede asegurarse es que el público palentino ya no verá más en cabeza de cartel al que fue uno de sus mejores novilleros.

El Vandalia marchará hoy hacia Algeciras

Difícil encuentro para el equipo de Peligros

El club de Peligros tiene en la próxima jornada un encuentro bastante difícil. Su rival de turno, uno de los gallitos del torneo, se bate desde el comienzo de esta trágica Liga en los dos primeros puestos, con grandes posibilidades de alcanzar a su gran rival de este año, el Linense, que por cierto es su vecino provincial.

Este desplazamiento a Algeciras para enfrentarse al equipo local, no ha asustado precisamente a los jugadores del Vandalia, que, como siempre, se aprestan ilusionados a hacer frente al potente equipo gaditano, quizá recordando que fue precisamente en tierras de la Tacita de Plata donde el club de Antonio Bailón consiguió el ascenso a Tercera División, más concretamente, en Puerto Real y Chiclana.

Después de los entrenamientos semanales y suspendido el último de ayer, por las inclemencias del tiempo, Villegas, como se sabe, otra vez al frente del Vandalia, tiene citados para hoy, a las cuatro de la tarde, en los jardines del Triunfo, a los siguientes jugadores: Orozco, Expósito, Siles, Miguel, Contreras, Germán, Montero, Fernando, Rejón, Sevilla, Romero, Parejo, Sevillano, Morales, Alberto y Fafi. Un número elevado, sin duda, pero que dado que varios de dichos jugadores no se encuentran en perfectas condiciones físicas, quedará simplificado al final.

El desplazamiento, que se efectuará en un gran autocar, parece se hará con la compañía de muchos aficionados, habida cuenta de los alicientes que encierra la visita a la provincia gaditana y el bajo precio establecido para los billetes.

GRANADA, VENCEDORA EN LAS FINALES DE BALONMANO FEMENINO, BALONCESTO Y BALONVOLEA

LA LLUVIA Y EL GRANIZO PUSIERON LAS PISTAS EN PESIMO ESTADO

La jornada de ayer correspondiente a las finales de los Juegos de Distrito de los XVI Juegos Universitarios Nacionales fue como la anterior, bien pasada por agua y esta vez además con granizo. Las instalaciones y pistas se encontraban, pues, en muy mal estado, lo que no fue óbice para que los deportistas universitarios se entregasen a la lucha con mucho entusiasmo.

BALONMANO

Granada, 11; Málaga, 1:

Los equipos de Filosofía y Letras de Granada y el de Ciencias Políticas de Málaga se enfrentaron en contienda femenina, muy bien jugada por las granadinas y pese a que fuesen las malagueñas las primeras en inaugurar el marcador, la reacción local no se hizo esperar y ya al finalizar el primer tiempo la contienda estaba decidida en favor de Filosofía y Letras con 8-1 a su favor. La continuación fue de mayor tranquilidad sin que las de la Costa del Sol, llegasen a inquietar a nuestras representantes gracias a la buena defensiva y marcaje a las forasteras. Granada tiene un buen conjunto y es muy posible que la fase de sector en que tendrán que enfrentarse a Sevilla y Murcia, proporcione un nuevo triunfo a Granada.

Granada, 9; Málaga, 12:

El revés del anterior partido fue este en la categoría masculina. Ya decíamos ayer que los granadinos tenían que jugar más si esperaban alzarse con el triunfo. Primer tiempo con 6-4 favorable a los malagueños quienes en la continuación siguieron manteniendo la distancia, llegándose al final con su victoria por 12 goles a 9, lo que les clasifica para el sector.

BALONCESTO

Granada, 58; Málaga, 34:

La final de baloncesto masculino entre los equipos de Derecho de Granada y Económicas fue muy reñida, con bastante técnica en ambos conjuntos y muy igualada en la primera mitad, pero los últimos minutos fueron de color granadino llegando al final de este tiempo con 29 puntos a 14. La segunda parte siguió con la misma tónica si bien acertaron más en el tiro los locales mientras que en los malagueños se acusaba el esfuerzo realizado en el primer tiempo, llegándose al final con el meritorio triunfo granadino por 58 puntos contra 34.

BALONVOLEA

Granada, 3; Málaga, 0:

Nuevamente el equipo granadino, esta vez del Isabel la Católica, logró la victoria y la clasificación para el sector, venciendo con claridad al conjunto malagueño por tres juegos a cero.

ATLETISMO

En medio de una incesante lluvia y con las pistas completamente encharcadas, que no permitía el normal desarrollo de las pruebas, se celebraron en esta jornada las siguientes: Lanzamiento de martillo: 1, Díaz Ferrer, de Granada; 2, Aranda López, de Linares.

Disco: 1, Díaz Ferrer (Granada); 400 metros lisos: 1, Orto (Málaga), en 57" 1-10; 2, Conde (Granada), con58-9; 3, Castillo (Ciencias. 100 metros: 1, Carrasco (Málaga), en 12-3, empatado con Talens (Granada), en el mismo tiempo; 3, Alcover (Granada). 1.500 metros: 1, Pérez Prieto (Granada), en 4-27-5; 2, Somoza (Granada), en 4-34-5; 3, López Román (Granada).

FUTBOL

Granada, 1; Jaén, 0:

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

El próximo día 9 de marzo, en la Escuela Normal del Magisterio, se celebrará la prueba final del VIII Concurso nacional de Redacción

MAS DE 3.300 ALUMNOS GRANADINOS DE CUARTO CURSO HAN PARTICIPADO EN LA FAMOSA COMPETICION CULTURAL

¡Qué acertado estuvo quien afirmó que la escritura es la pintura de la voz! Nada más enjundioso en tan pocas palabras para representar lo que significa el lenguaje escrito.

Las nuevas generaciones con el giro espectacular, envidiable y envidiado, que ha dado la enseñanza hacia una modernización en todos sus aspectos, nos hace sentir el cosquilleo de la sana envidia, porque también a nosotros, que sufrimos en aquellos tiempos procedimientos lentos, plúmbeos y arcaicos, nos hubiera gustado disfrutar de las condiciones alegres, optimistas, diáfanas, que se les presentan a los muchachos de hoy.

Hemos hablado de la pintura de la voz. Efectivamente, los muchachos están aprendiendo a llevar al "lienzo" su lenguaje, sus ideas, su pensamiento. Afortunadamente, ya no hace falta repetir como un papagayo que "Retórica es el arte de bien decir, que se vale del lenguaje para deleitar, persuadir y conmover..."

Ahora los muchachos aprenden a conmover deleitando, a persuadir conmoviendo y, afortunadamente, muchos de ellos, precisamente los que mejor lo hacen, ignoran la vieja definición que nosotros aprendimos de corrido en la llamada clase de Literatura.

El VIII Concurso Nacional de Redacción, que organizan los Concesionarios de Coca-Cola y patrocina la Dirección General de Enseñanza Media, ha entrado en su fase cumbre. Hasta aquí se ha venido desarrollando con el éxito acostumbrado. Hace unos años era noticia el interés despertado por el Certamen. Afortunadamente ya no lo es. Sólo causa admiración el crecimiento progresivo, el afán de concursar de más y más alumnos. No se trata de un Concurso que se inicia con paso dubitativo, sino de algo consolidado, afianzado y robustecido por ese patrocinio que honra al Concurso por parte de la Dirección General de Enseñanza Media, el cual viene a demostrar claramente que nuestras primeras Autoridades Pedagógicas quieren estar en ese lugar de vanguardia donde mejor se pueda tender la mano a los alumnos colaborando sin prejuicios con una firma comercial que muy bien podía haber elegido otros derroteros, si buscara únicamente la publicidad de sus productos, pero que ha preferido sacrificar otro tipo de espectacularidades para entregarse de lleno al incondicional apoyo de un fin altamente cultural como es el de promover el estímulo e interés por el propio idioma. ¿Cabe algo más bello?

La prueba final se celebrará el próximo día 9 de marzo en la Escuela Normal del Magisterio. Allí estarán los seleccionados por sus propios profesores, que son los que han sabido calibrar las posibilidades de sus alumnos enviando previamente al Concesionario de Coca-Cola correspondiente, los ejercicios más destacados a lo largo de todo el Concurso. Ya conocen nuestros lectores algunos de estos trabajos publicados en nuestro Diario días atrás.

El día 9 de marzo, los muchachos lucharán con la noble arma del ingenio y el juego de las palabras para alcanzar el título de Premios Provinciales, que les pone en el umbral de la Final Nacional, que como todos los años se celebrará en el mes de mayo en Madrid. Es el momento de contrastar las aptitudes demostradas a lo largo del curso. La jornada promete ser emocionante, interés que se desprende de la honorabilidad, del juego limpio, de la imparcialidad en las calificaciones finales. El tribunal está compuesto por especialistas prestigiosos de la enseñanza en materia literaria. Ellos son los encargados de proponer los quince mejores ejercicios masculinos de cada territorio y los quince femeninos. Para unos y otros—como todos los años—habrá importantes regalos de premio.

Este año en el Concurso han intervenido más de 115.000 alumnos, cifra que refleja la importancia y la trascendencia que en el ámbito nacional tiene la competición juvenil cultural de más relieve de los últimos tiempos.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID

Suplentes en el Consejo del Reino

MADRID, 1. (PYRESA). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Decreto por el que se nombra al consejero del Reino, don Francisco Ruiz - Jarabo y Baquero, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, suplente del reverendísimo doctor don Casimiro Morcillo y González, arzobispo de Madrid - Alcalá, en el Consejo de Regencia.

Decreto por el que se nombra al consejero del Reino teniente general don Rafael García - Valiño y Marcen, suplente del capitán general don Agustín Muñoz Grandes, en el Consejo de Regencia.

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

MADRID, 1. (CIFRA). — Se fija el número de viviendas de renta limitada que podrán promoverse en el año 1968, se dictan normas de selección de las solicitudes que se presenten y se regula la tramitación de las mismas por una orden del ministerio de la Vivienda que el «Boletín Oficial del Estado» publicará el lunes.

CICLISMO

LUBER

SETECIENTAS NOVENTA Y SIETE CARRERAS EN LA TEMPORADA

MADRID, 1 (PYRESA). — La Federación Española de Ciclismo ha dado a conocer el calendario nacional de pruebas para esta temporada, en el que se recogen setecientas noventa y siete carreras para el año en curso, además de las once pruebas de ciclo-cross disputadas en los dos últimos meses de 1957.

Las setecientas noventa y siete pruebas, de las cuales cuarenta son internacionales, se dividen así: setenta y dos, para profesionales y aficionados de primera especial; setenta y tres reservadas a las categorías de aficionados de primera especial y de primera; cuatrocientas diecisiete para aficionados de primera y de segunda, doscientas treinta y tres para juveniles y sólo dos de veteranos. Además, el calendario recoge el desarrollo de los campeonatos nacionales del año pasado, que fueron once en carretera y cuatro en pista; el programa de campeonatos nacionales en pista para 1968; el calendario internacional de profesionales, en el que se recogen doscientas treinta y una carreras; el internacional para aficionados, con cincuenta y cuatro pruebas, aunque en ellas están incluidos los Juegos Olímpicos, por lo que las cincuenta y cuatro carreras llegarán a las sesenta; y termina el calendario con la relación de los ciclistas profesionales afiliados a la Federación Española, con cincuenta y seis nombres.

Según el calendario, la temporada de ciclo-cross termina el próximo día 3 con la celebración de la octava prueba «Inaeta»; el 28 de julio se disputará en Munguía el LXVII campeonato de España de carretera y, tres días después, en Mondragón, el XXVII campeonato nacional de montaña. Los campeonatos del mundo en pista se disputarán en Roma del 26 al 29 de agosto y los de damas, en el circuito italiano de Imola, el 31 del mismo mes, un día antes de la disputa de los campeonatos del mundo en carretera.

Por último, el 29 de septiembre es la fecha señalada para la vigésimocuarta edición del campeonato de España por regiones.

En aficionados, de primera especial son pruebas internacionales a celebrar en España la VI Vuelta a Aragón, del 20 al 26 de mayo; la XX Vuelta a Asturias, del 13 al 20 de junio; la II ronda a Mallorca, del 21 al 24 del mismo mes; el II Gran Premio San Pedro, de Irún, el día 29 de junio; la III Vuelta a Toledo, del 15 al 18 de agosto; el IV Circuito del Vino, el 8 de septiembre, en Valdepeñas; la clásica Madrid-Lisboa, del 13 al 15 del mismo mes; y la XIX Vuelta a Salamanca, del 17 al 22 también de septiembre. En esta categoría, el campeonato de España en carretera se disputará en Navarra el día 1 de junio.

También hay carreras internacionales para otras categorías de aficionados como son: la Subida a Arrate, que se disputará pasado mañana; el XI trofeo Guillamet, para el día 19; el tour de Bodele, del 3 al 7 de abril; el XXIII Gran Premio ferias y fiestas de Santa Cruz, en Cataluña, el 1 de mayo; el Cinturón Internacional de Cataluña, del 23 al 26 del mismo mes; la VI Vuelta a Gerona, del 1 al 5 de junio; la XVI Vuelta a Lérida, del 9 al 15 del mismo mes; la IX Vuelta a Tarragona, del 26 al 30, también de junio; el V Premio «La Peregrina», el 17 de agosto, en Pontevedra; el XVIII circuito enlace de carreteras, el 18 en Zaragoza; la X Vuelta a Cantabria, del 8 al 14 de septiembre; el Cinturón ciclista de Mallorca, del 8 al 12 de octubre; y la VII Vuelta al Ampurdán, del 10 al 13 del mismo mes.

El doctor Toba convocó a los preseleccionados

FELICITACION DEL COMITE OLIMPICO ESPAÑOL A LA FEDERACION DE ESQUI

HA SIDO DESIGNADO EL EQUIPO ESPAÑOL PARA LOS JUEGOS EUROPEOS DE ATLETISMO EN PISTA

MADRID, 1 (ALFIL). — El seleccionador nacional de fútbol juvenil y aficionado, doctor Toba, ha entregado la lista de jugadores convocados para la primera prueba de preselección del equipo de aficionados que disputarán la doble eliminatoria con Inglaterra, clasificatoria para el torneo olímpico. La prueba se celebrará el próximo miércoles por la mañana en un campo madrileño aún no designado. Los jugadores convocados son los siguientes:

Porteros: Mora (Condal) y Santamaría (Bilbao Atlético).

Defensas laterales: Ochoa (Español), Escudero (Mestalla), Espildora (R. Madrid) y Zarzosa (Bilbao Atlético).

Defensas centrales: Salas (Gerona), Elorriaga (Villosa).

Medios: Jaén (Córdoba), Fernando Lana (Baracaldo) y González (R. Madrid).

Delanteros: Juan (Ferrol), Barrios (Tenerife), Asensi (Elche), Grande (Rayo Vallecano), Pons (Olot), Zarra (Bilbao Atlético), Ibarrondo (Bilbao Atlético), y Fermín (Plus Ultra).

REUNION DEL COMITE OLIMPICO

MADRID, 1 (ALFIL). — En el día de ayer se reunió la Comisión ejecutiva del Comité Olímpico Español, en la que, entre otros se han tomado los siguientes acuerdos:

El jefe de Misión de los X Juegos Olímpicos de Invierno, presentó un amplio informe sobre la participación española en los citados Juegos. Se acuerda trasladar a la Federación Española de Esquí la satisfacción del Comité Olímpico Español por la brillante actuación de nuestros participantes en tal especialidad.

La Comisión ejecutiva se ha dado por enterada del informe médico presentado por la Federación de Medicina Deportiva y, acuerdo con el mismo, se ha designado una Comisión médica de enlace permanente con el Comité Olímpico Español para todo lo relativo a la próxima Olimpíada de Méjico, compuesta por los doctores Camúñez, Galilea y Simeoni.

El presidente del Comité Olímpico Español, en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el pleno del mismo celebrado el 21 de noviembre de 1967, ha tenido a bien designar como miembros de la Comisión ejecutiva a don Francisco Cadenas y don Pablo Negré.

Se ha tomado nota del nombramiento hecho por la Federación Española de Lucha, en favor de su presidente don Fabián V. del Valle, como representante de la misma en el seno del Comité Olímpico Español.

También fueron examinadas las manifestaciones hechas por diversos Comités Olímpicos sobre su participación en los Juegos de Méjico. La Comisión ejecutiva lamenta profundamente la situación creada, esperando que el buen sentido y el espíritu deportivo de todos haga posible su superación y, con ello, la mayor participación posible de países, con el fin de conseguir que los Juegos de 1968 tengan la brillantez que merece el admirable esfuerzo del Comité Olímpico Mejicano.

JUEGOS EUROPEOS DE ATLETISMO

MADRID, 1 (PYRESA). — Por el Comité técnico de la Federación Española de Atletismo han sido designados los atletas que formarán el equipo nacional, para los III Juegos Europeos de Atletismo en pista cubierta que se disputarán en esta capital los días 9 y 10 de marzo en el Palacio de los Deportes. Los seleccionados y su distribución por pruebas son los siguientes:

Hombres:

50 metros lisos: Sánchez Paraíso; 400 metros lisos: Magariños; 800 metros lisos: Esteban; 1.500 metros lisos: Morera; 50 metros vallas: Cano; salto de altura: Garriga; salto de longitud: Segura; salto con pértiga: Sola; triple salto: Areta; relevos tres por mil: Esteban, Bondía, Barbeitos y otro atleta por designar.

Relevos 1, 2, 3, 4, 5: Sánchez Paraíso, Carda, Magariños, Gabernet y Reina, pero la participación de este equipo en la prueba está supeditada a la decisión que se tome el mismo día de la competición.

Mujeres:

50 metros lisos: María Luisa Orobia. 400 metros lisos: Josefina Salgado.

VAVA CAMBIA DE EQUIPO

MADRID, 1 (PYRESA). — El que fue jugador del Atlético de Madrid y ariete de las dos selecciones brasileñas que ganaron el campeonato mundial en el 58 y en el 68, Vavá, ha sido traspasado por el Club América mejicano, en el que milita, al club "Los Toros" de San Diego, California, que tomará parte en la nueva Liga americana de fútbol. Vavá y su nuevo equipo permanecen en Méjico, entrenando bajo las órdenes del preparador local Papadopulos.

BALONMANO

Cervezas Alhambra recibe mañana, en la cancha de Escolapios, al Fasa

Con este encuentro finalizará la Liga nacional de Primera División

Definitivamente adjudicados los puestos de la Liga nacional de Primera División de balonmano, resta aún por jugar el partido que disputarán el domingo en los Escolapios, Fasa-Renault de Sevilla, segundo clasificado del grupo y «Cervezas Alhambra», brillante vencedor la anterior semana en Cádiz con lo que se encaramó al tercer puesto de la clasificación, lugar que mantendrá gane o pierda contra los sevillanos.

El partido al ser de guante blanco debe darnos un balonmano de excelente calidad, ya qae los dos equipos poseen como ya demostraron en su primera confrontación en Sevilla, donde según los cronistas, el equipo granadino de «Cervezas Alhambra» había sido el mejor que había desfilado por la pista polideportiva de la Macarena, observándosele a los «automovilistas» gran movilidad, pero falta de corredores de línea, lo que suponemos que habrán corregido en la actualidad.

El equipo de Fasa se desplaza con la totalidad de la plantilla, siendo difícil predecir quiénes formarán los once titulares, mientras que por el equipo local defenderán sus colores, Enrique y Agustín en la puerta, y jugadores de campo Perico, Hortal, Anselmo, Castro, Moriyón, Alfonsea, Illescas, Gonzalo y Juan María, siendo baja de importancia Ramón, que una vez realizados sus exámenes con éxito, ha tenido que trasladarse a Melilla.

CAMPEONATO PROVINCIAL FEMENINO

Los partidos señalados para el sábado son los siguientes: campo del Cristo de la Yedra, a las 16,00, Farmacia-Alféreces provisionales, y a las 17,15, Club Medina - Magisterio. Con esta jornada se termina la primera fase de este torneo y en los días 9 y 10 de este mes se celebrarán las finales que clasificarán al campeón de Granada.

ESCUELA DE PREPARADORES

En reunión celebrada el jueves, quedó constituida la Escuela de preparadores de la siguiente forma: director, don Blas López Molina; sub-director, don Antonio García Martos; secretario, señorita María del Carmen Romero Romero; vice-secretario, señorita Encarnita Porcel Rivas; profesor de Táctica y Técnica, don Blas López Molina; de Educación Física, don José Saavedra; Misión y Metodología, don Sinesio Rubio Guzmán; Medicina Deportiva, señorita María del Carmen Romero Romero; y Reglamento, don Virgilio Sancho Cuesta.

CURSO DE ARBITROS

Durante los días 7, 8, 9 y 10 próximos se celebrará un curso de árbitros y anotadores, dirigido por don Antonio García Martos, celebrándose en la Escuela de Formación Profesional, a las 7 de la tarde, siendo libre la inscripción.

HAMDBALL

SE CASO BEN ALI

Kid Gavilán se quiere venir a vivir a España

BARCELONA, 1. (ALFIL). — Este mediodía ha contraído matrimonio con la señorita Ana Antonia Coromina Figueras, el boxeador español ex-campeón de los gallos, Mimoun Ben Alí.

Al enlace, que se celebró en la iglesia parroquial de San Fernando, de Barcelona, asistieron el ex-vicepresidente de la Federación Española de Boxeo, señor Duque; el ex-presidente de la Catalana, señor Tolosa y diversas personalidades relacionadas con el deporte.

Tras la ceremonia, los contrayentes presidieron la recepción ofrecida en honor de los invitados, y después se disponen a salir en viaje de luna de miel por Andalucía y llegarán hasta Melilla, donde residen los familiares de Ben Alí.

EL "CASO" KID GAVILAN

MADRID, 1. (PYRESA). — Respecto a las informaciones aparecidas en las que se asegura que Kid Gavilán, el púgil cubano que fue titular mundial de los welters desde 1951 hasta 1954, va a venir a España, se nos informa desde la Federación Española que Kid Gavilán se dirigió hace tiempo a Kid Tunero, amigo y compatriota suyo, expresándole sus deseos de residir en España o en los Estados Unidos, deseos que el "manager" de Legrá hizo llegar a la Federación que se puso en contacto con el representante diplomático español en La Habana, quien ha manifestado la necesidad de la existencia de un contrato de trabajo para que Kid Gavilán pueda abandonar Cuba.

Se esperan en la Federación los detalles solicitados sobre los requisitos que ha de reunir el citado contrato, a fin de poderlo diligenciar, por lo que es muy probable que pronto veamos al excampeón del mundo en nuestro país.

ESQUI

Santander ganó la prueba de relevos del campeonato de "Educación y Descanso"

Granada hubo de retirarse por rotura de esquíes

PUERTO DE NAVACERRADA, 1. (ALFIL). — Hoy se ha disputado con tiempo desapacible, ya que ha nevado durante toda la mañana, la tercera jornada de los XVII campeonatos de esquí de la Obra sindical de "Educación y Descanso".

Se ha celebrado la prueba de relevos 3 x 10 kilómetros. Resultó triunfador el equipo de Santander, compuesto por Martín de Mier, Seco y Ortega, que invirtieron un tiempo de 2 horas, 18 minutos, 46 segundos; segundo, Gerona, con Rique, Cruilles y Deulofeu, con 2-21-23; tercero Lérida, con 2-25-02; cuarto, Orense, con 2-40 53; quinto, Barcelona, con 3-03-38; sexto, Vizcaya; séptimo, Logroño y octavo, Madrid.

El equipo de Huesca, que se había clasificado en primer lugar, fue descalificado por el Comité de Competición por haber efectuado cambios antirreglamentarios de esquíes durante el transcurso de la prueba. Abandonaron la carrera por rotura de esquíes los esquiadores de Zaragoza y Granada.

Mañana se celebrará la jornada de clausura con la disputa del slalon gigante de estos campeonatos.

NURIA Y CONCHITA SE FELICITAN

En el Valle de Arán, IV Criterium mundial para ciudadanos. En la foto, Nuria y Conchita Puig, vencedoras en el «slalom» especial femenino, se felicitan por haber conseguido los dos primeros puestos. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Mañana, Recreativo-Imperio, en la Copa de España

EL GANADOR DE ESTA ELIMINATORIA JUGARA LA FINAL FRENTE AL VENCEDOR DEL BASTI-GRANADA.

EL ENCUENTRO DE ILLORA, DE HOMENAJE A AÑESES, SUSPENDIDO A CAUSA DEL MAL ESTADO DEL TERRENO

Se ha celebrado el sorteo de los encuentros correspondientes a las semifinales de la Copa de España, para la que están clasificados dos equipos locales y dos provinciales; dicho sorteo ha emparejado así a los equipos: Basti OJE - Granada U.D. y Recreativo - Imperio. Estos partidos se jugarán en los campos de los equipos señalados en primer lugar el próximo domingo o sea mañana, y el próximo día 10 los partidos de vuelta en terrenos contrarios.

Respecto al encuentro que se jugará en nuestra capital entre el Recreativo y el Imperio de Albolote, reina una gran expectación por presenciar este interesante choque, que a petición del Recreativo se jugará en el campo de la Federación del Zaidín, a las once menos cuarto de la mañana, y no en Los Cármenes, ya que hubiera supuesto poner todavía más impracticable este terreno, después del temporal de lluvia que venimos sufriendo. Por lo que respecta a su oponente el Imperio, no se considera un equipo ya vencido de antemano, sino que viene dispuesto a poner en dificultades incluso intentar dar la campanada con una victoria sobre el filial. Conviene no perder de vista el resultado del último encuentro jugado por el Imperio en su terreno, donde eliminó brillantemente al Almuñécar por un rotundo 7-0. Esta eliminatoria ha fortalecido la moral del equipo alboloteño, que atravesaba un momento delicado, después de su frustrado intento por haber alcanzado uno de los primeros lugares del grupo provincial. Si el tiempo consigue mejorar serán muchos los seguidores del Imperio que se desplacen al campo de la Federación para animar a su equipo, que en último caso se sentirían plenamente satisfechos si su equipo sólo perdiera por un margen reducido de goles, para intentar remontarlos en el encuentro de vuelta en Albolote, a la jornada siguiente. El Recreativo, por su parte, nos consta que viene dispensando la debida importancia a este encuentro, no es necesario recordar la brillante trayectoria de este equipo en el torneo, que se puede decir que le va a la medida. No cabe, pues, confianza posible a ningún equipo, no vaya a ocurrirle lo de la pasada temporada, en que sorprendentemente fue apeado de esta competición por el Basti OJE, precisamente otro de los semifinalistas que juega mañana en su terreno, a las cuatro y cuarto, frente al Granada U. D., el equipo revelación de la actual temporada. En caso de que este último fuera eliminado por el equipo provincial, al mismo tiempo que el Recreativo resultara vencedor de la doble confrontación con el Imperio, tendría el filial una gran ocasión de desquite o revancha con el equipo bastetano que como le hemos dicho anteriormente cerró el paso al Recreativo.

J. BAENA

COPA GOBERNADOR

Se cita a todos los delegados de los equipos juveniles que hayan hecho su inscripción para participar en el próximo trofeo "Copa Gobernador", para que el próximo lunes, día 4, a las ocho y media de la noche, en los locales de la Delegación de Fútbol, para celebrar el sorteo de la citada competición.

CLUB DEPORTIVO ZAIDIN

Todos los jugadores del equipo juvenil, Zaidín, deberán encontrarse el domingo, a las diez de la mañana en la puerta del club para el desplazamiento a Maracena. Los infantiles el mismo día a las ocho, también en la puerta del club.

ATLETICO ZAIDIN

Se cita a todos los jugadores del Atlético Zaidín, aficionados y juveniles, para hoy, sábado, a las 9 de la noche, en su local social, avenida de Dílar, bar Requena.

ILLORA - O. J. E.

El encuentro que habría de celebrarse el domingo, día 3, entre las viejas glorias del Granada y el equipo local, a beneficio de la familia del que fue árbitro de fútbol, Martín Añeses, queda suspendido hasta nueva fecha, a causa del mal estado del terreno de juego.

COPA SINDICAL

Reunido el Comité de Competición del torneo sindical de fútbol tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Señalar para el domingo, día 3, los siguientes partidos: campo de la Zubia, a las tres de la tarde, Deportivo Ogíjares - Sacromonte. Campo de Armilla, a las diez, Imperio la Cruz - Chaparral.

Asimismo, deberán pasar por la Conserjería del Hogar del Productor para abonar su inscripción los equipos de Ruiz de Alda y Seminario Menor, no señalándose partidos para el próximo domingo si no lo hubiesen hecho. Res-

TODOS LOS becarios tendrán derecho a matrícula gratuita en el Centro oficial que pretendan seguir estudios.

BALONCESTO

Mañana, a las doce, Alhamar Lanjarón - Arete de Córdoba

Urgente necesidad de un pabellón polideportivo en Granada

Si el tiempo no llegara a impedirlo, mañana, a las doce, se jugará en Los Cármenes, el último partido de la Liga de baloncesto de Segunda División, con la presencia en Granada del Arete U. L. de Córdoba, que se enfrenta al Alhamar Lanjarón. Aunque el encuentro es de trámite para ambos equipos, ya que ni uno ni otro pueden aspirar al segundo puesto, ni, por otra parte, tienen el temor de caer en los cuatro puestos de atrás de la clasificación siempre existe el interés deportivo y la "honrilla" de salir victoriosos.

El estado del tiempo, pone una vez más de manifiesto la absoluta necesidad que existe en Granada, de un Pabellón polideportivo cubierto, en el que sin grandes ni pequeños lujos haya una pista en condiciones y unas gradas para el público. Si mañana, a las doce, el árbitro encargado de dirigir el encuentro considerara que la lluvia y el estado de la pista no permitía disputarlo, el resultado sería de 2-0 favorable al equipo visitante, en este caso, el Arete, que se anotaría los dos puntos y un punto para los granadinos como perdedores.

Precisamente el día que el Alhamar Lanjarón jugó en Córdoba, estaba lloviendo también y entonces, el encuentro que se iba a disputar en la Universidad Laboral de Córdoba, se trasladó al Pabellón municipal cordobés, en donde se celebró con dos horas de atraso, pero en perfectas condiciones para jugadores y espectadores. En esta Liga los alhamaristas no pueden ya aspirar a los puestos que dan derecho a acceder a la liguilla de ascenso a Primera, pero piénsese la auténtica tragedia que sería, si de esta victoria granadina, que en teoría, es bastante factible dependiese el conseguir esos puntos.

Muchas veces se ha dicho, pero no importa repetirlo una vez más. La categoría y el nombre de Granada, exigen hace tiempo, un pequeño Palacio de los Deportes, , o Pabellón polideportivo. Las actuaciones de los equipos locales en los Torneos nacionales de baloncesto y balonmano, bien merecen un poco de atención y apoyo porque es bien sabido que un campo cubierto y con localidades de asiento cómodas supondría un notable incremento en la afición a estos deportes, auténticamente "amateurs" y cuyos representantes, por lo tanto, bastante hacen, con mantener la llama sagrada del deporte, salvando dificultades de todo tipo. No pedimos ni queremos lujos que, incluso serían contraproducentes para la buena marcha de una instalación deportiva de esta índole. Un Pabellón digno, con una pista polideportiva, bien contruída y unas gradas que alberguen sobre los mil espectadores, es lo que en Granada hace falta. Y falta urgentemente.

JOSE LUIS ENTRALA

JORNADA DE HOY

TERCERA DIVISION

Estadio de la Juventud:

A las 6: I.N.P. - D. Bosco.
A las 7: Alféreces - Ave María.
A las 8: Maristas - Banesto.

JUVENILES

Cancha del Padre Manjón:

A las 5: Alhamar-Lanjarón - Colegio Menor.
A las 6: Académico - Estudiantes.

DOMINGO

TERCERA DIVISION

Cancha de los HH. Maristas:

A las 11: Maristas - Ave María.

Cancha del Padre Manjón:

A las 12: Banesto - Alféreces.

JUVENILES

A las 10: Académico - Alhamar-Lanjarón.
A las 11: Urola - Colegio Menor.
A las 13: Instituto Padre Manjón - Estudiantes.

Sin novedad, el Granada llegó a Valencia

ESTA TARDE, EN AVION, LA EXPEDICION SE TRASLADARA A PALMA DE MALLORCA

VALENCIA, 1 (Por teléfono. De nuestro enviado especial, José Luis CODINA).—Muchos kilómetros en autobús para una sola jornada. Este es el resumen del primer día de viaje para el desplazamiento que tendrá su estación "término" en el aeropuerto mallorquín de Son San Juan. Menos mal que el viaje se ha hecho cómodo, pues el autobús no es aquel de la temporada pasada que tantos disgustos e incomodidades reservó. Por otra parte, hoy es viernes y no importa el trayecto de Granada a Valencia. Mañana, hoy para el lector, todos estaremos como nuevos tras el reparador descanso en esta luminosa ciudad del Turia.

Vienen el delegado, don Mariano Sánchez Osorio, el entrenador Joseíto, los jugadores Almagro, Barrachina, Barrenechea, Flores, Gerardo, Lorenzo, Manolín, Ñito, Ortega, Santos, Tinas, Ureña, Villalta y Zubiaurre, y el masajista, Bombillar.

El viaje no ha deparado nada de particular. Ahora, se espera el momento del avión, que para algunos tiene su "miga". Miguel, en algo tenía que ganar con su expulsión, se ha salvado del amargo trance que supone para él llegar a un aeropuerto en plan de viajero, pero aquí está Flores, que tampoco se queda atrás. Esto motiva las consiguientes bromas de los compañeros, que el sevillano aguanta impávido con su buen carácter.

DE FUTBOL, POCO

De fútbol se habla poco o, mejor dicho, nada. Ya hay bastante con la responsabilidad del partido y el mejor sedante es tocar otros temas. Esto por lo que se refiere a la expedición, pues en Valencia sí hemos advertido gran efervescencia futbolística. Y es lógico que así ocurra porque el gran triunfo del equipo titular en el Bernabeu ha tenido su lógica repercusión, ya que le sitúa en posición de aspirar, aunque sea remotamente, al título de campeón. Y para que el entusiasmo sea total, mañana, sábado será el gran "derby" valenciano de la Segunda División, que no en vano se enfrentan el Mestalla y el Levante en el campo del primero. Las circunstancias especiales en que se desenvuelve la Liga y la situación de ambos cuadros en la tabla clasificatoria conceden al encuentro una importancia casi decisiva.

Va a ser una lástima que no podamos presenciar el encuentro porque el avión que nos trasladará a Palma sale del aeropuerto de Manises a las seis menos veinte de la tarde.

Por ahora, todo sigue igual. Joseíto confirma que se alineará Villalta en el extremo derecho, pero está pendiente de comprobar el estado del Luis Sitjar, pues si se encontrara muy embarrado podrían jugar Ortega y Tinas, aunque aún no ha decidido los que se quedarían en las gradas.

Esto es cuanto podemos decir por el momento. Mañana, ya será otra cosa desde Mallorca.

RECREATIVO - ALMERIA

Manolo Ibáñez no ha decidido la formación que ha de hacer frente al Almería, en el encuentro a jugar en Los Cármenes. El estado del terreno es ya una obsesión del preparador recreativista, que tendrá que prescindir de algunos jugadores que en condiciones normales se hubieran alineado. Es natural que tengan más posibilidades aquellos cuya característica principal es la fuerza, descartándose a los habilidosos.

No obstante no hay mucho donde elegir, por lo que puede variar la alineación en relación con la que ganó el pasado encuentro en Adra.

El encuentro, que comenzará a las cuatro y media, ha despertado gran expectación, pues si el Recreativo necesita vencer para ir mejorando su clasificación, no es menos el interés de los almerienses que aspiran a lograr uno de los puestos que dan derecho a intervenir en las eliminatorias de ascenso. Desde la vecina capital se desplazarán centenares de seguidores amén de los muchos estudiantes y residentes almerienses en nuestra ciudad, que harán que las huestes de Pepe Millán se sientan como en la propia casa.

LAS ALINEACIONES DEL RECREATIVO

El Recreativo tiene mañana doble jornada, pues por un lado, en encuentro de Liga, se enfrenta al Almería y de otra parte tiene que resolver el partido pendiente de la Copa de España de Aficionados.

Manolo Ibádez nos comunicó anoche las alineaciones que ha previsto para este día. Frente al Almería: Ruiz y Castillo, porteros; Santisteban, Jaspe y Prieto, defensas; Moreno - López y Espigares, para la media, y en la delantera, Mateos, Bello, Garrido, Bombillar y Fernández. Como suplente, Aguilera.

Por cuanto al otro partido, que se disputará a las once menos cuarto en el campo de la Federación, en el Zaidín, Ibáñez ha citado a Delgado y Sánchez, porteros; Luque, Lelo y Garrido, defensas; Lázaro y Joya, para la media, y Gómez, Ríos, Martínez, Pirri y Tantán, para la delantera, siendo Amador el suplente.

Que haya suerte en los dos encuentros es nuestro deseo.

Primer recorrido infantil del Grupo 4-P

El día de San José realizará una excursión a la Fuente del Hervidero

El próximo 19 de marzo, en el conocido y pintoresco paraje de la "Fuente del Hervidero" se desarrollará un atractivo programa de carácter social que el "Grupo de Montaña 4 P" de E. y D. ofrece a todos sus afiliados y familias, y que en esta su primera edición ha de poner el máximo empeño para conseguir un brillante resultado y una realización feliz. Se iniciará con una misa de campaña y proseguirá en una serie de actos de gran interés con arreglo a un extenso programa que se está confeccionando al efecto. De todos sus pormenores daremos detalles más adelante.

RECORRIDO INFANTIL

Lo organiza el "Grupo 4 P" de E. y D. Su salida tendrá lugar a las 8 y 10 de la mañana en el tranvía de La Zubia y, partiendo de esta localidad, seguirá por los Llanos, Balsain, carretera forestal, Hervidero, Cerro de las Pipas, Canal de la Espartera, Aguas Blancas, hasta las canteras del Trevenque. En este punto convergerá, asimismo, el primer recorrido de baja montaña, que teniendo su salida en el tranvía de La Zubia de las 7,50, comenzará en el puente de Monachil, continuando por Monachil, Cerro de Huenes, Fuente Fría, Pico del Tesoro, Matas Verdes, etc.

ESCALADA EN LAS CANTERAS DEL TREVENQUE

Los participantes en ambos recorridos podrán presenciar, en las Canteras, el desarrollo de unas interesantes escaladas a cargo de la sección correspondiente del "Grupo 4 P", cuyos integrantes darán, además, unas lecciones teóricas de los diversos aspectos de este bello deporte.

El regreso, escaladores y montañeros en grupo, se hará aproximadamente sobre las cuatro de la tarde por la carretera forestal, Hervidero y Llanos de Cájar, para volver en tranvía hasta Granada.

Tres experimentados montañeros de las "4 P" vigilarán atentamente el desarrollo de este primer recorrido infantil y, a lo largo del mismo, informarán a los jóvenes participantes de cuantos datos de interés montañero consideren convenientes para que se vayan formando en este deporte.

Dado el carácter intersocial de este primer recorrido infantil, el "Grupo 4 P", se complace en invitar a todos los clubs y sociedades de montaña que deseen concurrir al mismo, significándoles que pueden realizar la inscripción en el local social, San Antón, 32, de 9 a 11 de la noche.

Los problemas de Marcelino, contados por el propio jugador

LESIONADO Y TRASPASABLE: "NI YO QUIERO ENGAÑAR A NADIE, NI CREO QUE EL CLUB TRATE DE HACERLO"

EN LA RESERVA: "NO TENGO MIEDO A NADA EN LA VIDA Y POR TANTO, NO TEMO PERDER LA TITULARIDAD"

ESPERANZA: "TENGO 27 AÑOS Y ESPERO PODER DAR AUN GRANDES TARDES DE TRIUNFOS"

Internacionalidad: "Para volver al equipo nacional, he de recuperarme y volver, primero, a jugar en el Zaragoza, Lo de la selección vendrá por añadidura"

Marcelino Martínez Cao, el Marcelino de los "magníficos", el hombre que con un impresionante remate de cabeza llevó la alegría a los aficionados españoles y el título de campeones de Europa, al fútbol nacional es motivo de comentarios en toda España. La estrella se ha eclipsado, Marcelino no juega en el titular del Zaragoza. El Español se interesa por él. El Zaragoza pide diez millones de pesetas. El jugador, lesionado en una rodilla, tiene que ser intervenido quirúrgicamente. Son muchas, en efecto, las cosas que se han dicho de Marcelino, pero y el propio Marcelino. ¿Qué dice de todo esto? Para saberlo, para que fuera él mismo quien nos hablara de sus actuales problemas, hemos acudido a Golden, un suntuoso club montado por algunos jugadores de la plantilla y entre ellos, si no recordamos mal, el propio Marcelino Martínez Cao.

NO LE INTERESA DEJAR AL ZARAGOZA

Marcelino llega a la cita con algo de retraso. Se excusa, toma asiento y se pone a nuestra disposición. Antes de empezar se acerca el camarero. El internacional pide un café. Está distinto a otras veces. Más serio. Menos juvenil. Más reposado. Cuando ya se iba el camarero Marcelino se vuelve hacia él:

—Por favor, tráigame también un paquete de tabaco.

—¿Ducados, como siempre?

—Sí, sí. (Se vuelve hacia nosotros y nos pregunta). ¿Muchos temas a tocar?

—Los del momento.

—Cuando quiera.

—Ya estamos. ¿Sabe algo de lo que se habla de su traspaso al Español?

—Nada en absoluto. Ni directa, ni indirectamente se me ha dicho nada.

—Se dice —así lo hemos oído y leído— que el Zaragoza ha pedido por usted diez millones de pesetas. ¿Cree que, efectivamente, vale ahora ese dinero?

—No creo que en estos momentos se pueda tratar de mi traspaso o de mi precio como jugador profesional que soy, debido a que, desde hace algunos meses, arrastro una pequeña lesión que no he podido curar, por haber seguido jugando. Estando así las cosas, ni yo quiero engañar a nadie, ni creo que el club trate de ello, por eso pienso que lo de mi traspaso al Español y eso que dice de los diez millones pedidos por el Zaragoza no son otra cosa que simples bulos.

—¿A usted, particularmente, después de su matrimonio con una zaragozana y después de abierto su camino de los negocios en esta ciudad. Le interesa el traspaso?

—No. Desde luego que no. Desde hace mucho tiempo y antes de que me unieran con Aragón lazos como los que me unen ahora, he venido diciendo por muchos periódicos de toda España, que no me interesaba salir del Zaragoza, que me encontraba muy bien aquí y si entonces era así, figúrese cómo será ahora, que me unen con esta tierra cosas tan importantes como la familia y los negocios. Además llevo ya diez años en este club y diez años pesan lo suyo... De verdad, siempre he pensado y sigo pensando aún en terminar aquí mi carrera deportiva.

Iniciamos la siguiente pregunta, pero Marcelino nos corta y vuelve a hablar del tema anterior:

—Perdón, quiero terminar la respuesta y me queda por decir que todo lo que he dicho antes no ha de suponer que quiera entorpecer la labor de mi club. Más bien al contrario. Yo no me quiero ir, pero, precisamente por esos motivos es por lo que me siento unido a Zaragoza y al Zaragoza, creo que sería incapaz de oponerme a los deseos del club. No, no me opondría.

—¿Hubo, dejada a parte esta ocasión si es que la hay, algún momento en que pudo cambiar de club?

—Sí, las hubo, pero en aquel entonces no nos interesaba el traspaso ni al club,

MARCELINO

ni a mí. Es más, a principios de esta temporada, según se me dijo extraoficialmente, hubo una oferta bastante fuerte por mi traspaso...

UNA PEQUEÑA LESION EN LA RODILLA

Cambiamos de tema, dejamos lo del rumor de su traspaso y pasamos a hablar de otra cosa. De su lesión:

—Hablemos ahora de Marcelino, como jugador profesional. ¿Cómo se encuentra?

—Con una pequeña lesión, que arrastro desde antes de jugar con el Glasgow Rangers en la pasada temporada, como un par de meses antes de ese encuentro y, por ese motivo, al terminar el partido que he citado, me fui a Barcelona a visitar al doctor Cabot.

—¿Qué le dijo el médico?

—El diagnóstico que él dio, supongo que estará archivado en el club. En cuanto a las palabras que, personalmente me dijo son que debía de operarme de una pequeña lesión de menisco, porque si no, poco a poco, iría rindiendo cada vez menos. Me dijo esto y que un jugador de mi categoría debía de mirar antes por él mismo, que por otras cosas:

—No hizo usted caso...

—Pues no, porque seguí jugando. Preferí hacerlo así, mientras el equipo me necesitó, aún a pesar de que sabía que jugaba en inferioridad de condiciones.

Quiero aclarar, antes de pasar a otra cosa, que si comento esto ahora, no es para justificar algunas de mis actuaciones, sino porque no me gustan los malentendidos. He sido o he pretendido ser siempre un hombre franco y claro en mis expresiones y no me gustan los equívocos.

—¿Y si el Zaragoza siguiera necesitando de sus servicios ahora?

—Seguiría jugando.

SERIEDAD Y NERVIOSISMO

Marcelino está serio. Muy serio y muy nervioso. El paquete de sus Ducados va disminuyendo poco a poco. Marcelino, cigarro tras cigarro, va fumando deprisa y contestando despacio. Pensando bien las respuestas. Buscando pisar en el terreno seguro de la verdad. Nosotros seguimos preguntando.

—¿Es el Marcelino de hoy el mismo que aquel que marcó el famoso gol a Rusia o ha cambiado algo?

—Físicamente —los reconocimientos de principio de temporada lo pueden decir— creo que estoy tan bien o mejor que nunca, pero con ese hándicap de la lesión...

—Ha hablado usted de que se le aconsejó la intervención quirúrgica. ¿Piensa ir al quirófano, ahora que parece que no juega en el titular?

—Esta misma semana voy a ir a que me reconozca el médico y sobre lo que se diagnostique, decidiré.

LA TITULARIDAD, BUSTILLO, LOS MAGNIFICOS Y LA SELECCION

—Hemos hablado de su titularidad, de una titularidad que, de momento, parece que ha perdido. ¿A qué ha sido debido esto?

—Creo que, en realidad, no se puede hablar de perder la titularidad. Se puede decir que no juego, porque no estoy en condiciones de hacerlo. No ahora, sino desde hace tiempo.

—¿Qué piensa de Bustillo, el jugador que pasó del equipo filial, el Aragón, y que ocupa ahora su puesto?

—Que es un chico joven, con un buen porvenir por delante.

—¿Le da miedo que le pueda hacer un día perder el tren de la titularidad?

—No le tengo miedo a nada en la vida y, por tanto, no temo perder la titularidad, cuando esté en condiciones de jugar. Tengo veintisiete años y creo que es esta una buena edad para jugar al fútbol. Tanto que espero poder dar aún grandes tardes de triunfos.

—De los llamados "magníficos" sólo Santos y Villa han jugado en los últimos encuentros. ¿Cree usted, como algunos de ellos, que podrán un día volver a formar el gran quinteto de hace algunos meses?

—Sí que se puede volver a formar, desde luego que sí, lo que pasa es que las lesiones y otras circunstancias, especialmente las lesiones, no han permitido formarlo en los últimos meses. Tenemos el ejemplo de Carlos Lapetra, con una pierna escayolada, que en el momento en que se recupere, seguirá siendo el mejor centrocampista de España.

—Una última pregunta, Marcelino. ¿Podrá algún día volver usted a la selección nacional?

—He dejado de jugar un partido, después del de Checoslovaquia, pero para volver a la selección, antes he de recuperarme y volver al equipo, a mi equipo, que lo otro, lo de la selección nacional vendrá por añadidura.

Serio, tan serio o más que como había empezado, terminó Marcelino la entrevista. Un Marcelino que no es el que era. Al menos así nos lo pareció en ese largo rato que pudimos estar charlando con él, en la tranquilidad de un señorial club, a la hora del café.

MARTIN DE URREA
(Europa Press)

Tenis de mesa

PROXIMO COMIENZO DE LA VIII LIGA NACIONAL DE SEGUNDA DIVISION

EL CLUB O.J.E., ASPIRANTE AL TITULO

A dos semanas del comienzo de la VIII Liga nacional de equipos de clubs de segunda categoría, creemos conveniente un estudio detallado de las posibilidades que nuestros representantes, O. J. E. e Intercolegial, junto al Círculo Mercantil de Sevilla, "Educación y Descanso" de Huelva, Liceo de Mérida (Badajoz) y Avante de Cádiz, pueden tener en ella.

En días sucesivos, traeremos a estas páginas el club Intercolegial y restantes participantes, hoy aparece la O.J.E., club decano granadino en este nuestro deporte que nos ocupa.

Con un plantel de jugadores, tales como Robles, Tello, J. Fernández, V. Fernández y Villegas, hay que hacer notar la importante ausencia de dos de sus titulares, Jiménez y Aguado, hoy en el Centro Intercolegial, y que el año anterior militaron en sus filas, afronta este club, la dura competición que se avecina. ¿Suficientes como para hacer un buen papel en ella? ¿Posibilidades para optar al título? Veamos: Robles (único jugador en este club de primera categoría) está en baja forma de juego alarmante. La falta de entrenamiento motivada por el cumplimiento del servicio militar y una posterior lesión, le dan pocas posibilidades de éxito.

Tello, es la revelación de la temporada, en su haber cuenta con un campeonato de Granada y experiencia de ámbito nacional, adquirida el año anterior. Será, sin lugar a dudas, el más firme puntal de su equipo.

A continuación, tenemos a los dos hermanos Fernández, veteranos jugadores locales, faltos aún de experiencia y poco curtidos para partidos de esa envergadura; quizá V. Fernández se defienda mejor, pero sin garantía plena en su rendimiento.

Finalmente, Villegas, el cuál ha mejorado y reposado su juego, pero que está verde para esta temporada, quizá en la próxima pueda hacer un buen papel.

En definitiva, todo depende de la posible mejoría de juego de Robles y del afianzamiento en estas lides de V. Fernández. Si ambos evolucionan favorablemente, se mantendrán en la zona cómoda con algunas posibilidades hacia el título, si en cambio, estos dos jugadores se mantienen o dan marcha hacia atrás en su forma de juego, feo porvenir se le presenta al club O. J. E. en esta liga nacional.

AGUADO

Primer campeonato provincial de Juegos de Hogar

En el Hogar Juvenil de la capital tuvo lugar la competición provincial de Juegos de Hogar.

Participaron cincuenta chicos procedentes de las Delegaciones locales de Lanjarón, Guadix, Motril, Baza, Almuñécar, Montefrío y de los Hogares Bermúdez de Castro, Zaidín y capital.

La especialidades de este campeonato fueron ajedrez, damas, parchís y tenis de mesa, en las categorías de flechas, arqueros y cadetes.

Las competiciones fueron reñidas en sus modalidades, destacando los de ajedrez cuyos participantes tardaron en eliminarse cinco horas.

El resultado final de los juegos fue el siguiente:

Campeón de ajedrez, Joaquín Gallegos Rosillo, de la Delegación de Lanjarón; subcampeón, José Luis Sánchez, de Baza. Campeón de tenis de Mesa, Antonio Tello Rodríguez, de Granada, y subcampeón, Nicolás García Rodríguez, de la Delegación de Motril. Campeón de parchís, Antonio Avila Coca, de la Delegación de Montefrío, y subcampeón, Juan Bravezo Sánchez, del Hogar Juvenil del Zaidín. En damas, campeón Armando Puertas Mingorance, del Hogar de la capital, y subcampeón, Manuel López Morales, del Hogar Juvenil del Zaidín.

El acto de entrega de premios fue presidido por el delegado provincial de Juventudes, señor Pascual Recuero, jefe provincial de la O.J.E., don Juan Garrido Parrilla, don Dionisio Castro Rodríguez, oficial instructor, y los jefes de Hogares de la capital, don Severino Fernández y don Enrique V. Hurtado (Zaidín).

CARTELERA DE ESPECTACULOS

PALACIO del CINE

SESIONES ESPECIALES
5 - 7,30 - 10

¡EXITO ARROLLADOR!
EN LA GUERRA Y EN EL AMOR, SIEMPRE HAY UN MOMENTO PARA RENDIRSE SIN CONDICIONES

Una mujer indomable

ELIZABETH TAYLOR
RICHARD BURTON
— TECHNICOLOR —
TODD-AO
(Autorizada para todos los públicos)

Están a la venta las localidades :-:-: numeradas de mañana :-:-:

ALIATAR CINEMA

HORARIO ESPECIAL
5 - 7,30 y 10

¡GRANDIOSO EXITO!
No deje de ver a la fabulosa
JULIE ANDREWS
— EN —
MILLIE
(UNA CHICA MODERNA)
Mayores de 14 años - Technicolor
Con MARY TYLER MOORE
JAMES FOX y
JOHN GAVIN
¡La película más alegre del año!
::: M I L L I E :::
¡Una "hippy" de los años locos!

Están a la venta las numeradas de mañana, domingo

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)
— DESDE LAS 5 —
40 grados a la sombra
JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
GRACITA MORALES
ALFREDO LANDA
ANTONIO OZORES
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)

CINE CAPITOL

Sesiones desde la 5, última a las 11
¡¡TREPIDANTE ESTRENO!!
¡PELIGRO TRAS PELIGRO!
¡Sobresalto tras sobresalto!
Agente muy secreto
● JEAN MARAIS
● NADJA TILLER
(Mayores 18 años)

COLISEO OLYMPIA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::
¡A CARCAJADAS POR SEGUNDO!
con la más hilarante película del "gordo" y el "flaco"
STAN LAUREL - OLIVER HARDY
— EN —
Marinos a la fuerza
completa el programa una película
— de —
LA PANDILLA
¡Todos a reír como nunca!
(Para todos los públicos)
Están a la venta las numeradas :-: de mañana :-:

CINE GRANADA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::
¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!
* Una mujer de bandera...
* Una mesa de juego...
* ATENAS y RODAS como escenario...
* ¿Quién es capaz de resistir estas tentaciones?
ALIKI VOUYOUCLAKI, en
UNA CHICA CON GANCHO
(Mayores 18 años)
— EASTMANCOLOR —
Están a la venta las numeradas :-: de mañana :-:

Isabel la Católica

Sesiones desde las 5. última a las 11
¡DIVERTIDO ESTRENO!
SANDRA DEE en el personaje más admirable, más seductor y simpático de toda su carrera...
A la caza del marido
★ SANDRA DEE
★ GEORGE HAMILTON
— Technicolor - Cinemascope —
(Mayores 18 años)

Están a la venta las localidades :-:-: numeradas de mañana :-:-:

REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11
¡EXITO ARROLLADOR!
Nunca hasta ahora se había visto nada igual en nuestras pantallas...
LOS ANGELES DEL INFIERNO
● PETER FONDA
● NANCY SINATRA
— Cinemascope - Technicolor —
(Mayores 18 años)

Están a la venta las localidades :-:-: numeradas de mañana :-:-:

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA
A las 5, 7, 9 y 11
(Mayores 18 años)
¡Sensacional ESTRENO!
LA REBELDE
TECHNICOLOR - PANAVISION
NATALIE WOOD
CHRISTOPHER PLUMMER
ROBERT REDFORD
Director: ROBERT MULLIGAN

La historia de la rebelde es de la clase que se escribe en las paredes :-: :-: :-:
A su alrededor, luces, clamores, halagos. En su interior, negrura, silencio, desesperación. Y en lo más profundo su grito de rebeldía :: :: ::

Don Rogelio Díez Alonso nuevo director de NO-DO

—×—

Le dió posesión el subsecretario de Información y Turismo

MADRID, 1. (PYRESA). — A mediodía de hoy, ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de No-Do, don Rogelio Díez Alonso, que ha sido nombrado para el cargo por el ministro de Información y Turismo, a propuesta de la Dirección general de Radiodifusión y Televisión.

Le dio posesión del cargo el subsecretario del departamento, señor Cabanillas Gallas, en presencia de varios directores generales y altos funcionarios de la Dirección general de Radiodifusión y TVE.

El señor Díez Alonso nació en Ceuta en 1922. Es funcionario del Cuerpo técnico de la Presidencia del Gobierno, periodista y técnico de publicidad y radiodifusión.

Ha desempeñado los cargos de jefe de la Sección de funcionarios del ministerio de Información, del Servicio de Publicaciones de mismo ministerio y hasta recientemente ocupó el de secretario general de la Dirección de Radiodifusión y Televisión. Se halla en posesión de varias condecoraciones nacionales y extranjeras.

Atraco a un Banco en Arechavaleta

—×—

LOS "CACOS" SE LLEVARON SETECIENTAS MIL PESETAS

—×—

DETENIDO UN MENOR CON UN AMPLIO HISTORIAL DELICTIVO, EN ALBACETE

—×—

UNA MUJER ARROLLADA POR EL "METRO", EN MADRID

SAN SEBASTIAN, 1 (PYRESA). — Alrededor de 700.000 pesetas han sido robadas en la sucursal del Banco Guipuzcoano en la localidad de Arechavaleta.

Sobre las nueve y cuarto de esta mañana, un automóvil marca "Citroen", modelo 2 CV, con matrícula de San Sebastián número 60.137, quedó aparcado cerca del local, en la plaza de España, 5, de dicha localidad guipuzcoana. Del vehículo descendieron tres individuos, bien vestidos, con largas barbas postizas y con metralletas, cuyo modelo es, al parecer, CM - 45, similares a las que utiliza la Guardia civil.

Dos de los tres sujetos que descendieron del automóvil penetraron en el establecimiento, en el que se encontraron dos empleados en ese momento, nueve y cuarto de la mañana, sin que hubiese ningún cliente en el interior bancario. El Banco Guipuzcoano abre sus puertas al público a las nueve de la mañana. Dos de los atracadores entraron al Banco y el tercero permaneció en la puerta, mientras un cuarto quedaba en el automóvil con el motor puesto en marcha para facilitar de esta forma la rápida huída, una vez cometido el atraco.

Los ladrones que penetraron en el Banco, intimidaron a los dos empleados y robaron alrededor de 700.000 pesetas. Las personas que recorrían en aquel momento las calles frente al establecimiento bancario advirtieron algo extraño y rodearon el automóvil, pero los atracadores, una vez efectuado el robo, comenzaron a disparar las metralletas con el fin de que se les dejase libre la calzada. Una vez conseguidos sus propósitos consiguieron huir en el coche.

Hemos indicado con anterioridad que la matrícula del vehículo empleado por los atracadores era SS - 60.137. Puestos al habla con la Jefatura provincial de Tráfico, ésta informó que dicha sigla y numeración correspondían a un automóvil "Simca 1.000", cuyo propietario vive en el barrio de Eguía de la capital donostiarra. Por tanto, la matrícula del coche "Citroen 2 CV", utilizado para el robo, era falsa.

Los disparos que efectuaron los atracadores no han causado por fortuna desgracia alguna, aunque una señora estuvo en peligro de recibir una descarga.

El automóvil "Citroen 2 CV" los atracadores lo dejaron abandonado en la localidad cercana de Escoriaza, a cuatro kilómetros de Arechavaleta, en una calle desierta. Tras darse los mismos a la fuga, sin que hasta el momento se tengan noticias del paradero de los asaltantes del Banco.

MENOR CON AMPLIO HISTORIAL DELICTIVO

ALBACETE, 1 (CIFRA). — Dos escopetas del calibre 12, una carabina del calibre 22, dos pistolas de aire comprimido, dos bicicletas, doscientos cartuchos del calibre 12 y quinientas balas del calibre 22, cuyo valor total asciende a cuarenta mil pesetas, constituyen el arsenal sustraído de una armería por un delincuente, menor de edad, cuyas iniciales son V. T. J. que ha sido detenido por la Policía de Albacete y que, al amparo de la noche y en las zonas del extrarradio, venía cometiendo diversos actos delictivos.

La anterior sustracción fue efectuada el 19 de febrero pasado. Al día siguiente amenazó con lo que parecía ser una pistola auténtica a una joven de diecinueve años, conminándola a que guardase silencio. La joven, por el contrario, gritó y el delincuente se dio a la fuga. Tres días más tarde sustrajo un automóvil y, por la noche, volvió a amenazar, en una calle desierta, a una joven de 25 años, advirtiéndola de que si gritaba la mataría. Intentó hacerla subir, por la fuerza, a un coche sustraído previamente, arrastrándola y causándole heridas antes de que ella consiguiera escapar.

En la misma noche, amenazó con la pistola a una joven de dieciséis años que se hallaba a la puerta de su domicilio, intimidándola también a que no gritara, pero la joven pidió auxilio y nuevamente el delincuente escapó.

Al día siguiente sustrajo otro coche que, al igual que el anterior, abandonó en un solar de la ciudad, y poco después robó una bicicleta, que ha sido recuperada.

Los agentes de la Policía que seguían su pista han ocupado a este menor de edad la pistola con que amenazaba a las jóvenes, resultando que se trata de un arma de aire comprimido, calibre 4 1/4, tipo "Parabellum".

Se han recuperado, asimismo, los efectos sustraídos en la armería, excepto una escopeta cuyo paradero se desconoce, aunque se realizan gestiones para hallarla.

El menor de edad, V. T. J., ha sido puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

ARROLLADA POR EL "METRO"

MADRID, 1 (PYRESA). — Una mujer que por el momento no ha podido ser identificada, sufre amputación traumática de ambas piernas y otras heridas en diversas partes del cuerpo ocasionadas al caer este mediodía a la vía del "metro" en la estación de Quintana, en la línea de Ventas a Ciudad Lineal.

La mujer cayó cuando el tren entraba en la estación no pudiendo el conductor detener el convoy; inmediatamente fue recogida y trasladada al equipo quirúrgico de Montesa por un coche de la Policía que llegó al lugar del suceso. En dicho establecimiento sanitario, tras de realizar una operación de urgencia ha quedado hospitalizada. Se desconoce la identidad de la mujer por no llevar consigo documentación alguna. La Policía realiza las investigaciones oportunas.

DERRUMBAMIENTO DEL TECHO DE UNA ESCUELA

SORIA, 1. (CIFRA). — La techumbre de la escuela de niñas de la localidad de Vilar del Río, se derrumbó sobre una de las aulas poco después de que una alumna, de las diecisiete que asistían a clase, diera la señal de alarma al observar el súbito resquebrajamiento de las paredes, dando lugar a que sus compañeras y la maestra se pusieran a salvo.

El suceso se produjo esta mañana y no ha habido que lamentar ninguna víctima, salvo el consiguiente susto de las pequeñas.

El edificio de la escuela fue construido hace catorce años.

Luciana Wolf, al Festival de Mallorca

MADRID, 1. (PYRESA). — Luciana Wolf, la cantante española que ha logrado gran impacto popular con un solo disco, recientemente aparecido, intervendrá en el Festival Internacional de la Canción de Mallorca, que se celebrará del 1 al 3 de mayo, con la canción «Nocturno en Mallorca», de Antonio D. Olano y Santisteban.

Luciana Wolf inició su carrera de cantante en Italia, donde grabó diversos programas de televisión, pero volvió a España para reanudar su carrera. Recientemente, se puso a la venta su primera grabación, que muy pronto se ha convertido en un sorprendente éxito popular, por la originalidad de las melodías y por la calidad interpretativa de su intérprete, cuyo estilo no tiene precedente en la música ligera española.

«No quiero volver a verte», de F. Crespo, el compositor más joven de España, y «Errate», de Marisa Simó, son los títulos del primer «single» de Luciana Wolf, que ya ocupan posiciones importantes en los «Hit Parades» nacionales.

CINE GRAN VIA

PROGRAMA = núm. 63 =
¡HOY, GRAN EXITO!
de la divertidísima comedia de humor, en Tecnicolor,
COMO MATAR A LA PROPIA ESPOSA
Por Jack Lemmon y Virna Lisi
(Autorizada para mayores 18 años)
Sesiones desde la 5, última a las 11
MAÑANA, en función única a las 5, se proyectará la maravillosa producción de aventuras histórico-novelescas medievales, en Tecnicolor, "PEDRO EL CRUEL", por Mark Demon. — (Autorizada para todos los públicos.)

GOYA 5, 7, 9 y 11

2.ª SEMANA
¡SENSACIONAL ESTRENO!
¡EXITO CRECIENTE! DE
El gran golpe de los 7 hombres de oro
ROSANA PODESTA y
PHILIPPE LEROY
Technicolor — (Mayores 18 años.)
¡Vuelven los "7 Hombres de Oro", en el "golpe" más audaz y alucinante! ¡Siete especialistas en ROBOS a las órdenes de un "SUPERCEREBRO"!
Está a la venta la numerada — de mañana —

APOLO ZAIDIN DESDE LAS 5

LOS INVASORES
Technicolor — (May. 18 años.)

ASTORIA CALVO SOTELO 5 - 7'30 y 10'15

Una maravilla de Walt Disney
MARY POPPINS
TECNICOLOR — (Para todos.)

ALHAMBRA CALLE MOLINOS DESDE LAS 5

Alambradas de violencia
Technicolor — (May. 14 años.)

Teatro

"ESCUADRA HACIA LA MUERTE", DE ALFONSO SASTRE

Por el grupo teatral I. S. I. presentará el día 7, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, la obra "Escuadra hacia la muerte", de Alfonso Sastre, dirigida por Jaime Torres García-Soto.

Con anterioridad a la representación, Luis Emilio Castro Pita disertará sobre el tema "Alfonso Sastre, su vida y su obra".

He aquí el reparto:

"Adolfo Lavín", Miguel García-Baró; "Andrés Jacob", Luis María de Sola; "Cabo Goban", Fernando Alarcón; "Javier Gadda", José María Gómez; "Luis Foz", José María Sierra, y "Pedro Recke", José A. Bayona.

Fernando Sancho, vuelve a España

MADRID, 1. (PYRESA). — Tras finalizar en Roma el rodaje de la película «Sangre llama a sangre», el internacional actor español, Fernando Sancho, ha regresado a España, para interpretar un nuevo «western». Se trata de una coproducción hispano-italiana, que dirigirá Merino, con exteriores en Almería.

Con Sancho, en la cabecera de reparto irá el americano Lagn Jeffries, Mónica Randall, Conrado Sanmartín y Aldo Sambrell, desempeñan otros cometidos importantes.

La película comenzará a rodarse el próximo lunes.

Hermandad de Labradores y Ganaderos de PADUL

EDICTO

DON JUAN VILLENA MOLINA, VICEPRESIDENTE DE LA HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE PADUL (GRANADA),

HAGO SABER: Que hasta el día 14 del próximo mes de marzo se encuentran expuestas al público en la Secretaría de la Hermandad de Labradores, para oír reclamaciones, los Padrones y Listas Cobratorias para la recaudación de la Cuota de Hermandad y Policía Rural para el ejercicio actual.

Se convoca Asamblea Plenaria para las once horas, en primera convocatoria, y once treinta, en segunda, en el local de esta Hermandad, para el día 17 del próximo mes de marzo, para dar cuenta de la prórroga de los Presupuestos del pasado año y para la aprobación del suplemento correspondiente para atender los pagos de los Seguros Sociales y las diferencias de salarios mínimos.

Se advierte que en segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de asistentes.

Padul, 24 de febrero de 1968.

Anuncios por Palabras

ALQUILERES

MORAL VILCHEZ ofrece CASAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

AUTOMOVILES

MORAL VILCHEZ ofrece CAFETERIAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

COMPRAS

MORAL VILCHEZ ofrece PISOS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

HIPOTECAS

MORAL VILCHEZ ofrece ALQUILERES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

TRABAJO

COMPAÑIA de Seguros Generales, precisa Agentes tanto en Granada capital como en provincia. Ofrece buenas condiciones. Escribir al Apartado 258. Granada.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

TRASPASOS

MORAL VILCHEZ ofrece HOTELES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

PATRIA
se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:
Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
" Renfe, Puerta del Mar
" Higueras, plaza José Antonio
" Tisca, Alcazabilla
" Quero, plaza de la Merced
" Maristas, Victoria
" Arenas, Alcazabilla
" Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 473 AYER

¡Malagueños!
El periódico de Málaga
SUR
se vende en GRANADA

VENTAS

MORAL VILCHEZ ofrece SOLARES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

VARIOS

MORAL VILCHEZ ofrece TIENDAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

TELEFONOS DE PATRIA

Director... ...	229913
Redacción ...	222595
Administrador...	229915
Administración	222593
Talleres... ...	229914

Anúnciese en PATRIA

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes		75 Pta
PROVINCIAS - Un trimestre		225 Ptas.
" semestre		450 "
" año		900 "
EXTRANJERO - Un trimestre		342 Ptas.
" semestre		684 "
" año		1.368 "

(incluido franqueo)

Rubinstein, Zubin Mehta, Antal Dorati, Margot Fonteyn, Nureyev y Montserrat Caballé, al Festival

(Viene de la pág. última)

oportunidad de volver a escuchar en Festivales al sensacional Joaquín Achúcarro.

A la novedad de las ausencias Frübeck de Burgos y Victoria de los Angeles, hay que añadir la vuelta de la fabulosa Montserrat Caballé. Es decir, que todo nos parece de perlas. Sólo que se podía haber aprovechado que no venía este año el titular de la Nacional, para haber ofrecido el sitio, aunque sólo hubiese sido por una noche, a algún director español. Que los hay, jóvenes, muy buenos y de prestigio internacional. Es decir, que no mermaría el crédito de este acontecimiento musical.

MAGISTERIO

DELEGACION PROVINCIAL DE PROTECCION ESCOLAR

Todos los alumnos de Magisterio que solicitaron en el curso 1966-67 ayuda para campamentos y albergues, deberán pasar provistos del D. N. Identidad, por las oficinas de la Delegación provincial, calle Arandas, 10, de cinco a siete de la tarde, para hacer efectiva dicha ayuda.

NOTAS Y AVISOS

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Hdo. esta Delegación Hacienda, doña Encarnación Rivero Rivas, don Gonzalo López Alcalá Herce, don Francisco Espinosa Cuesta, doña María Luisa Gutiérrez Martínez, doña Francisca de P. Herce Blanco, administrador Loterías núm. 3, Ayuntamiento de Montefrío, don José Medina Campos, don José Fernández Heredia, doña Elvira Bueno López, don Octavio Sevilla Hitos, doña Carmen de la Torre Córdoba, don Manuel Carpio Moreno, don Adolfo Rivas Ordóñez, don Manuel Jiménez Maldonado, don Diego García Molina, Hdo. 24 Tercio Guardia civil, doña Emilia García Jiménez, jefe provincial Sanidad, don Manuel Enciso Callejo, don Ramón Conesa Moreno, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Salvador López Silles, don Federico Torres García Varela, don Quintín Tavera Baz, don Miguel Rodríguez Acosta Carlstron, Gobernador civil Granada, Hdo. Personal Mancomunidad Sanitaria, Hdo. Personal Jefatura provincial Sanidad, don Germán Ruiz Rodríguez, don Miguel Cuevas García.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

MUNDO PINTORESCO

CRUCIGRAMA

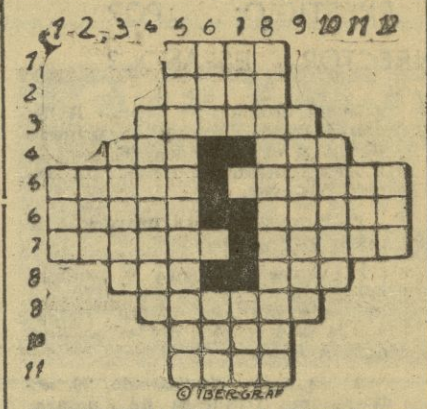

© IBERGRAF

HORIZONTALES. — 1, Figuradamente con que se da a entender el desconcierto y trastorno de alguna cosa; 2, Al revés, sienta; 3, Ayuda a contribuir al logro de una cosa; 4, Al revés, beneficio, provecho. En femenino, terminación del diminutivo; 5, Cercado de palos o piedras para guardar el ganado. Grasos; 6, Sujétame. Cierto mineral; 7, Conjunto de cartas que componen el juego de cartas. Al revés, principal de los tres puertos de la Antigua Atenas; 8, Al revés, acción de ir. Parienta; 9, Aborrecéis; 10, Al revés, antigua armadura del cuerpo; 11, Engaño, fraude.

VERTICALES. — 1, Al revés, cierto establecimiento; 2, Letra griega; 3, Al revés, instrumento agrícola; 4, Primer lugar o grado de alguna cosa respecto a otra de su especie; 5, Irresolución; 6, Figuradamente, inmovilice. Terminación del diminutivo; 7, Convulsión. Al revés, alaba; 8, Se dice de las sustancias procedentes del metabolismo de bacterias; 9, Fortalezcáis; 10, Cogera; 11, Al revés, terminación del diminutivo; 12, Al revés, valle de Santander.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1, Poda; 2, Aran; 3, Arista; 4, Aca. Oca; 5, Bocel. Plumas; 6, Asole. Oñira; 7, Rajela. Goton; 8, Ari. Ilo 9, Estaca; 10, Mome; 11, Osos.

VERTICALES. — 1, Bar; 2, Osa; 3, Acoja; 4, Acelere; 5, Paralelismo; 6, Ori. Tos; 7, Das. Amo; 8, Antológicos; 9, Acuñola; 10, Amito; 11, Aro; 12, San.

—o0o—

Lógica aplastante

Un niño está dando cima a los deberes escolares en el cuarto de estar de su casa y aprovechando que frente a él se encuentra su padre, le pregunta:

—Dime, papá ¿es cierto que el latín es una lengua muerta?

—Sí, hombre, sí —contesta su progenitor.

—Entonces —salta la lógica aplastante del chico—, ¿por qué no la entierran?

Buena obra de mano

—¡Pero, cómo, señor juez: diez mil francos de multa por una bofetada! ¡Cuando comparecí la otra vez sólo pagué cinco mil!

—Sí, pero tenga en cuenta que ha subido mucho la mano de obra.

Jeroglífico

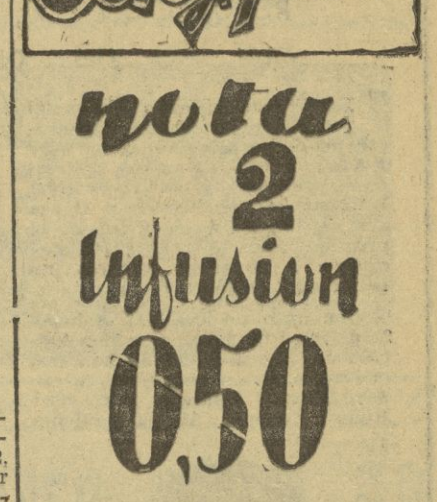

¿QUE HICISTE CON EL DINERO?
Solución al anterior
DINERO

—o0o—

Humor moscovita

La revista rusa «Krokodil» refiere que un camarada estaba definitivamente resentido con su mujer. Así un día metió sus cosas en una maleta y declaró a guisa de despedida:

—Me marcho a inscribirme como cosmonauta. Prefiero recibir un meteorito en el casco del «sputnik» y posarme en un planeta, donde no viva nadie, antes que «telescopiarme» todos los días contigo.

Y salió de casa dando un portazo que rubricaba su decisión... para volver unos minutos, muy pocos, más tarde y explicar a su mujer:

—Tienes suerte. No me marcho. Está lloviendo.

Había que cumplir

Un almirante inglés contaba que con ocasión de visitar una Escuela Naval, preguntó a un alumno:

—Dígame los tres almirantes ingleses más dignos de admiración.

—Pues... —el alumno vaciló— Nelson, Drake y..., perdóneme, no entendí muy bien el nombre de usted.

Inocencia

El maestro le da su lección de moral y buena conducta a Pedrito, que es de la piel del diablo.

—Recuerda, Pedrito —le dice el maestro—, que estamos sobre la Tierra para ayudar al prójimo.

—¿Y entonces el prójimo qué tiene que hacer?

Barbaridad aproximada

El mecánico del garaje al dueño del automóvil:

—Así, a ojo, le digo que le va a costar ¡una barbaridad...! Naturalmente, esto no es sino un cálculo aproximado.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8.30: Apertura y lectura de programas. — 8.35: Música para los buenos días. — 9: Emisión Corberó. — 9.09: Canciones en la mañana. — 10: Rueda de melodías. — 10.30: "Tú, el hogar y la felicidad", por Pepita Alcaide. — 11: Cantan sus favoritos. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Voces de Méjico. — 12.30: "Platero y yo", capítulo 2.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Musical del mediodía. — 14: Aperitivo musical. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.45: Melodías de sobremesa. — 15: "Yo, lo veo así", deporte comentado por Carlos Tomás Romero. — 15.10: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados. — 15.45: Ritmos de juventud. — 16.45: ¡Oh, Dulce Corazón de María! — 17: "Con los libros... y en las ondas", el programa de los estudiantes, de Luis Mesa y José Luis Rescalvo.

PROGRAMA TARDE-NOCHE

18: Bachillerato radiofónico (4.º curso). — 18.45: Coplas y canta con Juanito Campos. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19.02: Discos dedicados. — 19.30: Una orquesta en la tarde: Milt Saunders. — 20: Quinario al Cristo de los Favores, desde San Cecilio (cuarto día). — 20.30: Recordando melodías. — 21: "Por las rutas del aire", colaboración de T.W.A. — 21.15: Radiodiario. — 21.30: Póker de ases: Adamo, Marie Laforet, Alberto Cortez y Dean Martín. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cuatro canciones italianas, por Enzo Stuarti. — 22.30: Portugal y su música con la orquesta Melachrino. — 23: Al ritmo del calipso, con Harry Belafonte. — 23.30: Mambos por destacadas orquestas.

PROGRAMA MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: "La hora 24", por Juan Antonio Ibáñez. — 0.57: Lectura de programas y despedida. 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Inglés por radio. 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 9: Radio Nacional de España. — 9.05: Nuestra ciudad. — 9.07: Discomanía. — 9.37: Hora local.—9.47: Música y canciones para la mañana. 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Un grano de oro. — 10.10: Música, amistad y compañía. — 10.35: Exitos nacionales del microsurco. — 11: Radio Nacional de España. — 11.05: La quiniela. — 11.30: Viaje a las estrellas. — 11.40: Galería breve — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. 12.23: Galería breve. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. 13.05: El chotis, el pasodoble y la mazurca. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Aires flamencos. — 14: Series del padre Javier, para mayores. — 14.05: ¿Quién fue quien? — 14.10: Aperitivo musical. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.45: Minutos deportivos. — 14.52: Guía del espectador. — 14.57: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Cocktel sonoro. Ayer fueron éxitos. El mundo del trabajo. Fiesta andaluza.— Una voz que triunfó: Nat King Cole. Ritmos sorpresa.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

19: Conozca usted Jerez. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Novena en honor de San Juan de Dios, en el primer centenario de la restauración de la Orden Hospitalaria en España. Predicará el Rvdo. padre Angel Carrillo, redentorista. — 20: Guía del espectador. — 20.05: Pentagrama de París. — 20.35: Voces españolas. — 21: Mundorama. — 21.15: Dos famosos de Méjico: Miguel Aceves Mejía y Pedro Infante. — 21.30: Desde la Quinta Avenida. — 21.50: Series del padre Javier, para jóvenes. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio información local. — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Radio Sábado. 2-22 Cadena Ser. El gran Pototeo. Entre Madrid y Londres. El musiquero. — 0.30: Venta Alegrías. 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE Tv

TELEVISION ESCOLAR

10.45: Carta de ajuste: "Canciones de tuna". — 11: Naturaleza y vida social: "El vino". Nuevas noticias: "Llega a Venus una nave espacial". Educación física y deportiva: "Balonvolea". Manejo de la cuerda: "Nudos".

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste. — 2: Presentación. — 2.02: Avances. — 2.04: Panorama de actualidad y "Vamos a la mesa". — 3: Telediario. — 3.20: España al día: "Castilla la Vieja y León". — 3.30: Fin de semana. — 4.10: Edición especial.— 4.20: Sesión de tarde: "El secreto del desierto".

PROGRAMA JUVENIL

6: Tenemos la palabra. — 6.30: Todos somos jóvenes. — 6.55: Habla contigo Jesús Urteaga. — 7: Cesta y puntos. — 7.45: Amigos del espacio. — 8: Perdidos en el espacio. Hoy: "El guardián". — 8.50: Aventuras de "Mumú".

PROGRAMA DE NOCHE

9: Telecrónica. — 9.29: Avances. 9.30: Telediario. — 9.59: Avances. 10: Noche del Sábado. — 11.15: Los invasores. Hoy: "El experimento". 0.15: Telediario. — 0.30: El alma se serena.—0.40: El programa de mañana, meditación y cierre.

RADIO POPULAR DE GRANADA

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Música y versos para tí. — 9.45: Bienvenido a Granada. — 10: Busque usted los tres sietes. — 10.30: Voces famosas. — 10.45: Cosas de mujeres. 11: Destino, ellas. 11.30: Pentagrama de color. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.05: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiario católico de información mundial. — 13.45: El mundo del disco al día.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. 14.02: Cócktel. — 14.30: Radio Nacional de España.—14.50: Balance económico semanal. — 15: Mulhacén.— 15.15: Desde el patio de butacas.— 15.25: Radiodeportes. — 15.35: Buena nueva. — 15.45: Café para dos.

CUARTO PROGRAMA

16: Hasta el lunes. — 18: Sala de baile — 19: Música de España. El Angelus. — 19.30: Música y poemas en la tarde. — 20: Radio Nacional de España. — 20.05: Festival de Radioenseñanza.

QUINTO PROGRAMA

21.30: Melodías del mundo. — 21.45: Noticiario agrícola. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Palco de ópera. — 23.30: Música para el descanso. — 23.45: La última melodía. — 23.50: Buenas noches, Señor. — 23.55: Agenda de urgencia y lectura de programas — 24: Despedida y cierre.

Rubinstein, Zubin Mehta, Antal Dorati, Margot Fonteyn, Nureyev y Montserrat Caballé, al Festival

RENOVACION Y PRESTIGIO; ¿POR QUE NO UN DIRECTOR ESPAÑOL?

TRAS laboriosísima tramitación en la que ha habido que vencer no pocas dificultades de muy diversa índole, está ya casi ultimado el programa del XVII Festival Internacional de Música y Danza que se celebrará en Granada el próximo verano, y hoy podemos ofrecer a nuestros lectores un avance del mismo.

Comenzará el Festival el lunes 24 del mes de junio, con la actuación del Royal Ballet de Londres, interviniendo en esta primera sesión Margot Fonteyn y el ruso Rudolf Nureyev. Al día siguiente actuará también el mismo Ballet con Margot Fonteyn de primera figura y el miércoles 26, será la última función del Ballet con Rudolf Nureyev.

El jueves, 27, dará un recital de piano Bruno Gelber.

El viernes, 28, será la primera actuación de la Orquesta Nacional, dirigida por Zubin Mehta, con la intervención del solista Joaquín Achúcarro.

Al siguiente día, sábado, 29, actuará una Orquesta de Cámara, cuya contratación se está gestionando estos días.

El domingo, día 30, se dirá una misa cantada en la Catedral, actuando en ella la Orquesta Nacional, bajo la dirección de Zubin Mehta y acompañamiento de coros. La noche de ese mismo día, segundo concierto de la Orquesta Nacional, dirigida por el mismo maestro y actuando como solista Alfred Brendel.

El lunes, uno de julio, recital de Arturo Rubinstein.

El martes, día 2, tercer concierto de la Orquesta Nacional, dirigida también por Zubin Mehta.

Recital de Montserrat Caballé el miércoles, día 3.

El jueves, día 4, cuarto concierto de la Orquesta Nacional dirigida por Antal Dorati.

El viernes, día 5, quinto y último concierto de la misma orquesta conducida también por el maestro Antal Dorati.

Quedan aún algunos detalles por perfilar. Pero lo expuesto basta para que sea posible apreciar que el próximo Festival de Música y Danza va a revestir altísima categoría.

Hasta aquí, la noticia oficial. Los comentarios, ahora. Y los comentarios han de ser en esta ocasión totalmente favorables. A la vista de cuanto ofrece este avance de programa, no podemos hacer otra cosa que felicitar a los programadores del Festival. Este año no cabe duda que ha dado un cambio radical en su contenido sin dejar, por eso, de tener la misma categoría internacional. Y no queremos decir que más categoría porque aquello de que las comparaciones son odiosas.

Nos encontramos con la vuelta de Arturo Rubinstein, que estuvo a punto de venir el año pasado y eso ya prestigia todo un programa. Pero está la figura de Margot Fonteyn y del ruso Rudolf Nureyev, en la danza clásica y las batutas prestigiosísimas de Zubin Mehta y Antal Dorati con la Nacional. En el capítulo de solistas, nada menos que Bruno Gelber y Alfred Brendel, y lo que habíamos pedido con insistencia, solistas españoles y por eso se nos ofrece

(Vuelve a la pág. anterior)

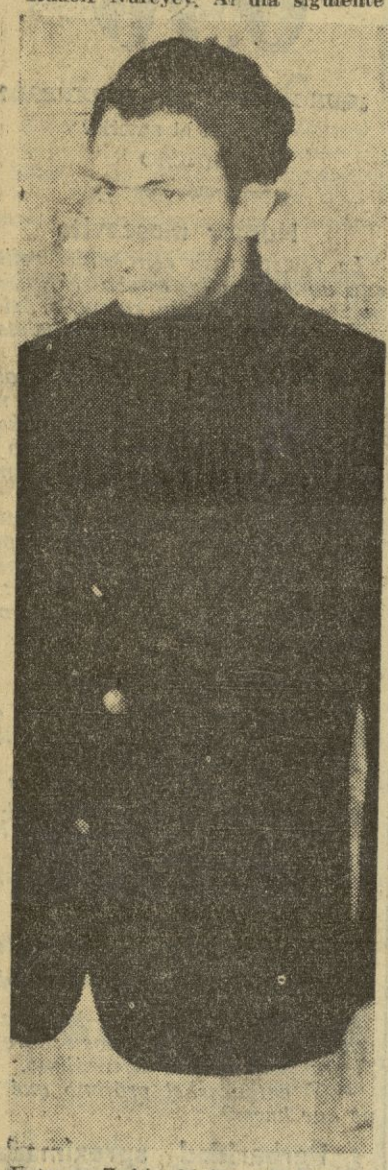

Este es Zubin Mehta, el director de orquesta hindú que tan grato recuerdo dejó en su presentación en nuestro Festival Internacional, hace unos años, y que volverá en junio como figura principal conduciendo la Orquesta Nacional. — (Foto SANZ)

"MIRA COMO SE LA LLEVA EL RIO"

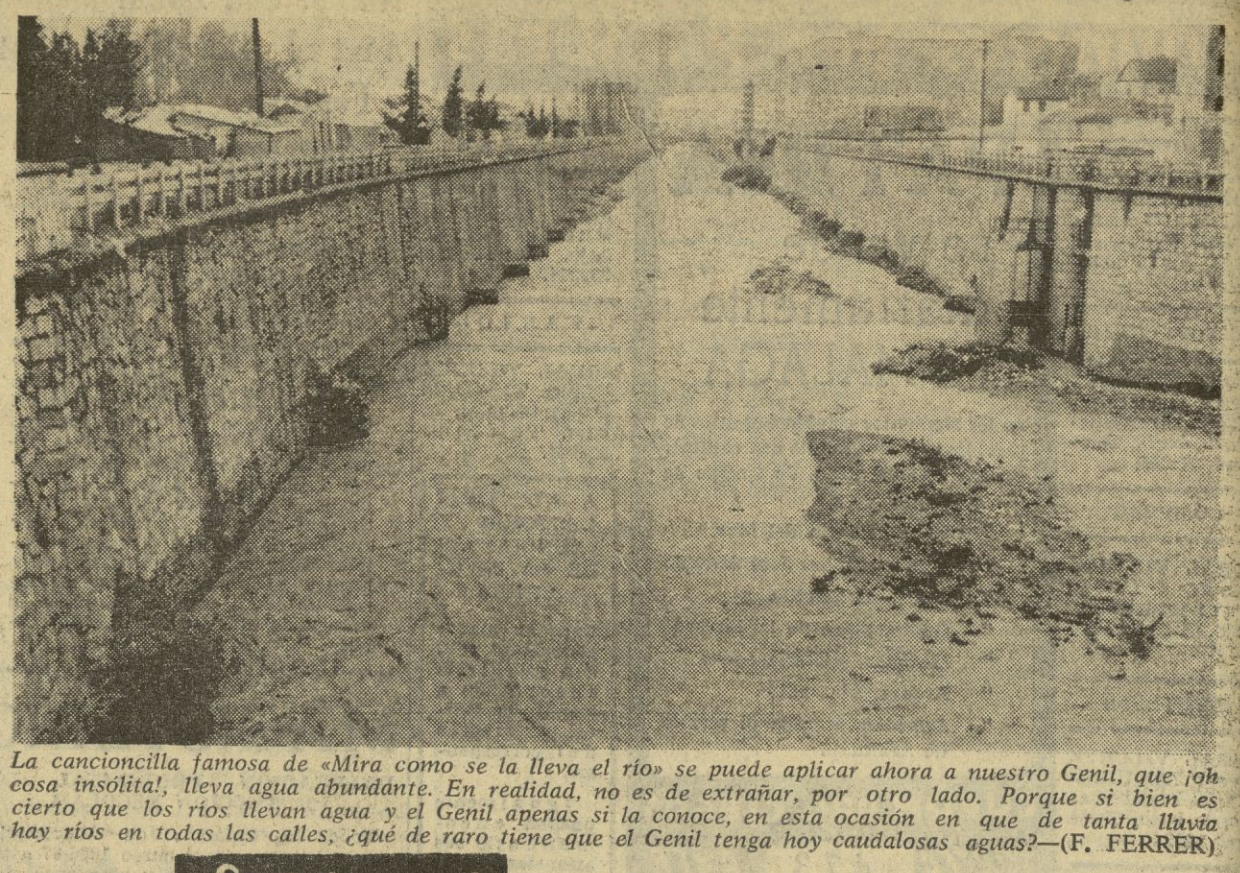

La cancioncilla famosa de «Mira como se la lleva el río» se puede aplicar ahora a nuestro Genil, que ¡oh cosa insólita!, lleva agua abundante. En realidad, no es de extrañar, por otro lado. Porque si bien es cierto que los ríos llevan agua y el Genil apenas si la conoce, en esta ocasión en que de tanta lluvia hay ríos en todas las calles, ¿qué de raro tiene que el Genil tenga hoy caudalosas aguas?—(F. FERRER)

Soriahumor®

—¡"Cucha"! ¡Mira donde está la "manguilla" que perdió el señor cura el día de la rogativa!

UN MERCADO DISCUTIDO

¡Pues sí que va a ser discutido el Mercado de San Agustín! No creemos que en la historia de Granada exista una obra local que tanta tinta esté consumiendo desde hace unos años. Comienzo de las obras del Mercado, paralización de las mismas por falta de fondos, reanudación reciente con todo el lío de si es chico o no es chico y, por último, el consejo de la Comisión provincial de Urbanismo de que sería bueno poner el Mercado en otro sitio. Pero volviendo a la cuestión, el Mercado sigue adelante y aquí traemos la fotografía de uno de los puestos-piloto que se están terminando para que el Ayuntamiento vea como van a quedar. Se construyen ahora un puesto de pescado y otro de carne que servirán de modelo. — (Foto FERRER)

FAROLA: LLEGO TU HORA

Llegó el turno a la farola caída del puente Genil. No hay mal que cien años dure, y por eso se inició la reparación del daño, aunque ya todos estábamos preocupados. ¡Que ya estaba bien la cosa! Ferrer recoge el aspecto del lugar, la barandilla provisional y, en fin, el hecho evidente de que la obra de reparación ha sido iniciada.

24 HORAS

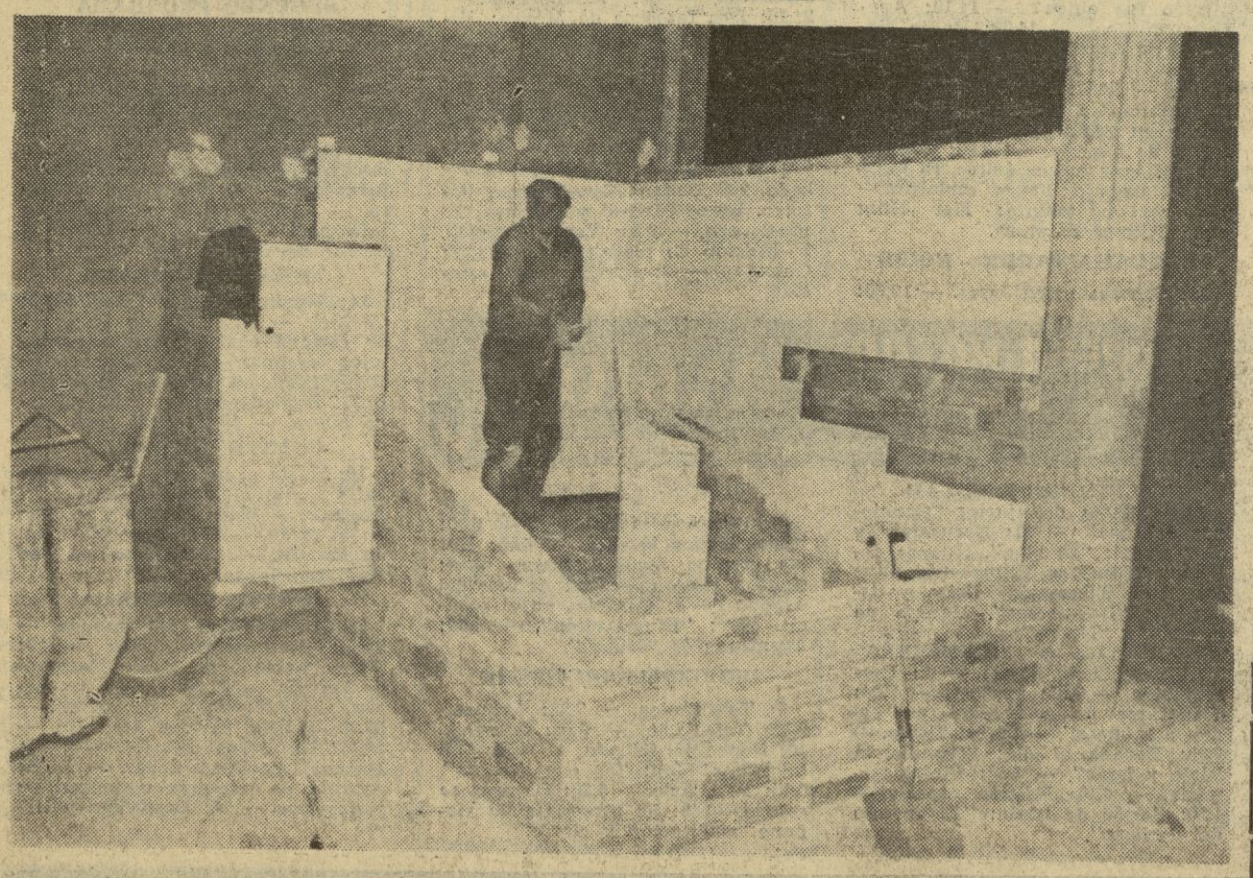

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR...

CON frecuencia, porque los humanos somos así, criticamos los servicios de la Compañía Telefónica. Una crítica que es censura casi siempre, porque sacamos a la luz pública demoras o malos humores o imperfecciones que son comprensibles si uno lo mira despacio.

Pero hoy queremos hablar bien de la Telefónica, y pretendemos dedicar unas frases a esos hombres que son los encargados de tener a punto las instalaciones. Los vemos durante varios días, últimamente, por la plaza de las Pasiegas, en la unión de la Alcaicería con calle de Oficios y en horas bien avanzadas de la noche. Han montado una tienda de campaña, abrieron esa especie de madriguera prieta de hilos telefónicos, por donde discurren las conversaciones de los granadinos, de los amores, los negocios, las inquietudes de los granadinos y trabajan hasta las tantas.

Ignoramos las causas, pero es evidente su esfuerzo contra reloj en unas condiciones que no son normales, pues a veces han de echar mano de la bomba para achicar la inundación de los túneles. Algo pasa, pero es cierto que los hombres de Teléfonos tratan de normalizar la situación. Agradezcamos su esfuerzo.

PATRIA
OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76